

CR - MIDEPLAN

1107

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

REGION BRUNCA    ELEMENTOS DE DIAGNOSTICO

San José-Costa Rica  
Noviembre de 1979

---

OFICINA DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA  
División de Planificación y Coordinación Regional

REGION BRUNCA: ELEMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO

- Capítulo I - Población *Alicia* \*
- Capítulo II - Recursos de Mano de Obra *Alicia* \*
- Capítulo III - Características de Salud *Vilchez* . \*
- Capítulo IV - Características y condiciones de las viviendas *Vilchez* . \*
- Capítulo V - Producción Agropecuaria *Vilchez*
- Capítulo VI - Aspectos de Infraestructura *Alicia*

Alicia Bermúdez Méndez  
José G. Vilchez Sánchez

CAPITULO I  
POBLACION

Alicia Bermúdez Méndez

## INDICE

1. Crecimiento Intercensal
2. Distribución espacial de la población
3. Distribución Urbana y Rural
4. Composición de la Población por sexo y edad
5. Variables Demográficas
  - 5.1 Fecundidad
  - 5.2 Mortalidad
    - 5.2.1 Mortalidad de menores de 2 años
      - a. Diferenciales Urbano-Rural
      - b. Diferenciales por nivel de instrucción de la madre
      - c. Diferenciales geográficas interregionales
    - 5.2.2 Mortalidad adulta
  - 5.3 Migración
    - 5.3.1 Dirección e intensidad de los movimientos migratorios
    - 5.3.2 Distribución cantonal de los movimientos
    - 5.3.3 Composición de los migrantes por sexo y edad
    - 5.3.4 Características económicas de los migrantes
    - 5.3.5 Alfabetismo de los migrantes

## INDICE DE CUADROS, MAPAS Y GRAFICOS

### Cuadros

1. Región Brunca: Población enumerada en los censos de 1963 y 1973 y tasas de crecimiento intercensal por cantones.

2. Región Brunca: Tasas de crecimiento intercensal por cantón, según hipótesis de migración.
3. Región Brunca: Población, extensión y densidad por distrito 1973.
4. Región Brunca: Distribución relativa de la población y extensión por cantón, 1973.
5. Región Brunca: Distribución urbana y rural de la población por cantón. 1963 y 1973. Incluye cifras relativas.
6. Región Brunca: Población por sexo, edad y cantón. 1973.
7. Región Brunca: Distribución de la población por grandes grupos de edades por cantones, 1973.
8. Región Brunca: Índice de masculinidad por edad y cantón, 1973.
9. Región Brunca: Tasas de fecundidad (por mil), por edad y cantón, 1973.
10. Región Brunca: Tasa global de fecundidad, Tasa Bruta de Natalidad y relación niños-mujer por cantón, 1973.
11. Costa Rica: Probabilidad (por mil) de morir antes de los dos años de edad según regiones, por urbano y rural 1968 y 1969.
12. Costa Rica: Probabilidad (por mil) de los dos años según nivel de instrucción de la madre, por regiones 1968 y 1969.
13. Región Brunca: Probabilidad (por mil) de morir antes de los dos años, según área urbana y rural por cantones, 1968 y 1969.
14. Región Brunca: Esperanza de vida al nacer de la población de ambos sexos por cantones, 1965-1970.
15. Región Brunca: Migrantes según condición de migración y región de origen y destino, 1973. Incluye cifras relativas.
16. Región Brunca: Inmigrantes, emigrantes y saldo neto según cantón de procedencia o destino, 1973. Incluye cifras relativas.
17. Inmigrantes y emigrantes de algunos cantones de la Región Brunca por regiones de origen y destino, 1973.
18. Región Brunca: Migrantes por edad, sexo y condición de migración 1973. Incluye cifras relativas.

19. Región Brunca: Emigrantes e inmigrantes por sexo según región de procedencia o destino, 1973.
20. Región Brunca: Condición de actividad de los inmigrantes de 12 años y más, 1973.
21. Costa Rica: Porcentaje de desocupados entre la población de 12 y más años por región. Nativos e inmigrantes, 1973.
22. Región Brunca: PEA inmigrantes según categorías ocupacionales, 1973.
23. Región Brunca: Inmigrantes según rama de actividad y ocupación 1973. Incluye cifras relativas.
24. Región Brunca: Analfabetismo de los inmigrantes de la población de 10 años y más, 1973.

#### Gráfico

1. Región Brunca y Pérez Zeledón. Composición por sexo y edad de la población. 1973.
2. Buenos Aires y Golfito. Composición por sexo y edad de la población 1973.
3. Osa y Coto Brus. Composición por sexo y edad de la población. 1973.
4. Región Brunca: Tasas de Fecundidad por edad y cantón 1973.
5. Costa Rica: Probabilidad de morir entre el nacimiento y los dos años por regiones, 1968- 1969.
6. Región Brunca: Distribución por sexo y edad de los emigrantes e inmigrantes 1973.

#### Mapa

1. Región Brunca: Densidad de Población 1973.

### 1. Crecimiento Intercensal

La Región Brunca está constituida por los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Coto Brus, Osa y Corredores; en todos ellos (1) tuvo lugar en el decenio 1963-1973 un crecimiento mayor que el experimentado por el total del país, como se puede concluir de los siguientes datos:

Cuadro 1

REGION BRUNCA: POBLACION ENUMERADA  
EN LOS CENSOS DE 1963 Y 1973 Y TASAS DE  
CRECIMIENTO INTERCENSAL, POR CANTONES

Cantones	Población enumerada		Tasa de crecimiento %
	1963	1973	
<u>Costa Rica</u>	<u>1336274</u>	<u>1871780</u>	<u>3.3</u>
<u>Región Brunca</u>	<u>112502</u>	<u>174287</u>	<u>4.3</u>
Pérez Zeledón	47319	67089	3.5
Buenos Aires	11042	20164	5.9
Golfito	36557	62481	5.3
Coto Brus			
Osa	17574	24613	3.3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censos de Población de 1963 y 1973.

Se tomaron los cantones de Coto Brus y Golfito como un conjunto, por los cambios ocurridos en el decenio en los límites distritales que dificultan la comparabilidad entre cantones. Únicamente en estos dos como conjunto se observó un crecimiento igual al de Costa Rica; en los restantes cantones el índice fue mayor.

(1) Cuando se trabaja con datos censales no se menciona el cantón de Corredores por haber sido creado en fecha posterior al censo.

En el análisis de estas tasas se debe considerar el hecho de que en el período 1968-1973/<sup>la región</sup> fue una zona de expulsión de población. En el quinquenio se obtuvo un saldo migratorio neto (como se verá más adelante) negativo de 2952 personas, y entre los cantones Pérez Zeledón, Golfito y Osa fueron de expulsión, en tanto que los restantes (Buenos Aires y Coto Brus) se catalogaron como áreas de atracción. Estos hechos modifican las tasas de crecimiento, subestimándolas en un caso y sobreestimándolas en otro.

A fin de obtener una idea más clara de la situación, se formularon dos hipótesis sobre migración: la primera supone que en el quinquenio 1963-1968 no hubo migración (ni emigración, ni inmigración) y la segunda que se dió con la misma intensidad que el quinquenio siguiente. Los resultados se presentan en el Cuadro 2:

Cuadro 2

REGION BRUNCA: TASAS DE CRECIMIENTO  
INTERCENSAL POR CANTON, SEGUN HIPOTESIS  
DE MIGRACION

Cantones	Tasas de Crecimiento %	
	Hipótesis a (1)	Hipótesis b (2)
Región Brunca	4.48	4.64
Pérez Zeledón	3.94	4.42
Buenos Aires	5.67	5.40
Golfito	5.41	5.52
Coto Brus		
Osa	2.97	2.60

(1) La hipótesis a, supone un movimiento migratorio en el quinquenio 1963-1968 nulo.

(2) La hipótesis b, supone una migración en el quinquenio 1963-1968 igual a la experimentada en el quinquenio 1968-1973.

En realidad las modificaciones no varían la situación en una forma muy sustancial. Los mismos hechos básicos apuntados anteriormente siguen imperando: toda la región arroja un crecimiento bastante elevado, excepción hecha del bloque de cantones constituido por Coto Brus y Osa, donde se da un ritmo menor que el observado en el total del país.

## 2. Distribución espacial de la población:

En el Mapa 1 y Cuadro 3 se reúnen los datos referidos a este tema. La población no muestra una distribución geográfica muy dispersa, esto es, no se notan grandes diferencias entre cantones, ni elevadas concentraciones de población: en ninguno de los distritos se encuentra una densidad de 100 hab. por Km<sup>2</sup>. La cifra más elevada corresponde al distrito de Daniel Flores en Pérez Zeledón (ver Cuadro 3, Mapa 1), con 88.8 personas por Km<sup>2</sup>. De los restantes solamente tres alcanzan densidades de más de 50 habitantes por km<sup>2</sup> y son: Plataneros de Pérez Zeledón (59.4), Corredor de Golfito (53.3) y Aguabuena de Coto Brus (62.0). La gran mayoría de los otros distritos (65% del total, esto es, 17 distritos) muestran densidades de menos de 25 habitantes por Km<sup>2</sup>, cifra bastante reducida.

Cuadro 3

REGION BRUNCA: POBLACION, EXTENSION  
Y DENSIDAD, POR DISTRITO. 1973.

Distrito	Población	Extensión (km <sup>2</sup> )	Densidad Hab./km <sup>2</sup> .
<u>Región Brunca</u>	<u>174287</u>	<u>9542.82</u>	<u>18.3</u>
<u>Pérez Zeledón</u>	<u>67089</u>	<u>1904.45</u>	<u>35.2</u>
San I. de El General	32929	854.40	39.5
General	3250	73.12	44.5
Daniel Flores	5527	62.24	88.8
Rivas	4885	300.99	16.2
San Pedro	3682	221.15	16.7
Platanares	5306	89.28	59.4
Pejibaye	7981	205.86	38.8
Cajón	3529	117.41	30.1
<u>Buenos Aires</u>	<u>20194</u>	<u>2378.84</u>	<u>8.5</u>
Buenos Aires	5987	572.46	10.5
Volcán	3589	335.14	10.7
Potrero Grande	5700	1110.98	5.1
Boruca	1892	126.56	15.0
Pilas	1505	111.09	13.6
Colinas	1131	122.61	11.7
<u>Golfito</u>	<u>42510</u>	<u>2221.26</u>	<u>19.1</u>
Golfito	13611	554.93	24.5
Puerto Jiménez	2231	722.90	3.1
La Cuesta	5195	347.79	14.9
Corredor	14452	271.24	53.3
Guaycará	7021	324.40	21.6
<u>Ose</u>	<u>24613</u>	<u>2101.73</u>	<u>11.7</u>
Puerto Cortés	7467	385.41	19.4
Palmar	13660	449.55	30.4
Sierpe	3486	1266.77	2.8
<u>Coto Brus</u>	<u>19971</u>	<u>936.54</u>	<u>21.3</u>
San Vito	7345	395.59	18.6
Sabalito	5202	354.91	16.4
Aguabuena	3729	60.18	62.0
Limoncito	3095	125.03	24.6

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censos de Población 1963 y 1973 e Instituto Geográfico Nacional. División Territorial 1977.

El Cuadro 4 ofrece los datos sobre importancia relativa de cada uno de los cinco cantones de la región en lo que se refiere a población y a extensión. A este nivel se detecta concentración de población en el cantón de Pérez Zeledón que con un 20% de la extensión total de la región, da alojo a 38.5% de los habitantes de la misma. Lo contrario se observa en Buenos Aires y en Osa, que conforman el 24.9 y 22.0 por ciento de la extensión, respectivamente, y dan cabida a 11.5 y 14.1% de la población.

Cuadro 4  
REGIÓN BRUNCA: DISTRIBUCION RELATIVA  
DE LA POBLACION Y EXTENSION POR CANTON  
1973

Cantón	Distribución Relativa	
	Población	extensión
<u>Región Brunca</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Pérez Zeledón	38.5	20.0
Buenos Aires	11.5	24.9
Golfito	24.4	23.3
Osa	14.1	22.0
Coto Brus	11.5	9.8

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo de Población 1973.

El único cantón que muestra equilibrio entre su población y extensión es Golfito que con el 23.3% de la extensión aloja 24.4% de los habitantes de la región.

### 3. Distribución Urbana y Rural

La población según resida en zonas urbanas o rurales se incluye en el Cuadro 5. Los datos fueron tomados de las cifras censales publi-

cadadas por la Dirección General de Estadística y Censos, sin embargo, se encuentran ciertas inconsistencias, explicables únicamente por un cambio en la definición de población urbana (o rural). Por ejemplo en el bloque formado por Golfito y Coto Brus, la población urbana pasó de constituir un 18.8% en 1963, a un 11.1% según las cifras de 1973. Esta anomalía solamente podría deberse por ejemplo a una mayor rigurosidad en la definición de "urbano", o a un cambio bastante sustancial en la misma definición. Por todo ello, los indicadores mostrados en dicho cuadro deben ser tomados con mucha cautela; sin embargo, se creyó conveniente incluir los datos con el propósito de destacar la "ruralidad" de la región. En ningún caso las áreas urbanas de los cantones llegan a formar siquiera un 15% del total (excepción hecha de Golfito -1963- y Coto Brus -1963-. Buenos Aires es la zona más rural pues casi la totalidad (98.5%) de su población fue clasificada rural.

#### 4. Composición de la población por sexo y edad

Un aspecto de interés al analizar las características demográficas de una población, está constituido por su composición por sexo y edad. Generalmente conforme una región o país avanza en su proceso de desarrollo, su población muestra cierta tendencia al envejecimiento, esto es, la disminución de personas en edades jóvenes especialmente menores de 15 años, esto generalmente se debe a disminuciones en los niveles de fecundidad y mortalidad propios de la región. En el caso particular que nos ocupa encontramos una población sumamente joven, como puede fácilmente deducirse de las cifras mostradas en los cuadros 6 y 7, y las dimensiones mostradas por los gráficos 1, 2 y 3.

En todos los cantones que forman la región encontramos poblaciones bastante jóvenes, especialmente en Buenos Aires y Coto Brus, donde el porcentaje de menores de 15 años es superior o igual a 52%. En Pérez Zeledón es 50.9% y en Golfito y Osa las cifras son 47.3% y 47.9% respectivamente.

Cuadro 5

REGION BRUNCA: DISTRIBUCION URBANA  
Y RURAL DE LA POBLACION POR CANTON EN LOS  
AÑOS 1963 Y 1973

(Incluye cifras relativas)

C a n t o n e s	1963		1973	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
<u>Región Brunca</u>	<u>13949</u>	<u>90533</u>	<u>18205</u>	<u>156082</u>
Pérez Zeledón	5353	41966	8871	58218
Buenos Aires	-	11042	302	19802
Golfito				
Coto Brus	6459	29708	6962	55519
Osa	1757	15817	2070	22543
	<u>Distribución Relativa</u>			
<u>Región Brunca</u>	<u>12.4</u>	<u>87.6</u>	<u>10.4</u>	<u>89.6</u>
Pérez Zeledón	11.3	83.7	13.2	86.8
Buenos Aires	-	100.0	1.5	98.5
Golfito				
Coto Brus	18.8	81.2	11.1	88.9
Osa	10.0	90.0	8.4	91.6

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1963 y 1973.

Cuadro 6

REGION BRUNCA: POBLACION POR SEXO, EDAD Y CANTON

1973

Sexo y Grupos de edades	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus	Total
<u>Total</u>	67089	20104	42510	24613	19971	174287
1-4	11311	3746	6822	3916	3457	29252
5-9	12060	3683	7129	4043	3711	30626
10-14	10772	3038	6163	3827	3210	27010
15-19	7722	2107	4666	2841	2291	19627
20-24	5428	1621	3810	2188	1582	14629
25-29	4032	1286	2851	1591	1140	10900
30-34	3202	1022	2208	1206	966	8604
35-39	2828	913	1899	1057	860	7557
40-44	2470	791	1807	1051	754	6873
45-49	1932	553	1432	876	602	5395
50-54	1555	434	1281	659	475	4404
55-59	1187	274	874	485	323	3141
60-64	996	250	714	343	274	2577
65 y más	1594	306	854	532	326	3692
<u>Hombres</u>	<u>34098</u>	<u>10679</u>	<u>22382</u>	<u>13131</u>	<u>10694</u>	<u>90894</u>
1-4	5758	1903	3434	1972	1778	14845
5-9	6147	1895	3638	2081	1875	15636
10-14	5416	1547	3135	1915	1677	13691
15-19	3894	1131	2358	1507	1222	10112
20-24	2685	871	1930	1199	840	7525
25-29	1974	706	1535	883	581	5679
30-34	1588	596	1239	656	514	4593
35-39	1426	486	1015	560	474	3961
40-44	1263	453	1068	595	408	3787
45-49	1005	322	838	523	348	3036
50-54	819	241	745	414	298	2517
55-59	657	159	524	294	197	1831
60-64	546	147	422	196	175	1486
65 y más	920	222	501	335	217	2195
<u>Mujeres</u>	<u>32991</u>	<u>9425</u>	<u>20128</u>	<u>11482</u>	<u>9367</u>	<u>83393</u>
1-4	5553	1843	3388	1944	1679	14407
5-9	5913	1788	3491	1962	1836	14990
10-14	5356	1491	3028	1911	1533	13319
15-19	3828	976	2308	1334	1069	9515
20-24	2743	750	1880	989	742	7104
25-29	2058	580	1316	708	559	5221
30-34	1614	426	969	550	452	4011

(continúa)

35-39	1402	427	884	497	386	3596
40-44	1207	338	739	456	346	3036
45-49	927	231	594	353	254	2359
50-54	736	193	536	245	177	1887
55-59	530	115	350	189	126	1310
60-64	450	103	292	147	90	1091
65 y más	674	164	353	197	109	1497

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Cuadro 7

REGION BRUNCA: DISTRIBUCION DE LA  
POBLACION EN GRANDES GRUPOS DE EDADES  
POR CANTONES  
1973

C a n t o n e s	Grupos de edades			T o t a l
	Menos de 15	15 a 64	65 y más	
<u>Región Brunca</u>	<u>49.9</u>	<u>48.0</u>	<u>2.1</u>	<u>100.0</u>
Pérez Zeledón	50.0	46.7	2.4	100.0
Buenos Aires	52.1	46.0	1.9	100.0
Golfito	47.3	50.7	2.0	100.0
Osa	47.9	49.9	2.2	100.0
Coto Brus	52.0	46.4	1.6	100.0

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Para la región en su conjunto se tiene que prácticamente un 50% de su población está formada por jóvenes menores de 15 años. Del análisis de las pirámides de los gráficos mencionados se constata fácilmente el comentario hecho.

Utilizando la información sobre edad de la población se calculó la "relación de dependencia" que consiste en hacer el cociente entre

la suma de menores de 15 años y mayores de 65 y la población entre 15 y 64 años a fin de obtener con este indicador una medida de la carga que "teóricamente" soporta la población potencialmente activa o en edades de trabajar. Se obtuvo los siguientes resultados: Total de la Región, 108; Pérez Zeledón, 113; Buenos Aires, 117; Golfito, 97; Osa, 100 y Coto Brus, 115. En realidad los únicos que muestran una situación relativa de ventaja son Golfito y Osa, donde se presentan las relaciones más bajas. Este indicador da una idea clara de la relación que existe entre los grupos de edad, o dicho de otro modo, del envejecimiento de la población. Entre más bajo el indicador, más joven la población y viceversa.

En lo relativo a la composición por sexo de los pobladores de esta región, se encuentra una ligera preponderancia del sexo masculino. Los porcentajes de hombres en el total de la población son: Región, 52%; Pérez Zeledón 50%; Buenos Aires, 52%; Golfito, 52%; y Coto Brus 53%. La situación se nota perfectamente, tanto en las pirámides de los gráficos anteriores como en los datos sobre índices de masculinidad (hombres por cada cien mujeres) que se han calculado y se dan en el Cuadro 8.

Analizando la situación a nivel de cantón únicamente en Pérez Zeledón podría hablarse de un cierto equilibrio entre sexos, hasta una edad aproximada a los 50 años, a partir de aquí los índices suben bastante, alcanzando 136 hombres por cada cien mujeres entre la población 65 y más años.

En los demás cantones en cambio se hallan indicadores bastante más altos, especialmente después de los 15 años de edad; en las edades un poco avanzadas (50 años y más) se dan valores verdaderamente elevados del orden de 170 o 180 hombres por cada cien mujeres. Coto Brus en el grupo de 65 años y más presenta un índice de 199 hombres por cada cien mujeres. Estos datos podrían estar siendo afectados por inmigraciones pasadas, teóricamente con predominio del sexo masculino.

Quadro 8

REGION BRUNCA: INDICES DE MASCULINIDAD  
POP. EDAD Y CANTON  
1973

Grupos de Edades	Total de la Región	C a n t o n e s				
		Pérez Zeledón	Buenos Aires	Colfito	Osa	Coto Brus
<u>Total</u>	<u>108</u>	<u>103</u>	<u>113</u>	<u>111</u>	<u>114</u>	<u>113</u>
1-4	103	103	103	101	101	105
5-9	104	103	105	104	106	102
10-14	102	101	103	103	100	109
15-19	106	101	115	102	112	114
20-24	105	97	116	102	121	113
25-29	108	95	121	116	124	103
30-34	114	98	139	127	119	113
35-39	110	101	113	114	112	122
40-44	122	104	134	144	130	117
45-49	128	103	139	141	148	137
50-54	133	111	124	188	168	168
55-59	139	123	138	149	155	156
60-64	136	121	142	144	133	176
65 y más	146	136	135	141	170	199

Fuente: D.G.F.C. Censo de Población de 1973.

## 5. Variables Demográficas

### 5.1 Fecundidad

Las medidas utilizadas para el análisis de las características de fecundidad en la población de la Región Brunca son: tasas específicas de fecundidad (1), tasa global de fecundidad (TGF)(2), tasa de fecundidad general (TFG)(3) y relación Niños-Mujer (RNM)(4). Siempre que ha sido posible se han utilizado las mismas medidas ya sea para el total de Costa Rica o para alguna(s) de las otras regiones, con el propósito de ubicar la Región que nos ocupa dentro del contexto general del país, y comparar su situación con la observada en las otras regiones. También se ha desglosado la información a nivel cantonal dentro de la región, a fin de detectar diferencias (ventajas o desventajas) internas.

Los datos sobre tasas de fecundidad por edad se muestran a continuación en el Cuadro 9.

- 
- (1) Es el cociente entre los nacimientos de madres de una determinada edad y las mujeres de esa misma edad.
  - (2) TGF se obtiene por suma de las tasas de fecundidad por edad multiplicadas por el intervalo de los grupos de edad. Representa el número de hijos que en promedio tendría cada mujer de una cohorte hipotética de mujeres que cumplieran ciertas características adicionales.
  - (3) TFG representa la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población y se calcula dividiendo el número de nacimientos vivos ocurridos en una área en un período determinado, por lo general un año, por la población estimada a mitad de período para esa misma área.
  - (4) RNM es el cociente entre la población menor de cinco años de edad entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años).

Cuadro 9

REGION BRUNCA: TASAS DE FECUNDIDAD (POR MIL)  
POR EDAD Y CANTON. 1973.

Grupos de Edades	Total de la Región	Cantones				
		Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
15-19 (a)	132.2	95.4	170.1	144.3	161.2	167.4
20-24	251.4	241.7	297.3	226.1	253.2	301.9
25-29	229.2	228.4	286.2	188.4	220.3	280.9
30-34	195.9	202.6	272.3	151.7	167.3	230.1
35-39	162.9	154.8	206.1	130.1	165.0	217.6
40-44	73.8	72.1	88.8	63.6	70.2	92.5
45-49 (b)	18.2	18.3	21.6	15.2	19.8	19.7
<u>TGF</u>	<u>5.32</u>	<u>5.07</u>	<u>6.71</u>	<u>4.60</u>	<u>5.20</u>	<u>6.55</u>

(a) Se calculó tomando en cuenta los nacimientos de las mujeres menores de 15 años.

(b) Se calculó tomando en cuenta los nacimientos de las mujeres mayores de 45 años.

Fuente: D.G.E.C.

Los datos anteriores se han llevado al gráfico 4, con el objeto de visualizar mejor las diferencias encontradas. En ambos casos se muestra en forma clara la mayor desventaja relativa de los cantones de Buenos Aires y Coto Brus (en ese orden), en tanto que Golfito es el cantón que dentro de la Región Brunca muestra las tasas más bajas.

Seguidamente se muestran datos cantonales para Tasa Global de Fecundidad, Tasa Bruta de Natalidad y Relación Niños-Mujer.

Cuadro 10

REGION BRUNCA: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD,  
TASA BRUTA DE NATALIDAD Y RELACION  
NIÑOS-MUJER, POR CANTON. 1973

Cantones	Indicador		
	TGF	TEN 0/co	RNM
<u>Región Brunca</u>	<u>5.3</u>	<u>33.7</u>	<u>0.84</u>
Pérez Zeledón	5.0	31.9	0.82
Buenos Aires	6.7	39.4	1.00
Golfito	4.6	31.1	0.79
Osa	5.3	33.9	0.80
Coto Brus	6.6	39.3	0.91
<u>Costa Rica 1963</u>	<u>7.0</u>	<u>45.3</u>	<u>0.86</u>
<u>Costa Rica 1973</u>	<u>3.9</u>	<u>28.5</u>	<u>0.60</u>

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos.

Según estas cifras Buenos Aires y Coto Brus son los de mayor fecundidad en toda la región, con niveles comparables a los observados en Costa Rica diez años antes (1963). Asimismo, se corrobora la situación de cierto privilegio encontrado antes en Golfito.

### 5.2 Mortalidad

Esta característica se analiza bajo dos puntos de vista: la mortalidad del menor de dos años y la mortalidad general, considerando que es importante hacer esta separación por ser la mortalidad del menor muy diferencial y un fuerte indicador de las condiciones de desarrollo imperantes en una región o país.

### 5.2.1 Mortalidad de menores de dos años

Este tema será tratado utilizando un estudio que al respecto preparó la Unidad de Evaluación de la Asociación Demográfica Costarricense (1), donde se utilizó como unidad geográfica las regiones de OFIPLAN y se estudiaron diferentes aspectos en cada una de ellas como por ejemplo diferenciales por zona urbana rural, por educación de la madre, etc., los que serán mencionados brevemente aquí comparando en cada caso los resultados de la Región Brunca con las restantes regiones del país.

La medida o indicador que se utilizó en el estudio fue la probabilidad de morir del menor de dos años estimada a partir de datos censales y la cual es referida al período 1968-69.

#### a. Diferenciales urbano-rural

En la Región Brunca la población urbana es de dimensión muy reducida, por lo que los resultados obtenidos pueden prestarse a errores; sin embargo es interesante tener una idea de los diferenciales que existen en este tópico, por lo que se reprodujo el siguiente cuadro, incluyendo también las cifras de las otras regiones.

---

(1) Rosero, Luis y Sosa, Doris. Diferenciales geográficos en la mortalidad temprana. Costa Rica 1968-1969. Asociación Demográfica Costarricense. 1978.

Cuadro 11  
 COSTA RICA: PROBABILIDADES (POR MIL) DE MORIR  
 ANTES DE LOS DOS AÑOS SEGUN REGIONES,  
 POR URBANO Y RURAL. 1968-1969

Regiones	Total	Urbano	Rural
<u>Costa Rica</u>	<u>82</u>	<u>62</u>	<u>93</u>
Metropolitana	61	54	70
Resto Valle Central	74	56	77
Chorotega	98	87	100
Pacífico Centro	100	83	106
<u>Brunca</u>	<u>94</u>	<u>38*</u>	<u>98</u>
Huetar Norte	123	83*	127
Huetar Atlántica	102	77	113

\* El total de hijos nacidos vivos es menor de 100.

Fuente: Rosero, Luis.... op. cit.

Como se ve de dichas cifras, con excepción de la Región Central (Metropolitana y Resto), la Región Brunca es la de menor mortalidad entre todas las regiones, a pesar de que el dato es mayor que el promedio nacional.

La cifra referida a la parte urbana de la región es poco confiable pues por la poca población clasificada en esta categoría, la estimación produce un valor incoherente, menor incluso que el de la Región Central.

b. Diferenciales por nivel de instrucción de la madre

La instrucción de la madre es siempre un factor importante en el análisis de la mortalidad del menor, pues se considera un fuerte indicador del nivel socioeconómico de la mujer, con una correlación negativa bien definida entre ambas variables: a mayor instrucción de la madre, menor mortalidad del menor.

Los datos(para todas las regiones) se muestran seguidamente:

Cuadro 12  
COSTA RICA: PROBABILIDAD (POR MIL) DE MORIR ANTES DE  
LOS DOS AÑOS POR NIVEL DE INSTRUCCION DE LA MADRE  
SEGUN REGIONES. 1963-1969

Regiones	Total	Sin Instrucción	Nivel de Instrucción		
			1 a 3	4 a 6	7 y más
<u>Costa Rica</u>	<u>82</u>	<u>125</u>	<u>93</u>	<u>70</u>	<u>42</u>
Metropolitana	61	99	80	57	38
Resto V. Central	74	120	76	61	48*
R. Chorotega	98	128	80	94	62
Pacífico Centro	100	122*	102	87	53*
<u>R. Brunca</u>	<u>94</u>	<u>121</u>	<u>93</u>	<u>89</u>	<u>90*</u>
Huetar Norte	123	168	113	91	23*
Huetar Atlántica	102	108	111	90	63

\* El total de los hijos nacidos vivos es menor de 100.

Fuente: Rosero, Luis.... op. cit.

Con pocas excepciones se cumple en casi todas las regiones la hipótesis establecida de correlación negativa entre las dos variables analizadas (mortalidad del menor y educación de la madre). Es claro el diferencial encontrado entre los niños cuyas madres son analfabetas, siendo esto obvio en todas las regiones. Las cifras de la Región Brunca (una probabilidad de morir desde el nacimiento de 121 por mil), a pesar de ser de las menores en esta categoría (mayor solamente que la de la Región Central), al ser comparada con las probabilidades de niños

cuyas madres tuvieron algún grado de instrucción resulta siempre mayor, no importa el grupo o la región con que se le compare.

En el gráfico 3 se basa en los datos antes comentados proporcionando una visión más clara de los diferenciales.

c. Diferenciales geográficos intrarregionales

Se calcularon las probabilidades para cada uno de los cantones de la Región Brunca haciendo la distinción de población urbana y población rural, siendo los resultados obtenidos los que a continuación se presentan.

Cuadro 13

REGION BRUNCA: PROBABILIDADES (POR MIL) DE MORIR ANTES DE LOS DOS AÑOS SEGUN AREA URBANA Y RURAL, POR CANTONES. 1968-1969.

Cantones	Total	Urbano	Rural
<u>Región Brunca</u>	94	38*	98
Pérez Zeledón	30	54	83
Buenos Aires (1)	115	--	115
Osa	116	78	118
Golfito	95	86	96
Coto Brus (2)	91	--	91

\* El total de los hijos nacidos es menor de 100

(1) Total en su mayoría de zona rural

(2) Total solo rural

Fuente: Rosero, Luis... op.cit.

La variación del indicador utilizado es amplia yendo desde 80o/oo en Pérez Zeledón hasta 116o/00 en Osa, con un promedio regional de 94 o/oo, que como se mencionó anteriormente es menor únicamente que el de la Región Central.

La probabilidad más alta se encuentra en la parte rural de Osa donde 118 de cada mil niños que nacen no alcanzan su segundo año de vida.

### 5.2.2 Mortalidad Adulta

Se intentó calcular tasas de mortalidad general, sin que ello fuera posible por la fuerte omisión de defunciones detectada en la región (1). A fin de tener una idea de la situación se utilizaron modelos de mortalidad y en base a lo observado en el total del país se estimó la esperanza de vida de cada uno de los cantones (2). Estos valores deben tomarse como dimensionales y en ningún momento con expresiones exactas de la situación de la región.

Cuadro 14

REGION BRUNCA: ESPERANZA DE VIDA  
AL NACER DE LA POBLACION DE AMBOS SEXOS  
POR CANTONES 1965-70

Cantón	Esperanza de vida $e_0^o$ (años)
<u>Región Brunca</u>	<u>61.0</u>
Pérez Zeledón	65.7
Buenos Aires	60.2
Golfito	63.4
Coto Brus	64.1
Osa	59.6
<u>Costa Rica</u>	<u>65.6</u>

Las notas aparecen al pie de la página siguiente.

Las cifras guardan bastante congruencia con los del cuadro 13 en el sentido de ubicación relativa de los cantones; la peor situación se presenta en el cantón de Osa con la menor esperanza de vida al nacer (y la mayor mortalidad entre 0 y 2 años), siguiéndole Buenos Aires, Golfito, Coto Brus y Pérez Zeledón, en ese orden.

La esperanza de vida (años que se espera viva un recién nacido si se mantienen los patrones de mortalidad imperantes en la zona) en Pérez Zeledón es la mayor de toda la región e igual a la observada en Costa Rica en el mismo período.

Los datos mostrados corroboran la situación de la Región Brunca, cuya mortalidad promedio se sitúa entre las más bajas de Costa Rica.

- 
- (1) Esto se hizo comparando la mortalidad infantil según datos censales elaborados con estimaciones provenientes de las estadísticas vitales sin ajustar. La omisión (en menores de 1 año) fue de 42% para el total de la región y variable entre cantones.
- (2) Los detalles metodológicos pueden ser vistos en Chackiel, Juan. La mortalidad y la fecundidad en Costa Rica 1963-1973. CELADE. Serie A. No. 1023. San José, Costa Rica, setiembre de 1976. Apéndice I.

### 5.3 Migración

Los desplazamientos de contingentes humanos son uno de los fenómenos demográficos de mayor relevancia, por los efectos que tienen tanto en las poblaciones de origen como en las de destino. En el caso de la región Brunca, los movimientos migratorios se analizarán primero en términos de intensidad, dirección y ubicación cantonal de los desplazamientos y luego específicamente en el estudio de algunas características de la población definida como migrantes, como son composición por sexo y edad, características económicas, educacionales, etc.

#### 5.3.1 Dirección e intensidad de los movimientos migratorios

Los datos del Cuadro 15 (1) presentan los migrantes según condición de migración y región de origen e destino, así como el saldo neto de la Región Brunca con cada una de las restantes y las distribuciones relativas.

---

(1) El análisis de la migración se hará basándose en los resultados del Censo de Población de 1973, específicamente la pregunta: ¿Cuál era su lugar de residencia hace cinco años? Esto es, el movimiento hace referencia al quinquenio 1968-1973. Además las tabulaciones publicadas por la Dirección General de Estadística y Censos se contó con cuadros especiales elaborados para OFIPLAN por el Centro Latinoamericano de Demografía, donde se detallan características especiales de los migrantes, concretamente sexo, edad, ocupación, rama de actividad y alfabetismo.

Cuadro 15  
 REGION BRUNCA: MIGRANTES SEGUN  
 CONDICION DE MIGRACION Y REGION DE  
 ORIGEN O DESTINO. 1973.  
 (Incluye cifras relativas)

Región de Origen o destino	Región Brunca		Saldo Neto
	Immigrantes	Emigrantes	
<u>Total</u>	<u>13346</u>	<u>16278</u>	<u>-2932</u>
Central	5665	11063	-5398
Chorotega	3572	790	+2782
Pacífico Centro	3355	1212	+2143
Huetar Norte	248	190	+ 58
Huetar Atlántica	506	3023	-2517
	<u>Cifras Relativas</u>		
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	
Central	42.4	68.0	
Chorotega	26.8	4.8	
Pacífico Centro	25.1	7.4	
Huetar Norte	1.9	1.2	
Huetar Atlántica	3.8	18.6	

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población de 1973.

La región mostró en el quinquenio un saldo migratorio negativo de 2932 personas resultado de la inmigración de 13346 y emigración de 16278. Sin embargo, la zona fue de atracción para las regiones Chorotega y Pacífico Centro y con la Huetar Norte no existió casi intercambio. Con las dos restantes si se obtuvo saldo negativo, especialmente con la Central hacia donde se dirigieron 11063 personas y de donde llegaron únicamente 5665.

El análisis de los datos relativos permite concluir que el mayor intercambio tuvo lugar con la región Central; 42.4% de los inmigrantes provenían de ella, y 68.0% de los emigrantes la tuvieron como destino.

### 5.3.2 Distribución cantonal de los desplazamientos

El cuadro 15 contiene la migración a nivel cantonal, mostrando inmigrantes, emigrantes y saldo neto para cada cantón, así como su distribución relativa.

Cuadro 16

REGION BRUNCA: INMIGRANTES, EMIGRANTES  
Y SALDO NETO SEGUN CANTÓN DE PROCEDENCIA O  
DESTINO. 1973

(Incluye cifras relativas)

Cantón	Inmi- grantes	Emi- grantes	Saldo Neto
<u>Región Brunca</u>	<u>13346</u>	<u>16278</u>	<u>-2932</u>
Pérez Zeledón	2306	5754	-3448
Buenos Aires	1019	506	+ 513
Golfoito	4964	5687	- 723
Osa	2851	2998	- 147
Coto Brus	2206	1333	+ 873

#### Distribución Relativa

<u>Región Brunca</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Pérez Zeledón	17.3	35.4
Buenos Aires	7.6	3.1
Golfoito	37.2	34.7
Osa	21.4	19.4
Coto Brus	16.5	8.2

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población. 1973.

Es obvio que el carácter negativo de las migraciones en la región está dado por los movimientos de Pérez Zeledón, zona de expulsión por excelencia, con un saldo negativo de 3448 personas. En los restantes cantones no llega ningún saldo a 1000 migrantes.

Entre los inmigrantes Golfito muestra la mayor importancia numérica, hacia allí se dirige el 37.2% de los inmigrantes; en segundo lugar está Osa (21.4%) y luego Pérez Zeledón (17.3%).

Los emigrantes no muestran una tendencia tan marcada; de Golfito y Pérez Zeledón sale casi la misma cantidad de personas que forma un 35% en cada caso (70% en total). Luego, se encuentran los emigrantes de Osa que forman un 16.4%, en los restantes cantones la proporción es menor de 10%.

Se creyó conveniente desglosar la información de los cuatro cantones (2 en inmigrantes y 2 en emigrantes) que tuvieron más importancia numérica, detallando de qué región provenían los inmigrantes o hacia cuál se dirigían los emigrantes. Los datos se muestran en el Cuadro 17.

Los inmigrantes a Osa y Golfito se distribuyen casi uniformemente entre las regiones Central, Chorotega y Pacífico Centro, en tanto que las regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica casi no tienen peso (especialmente la H. Norte), en ninguno de los dos cantones. Entre los emigrantes la distribución muestra ciertos variantes; en los dos casos analizados más de la mitad de los que abandonaron su región tomaron rumbo a la Región Central, llegando el porcentaje a 82% en Pérez Zeledón en donde las restantes regiones tuvieron una importancia casi insignificante. En cuanto a Golfito, además de la Central tiene peso la Región Huetar Atlántica, que recibe casi una cuarta parte de las personas que abandonan el mencionado cantón.

Cuadro 17  
 INMIGRANTES Y EMIGRANTES DE ALGUNOS CANTONES DE  
 LA REGION BRUNCA SEGUN REGION DE  
 PROCEDENCIA O DE DESTINO. 1973

Región de origen o destino	Inmigrantes		Emigrantes	
	Golfito	Osa	Pérez Zel.	Golfito
<u>Total</u>	<u>4964</u>	<u>2851</u>	<u>5754</u>	<u>5687</u>
Central	1606	676	4840	3372
Chorotega	1528	1032	118	363
Pacífico Centro	1595	960	261	516
Huetar Norte	77	51	60	39
Huetar Atlántica	248	125	475	1397
	<u>Distribución Relativa</u>			
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Central	32.3	23.7	82.1	59.3
Chorotega	30.6	36.4	2.1	6.4
Pacífico Centro	30.3	33.7	4.5	9.1
Huetar Norte	1.6	1.8	1.0	0.7
Huetar Atlántica	5.0	4.4	8.3	24.5

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

### 5.3.3 Composición de los migrantes por sexo y edad

La llegada de personas a la Región Brunca fue un movimiento con predominio del sexo masculino dándose un índice de masculinidad (hombres por cada cien mujeres) de 120 (ver Cuadro 18). o sea, por cada cien mujeres que inmigran a la región, llegan 120 hombres, siendo especialmente elevado para los grupos de edades entre 25 y 60 años. Para ambos sexos un 90% de la población era menor de 45 años (entre 5 y 45), siendo la población femenina más joven que la masculina.

Cuadro 18

REGION BRUNCA: MIGRANTES POR EDAD,  
SEXO Y CONDICION DE MIGRACION. 1973

(Incluye cifras relativas)

Grupos de Eñades	Cifras Absolutas		Indice de mas- culinidad	Porcentaje Acumulado			
	Total	Hombres		Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<u>Immigrantes</u>							
5-9	2478	1304	1174	111	16.6	17.9	19.4
10-14	2047	1006	1041	96	33.0	31.7	36.6
15-19	1653	850	803	105	46.5	43.0	49.9
20-24	2016	1101	915	120	61.4	58.5	65.0
25-29	1491	856	625	136	72.5	70.2	75.3
30-34	1033	598	435	137	80.2	78.4	82.5
35-39	686	385	301	127	85.4	83.7	87.5
40-44	547	335	212	158	89.5	88.3	91.0
45-49	439	291	158	177	92.8	92.2	93.6
50-54	305	189	116	162	95.1	94.8	95.5
55-59	219	132	87	151	96.7	96.6	96.9
60-64	163	93	70	132	97.9	97.9	98.0
65 y más	279	157	122	128	100.0	100.0	100.0
<u>Total</u>	<u>13346</u>	<u>7287</u>	<u>6059</u>	<u>120</u>			
<u>Emigrantes</u>							
5-9	2799	1403	1396	100	17.2	16.9	17.5
10-14	2643	1315	1328	99	33.4	32.7	34.2
15-19	2655	1232	1423	86	49.7	47.5	52.1
20-24	2160	1058	1102	96	63.0	60.2	65.9
25-29	1443	727	716	101	71.9	69.0	74.9
30-34	1154	668	486	137	79.0	77.0	81.0
35-39	886	490	396	123	84.4	82.9	86.0
40-44	744	424	320	132	89.0	88.0	89.0
45-49	552	304	248	122	92.4	91.7	93.1
50-54	426	225	201	111	95.0	94.4	95.6
55-59	286	156	130	120	96.8	96.3	97.2
60-64	234	132	102	129	98.2	97.9	98.5
65 y más	296	173	123	140	100.0	100.0	100.0
<u>Total</u>	<u>16278</u>	<u>8307</u>	<u>7971</u>	<u>104</u>			

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

El Gráfico 6 contiene los mismos datos sobre composición por sexo y edad, siendo más fácil visualizar en él las diferencias comentadas.

Entre los emigrantes la preponderancia del sexo masculino es mucho menos marcada, el índice de masculinidad (población de 5 y más años) fue 104. En los menores de 25 años se invierte la situación dándose una masculinidad de 95 hombres por cada cien mujeres. El mayor índice se encuentra entre los de 65 años y más, pero aún en este caso es bastante inferior a los de los inmigrantes.

El cuadro siguiente determina la masculinidad de los movimientos según región de procedencia o destino:

REGION BRUNCA: INMIGRANTES Y EMIGRANTES  
 POR SEXO; SEGUN REGION DE PROCEDENCIA  
 O DESTINO. 1973

Región de Procedencia o destino	Hombres	Mujeres	Indice de Masculinidad
<u>Inmigrantes</u>			
<u>Total</u>	<u>7287</u>	<u>6059</u>	<u>120</u>
Central	3103	2562	121
Chorotega	1907	1575	127
Pacífico Centro	1752	1603	109
Huetar Norte	138	110	125
Huetar Atlántica	297	209	142
<u>Emigrantes</u>			
<u>Total</u>	<u>8307</u>	<u>7971</u>	<u>104</u>
Central	5302	5761	92
Chorotega	627	363	118
Pacífico Centro	675	530	125
Huetar Norte	115	75	153
Huetar Atlántica	1790	1233	145
<u>Saldo Migratorio Neto</u>			
<u>Total</u>	<u>-1020</u>	<u>-1912</u>	<u>53</u>
Central	-2199	-3199	69
Chorotega	+1570	+1212	130
Pacífico Centro	+1070	+1064	101
Huetar Norte	+ 23	+ 35	66
Huetar Atlántica	-1495	-1024	146

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población de 1973.

Entre los inmigrantes se conserva siempre el mayor número de hombres que de mujeres que llegan de las diferentes regiones, en tanto que para los emigrantes se encuentran algunas diferencias: las personas cuyo destino es la región Central son en su mayoría mujeres; esta característica

está siempre presente entre los que emigran hacia la Central, sin importar cuál sea su región de procedencia, y se verifica también en el caso que nos ocupa, siendo el grupo que influye en la baja de la masculinidad de los emigrantes, ya que entre los que se dirigen hacia otras regiones los índices varían entre 118 y 153, además, numéricamente es el grupo de mayor peso.

#### 5.3.4 Características económicas de los migrantes

Se ha considerado únicamente a los inmigrantes, ya que su comportamiento es el de mayor relevancia al afectar los mercados de trabajo de la región a la que hacen su arribo, en tanto que los emigrantes se diluyen un poco entre todas las regiones. Es interesante tener en cuenta los comentarios que se hacen sobre población económicamente activa para la población total de la región, analizada en el capítulo II.

En el período 1962-1973 llegaron a la Región Branca 13346 personas, de las cuales 10013 tenían 12 o más años de edad. La condición de actividad de ese grupo se muestra en el Cuadro 20.

Cuadro 20

REGION BRANCA: CONDICION DE ACTIVIDAD  
DE LOS INMIGRANTES DE 12 AÑOS Y MAS. 1973

Condición de actividad	Inmigrantes	
	Número	Porcentaje
<u>Población de 12 y más</u>	<u>10013</u>	<u>100.0</u>
Activos	5506	55.0
Ocupados	5130	51.3
Desocupados	376	3.7
Inactivos	4509	45.0

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

La desocupación en este subconjunto de personas es bastante más alta que entre los nativos (1) de la misma región que fue 2.8%. Al comparar la situación con la de las restantes regiones se tiene:

Cuadro 21  
COSTA RICA: PORCENTAJE DE  
DESOCUPADOS ENTRE LA POBLACION DE  
12 Y MAS AÑOS POR REGION, NATIVOS E  
INMIGRANTES. 1973

R e g i ó n	Porcentaje de desocupados	
	Nativos	Inmigrantes
Central	3.6	4.2
Chorotega	3.8	3.3
Pacífico Centro	3.6	3.7
<u>Brunca</u>	<u>2.8</u>	<u>3.6</u>
Huetar Norte	2.7	2.5
Huetar Atlántica	4.1	4.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Únicamente los inmigrantes a Central y Huetar Atlántica tienen mayor desocupación que los de la Región Brunca, siendo el índice más alto que casi todos los grupos no migrantes en todas las regiones (excepción hecha de los de la Región Huetar Atlántica).

El Cuadro 22 hace referencia a la categoría ocupacional de la población económicamente activa inmigrante.

(1) Nativo se considera aquí a aquella persona que cinco años antes residía en el mismo cantón en que es empadronada en el censo.

Cuadro 22

REGION BRUNCA: PEA INMIGRANTE  
SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION. 1973

Categoría de ocupación	Número	Porcentaje
<u>Población económicamente activa</u>	<u>5505</u>	<u>100.0</u>
Patronos	53	1.0
Cuenta propia	975	17.7
Empleados	3301	69.0
Trabajador familiar	507	9.2
Ignorado	168	3.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Como era de esperar, una mayoría bastante grande de los inmigrantes son catalogados como empleados, hecho que sugiere la posibilidad de que la motivación del movimiento sea laboral. Este dato también es consistente con la distribución por ocupación (que se presenta seguidamente en el Cuadro 23), donde una amplia mayoría se dedica a labores agrícolas, ganaderas, etc. Todo hace suponer que son peones que van a emplearse en las fincas bananeras de dicha región.

Las dos características desglosadas tienen entre sí un alto grado de complementación; es lógico que la mayoría de los agricultores, ganaderos, etc., se clasifique en agricultura, Ganadería, etc., lo cual sucede en nuestro caso. La mayoría (bastante significativa) de inmigrantes llegados a la Región Brunca, declaró como ocupación ser agricultores, etc. (56.2%) y como rama de actividad la agricultura, silvicultura, caza, pesca (61.0%).

La segunda ocupación de importancia es la de profesionales, técnicos y afines con un 13.4%, en tanto que entre las ramas de actividad el segundo puesto corresponde a los servicios comunales y otros (23.4%). Las restantes ramas y ocupaciones carecen casi por completo de peso en la distribución.

Cuadro 23  
 REGION BRUNCA: INMIGRANTES SEGUN RAMA  
 DE ACTIVIDAD Y OCUPACION, 1973  
 (incluye cifras relativas)

Ocupación/Rama de actividad	Número	Porcentaje
<u>Ocupación</u>		
Profesionales, técnicos y afines	765	13.9
Gerentes y directivos	36	0.6
Empleados de oficina y afines	137	2.5
Vendedores y afines	185	3.4
Agricultores, ganaderos, etc.	3091	56.2
Conductores y afines	82	1.5
Artesanos y operarios	406	7.4
Obreros y jornaleros	257	4.7
Trabajadores en servicios y similares	262	4.7
Otros e ignorado	283	5.1
<u>Total</u>	<u>5504</u>	<u>100.0</u>
<u>Rama de actividad</u>		
Agricultura, silvicultura, caza, pesca	3554	61.0
Explotación de minas y canteras	6	0.1
Industria Manufacturera	150	2.7
Electricidad, gas y agua	12	0.2
Construcción	321	5.8
Comercio, restaurantes, hoteles	265	4.8
Transporte, Almacenamiento, Comunicaciones	63	1.2
Establecimientos Financieros	44	0.8
Servicios comunales y otros	1289	23.4
<u>Total</u>	<u>5504</u>	<u>100.0</u>

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población de 1973.

#### 5.3.5 Alfabetismo de los migrantes

Entre los 10868 inmigrantes a la Región Brunca en el quinquenio 1962-1973, con edades de 10 y más años, 1760 fueron catalogados como analfabetas, esto es, eran incapaces de leer o escribir un párrafo sencillo. Por edades la característica se acentúa especialmente después de los 30 años de edad; en el grupo 30-34 más del 20% de los inmigrantes eran analfabetas y a partir de esta edad, la cifra no baja de 30%, llegando

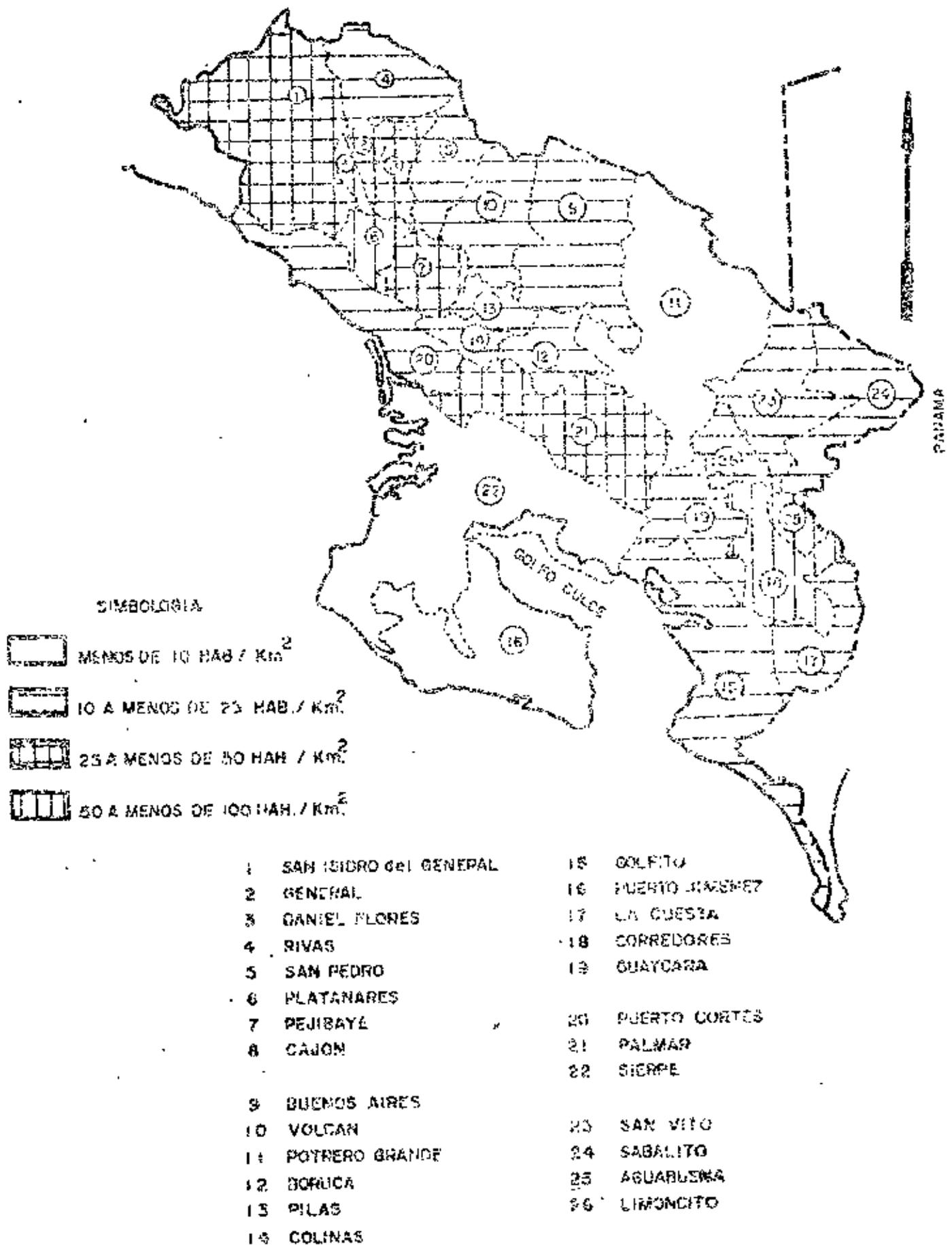
de a 40 y más entre los de 60 y más años. Los datos comentados se muestran en el Cuadro 24.

Cuadro 24  
REGION BRUNCA: ALFABETISMO DE  
LOS INMIGRANTES DE 10 AÑOS  
Y MAS. 1973.

Edad	Total	Alfabetas	Porcentaje de Analfabetismo
<u>Inmigrantes</u>	<u>10868</u>	<u>9108</u>	<u>16.2</u>
10-14	2047	1824	10.9
15-19	1653	1520	8.1
20-24	2016	1861	7.5
25-29	1481	1301	12.2
30-34	1033	824	20.2
35-39	686	479	31.5
40-44	547	387	29.3
45-49	439	300	31.7
50-54	305	203	33.4
55-59	218	143	34.7
60-64	163	84	48.7
65 y más	279	179	35.8

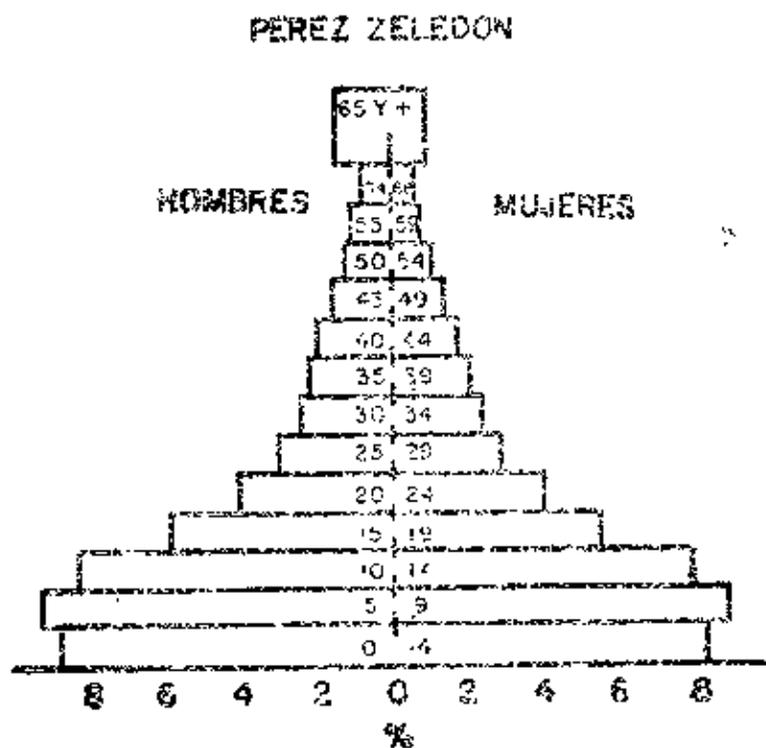
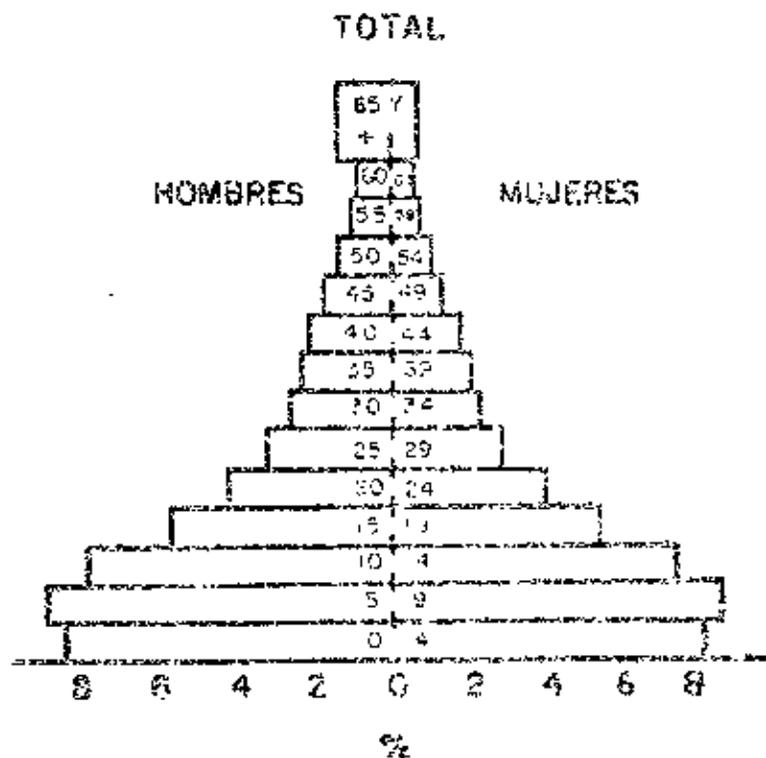
Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

## REGION BRUNCA: DENSIDAD DE POBLACION 1973



REGION BRUNCA Y PEREZ ZELEDON

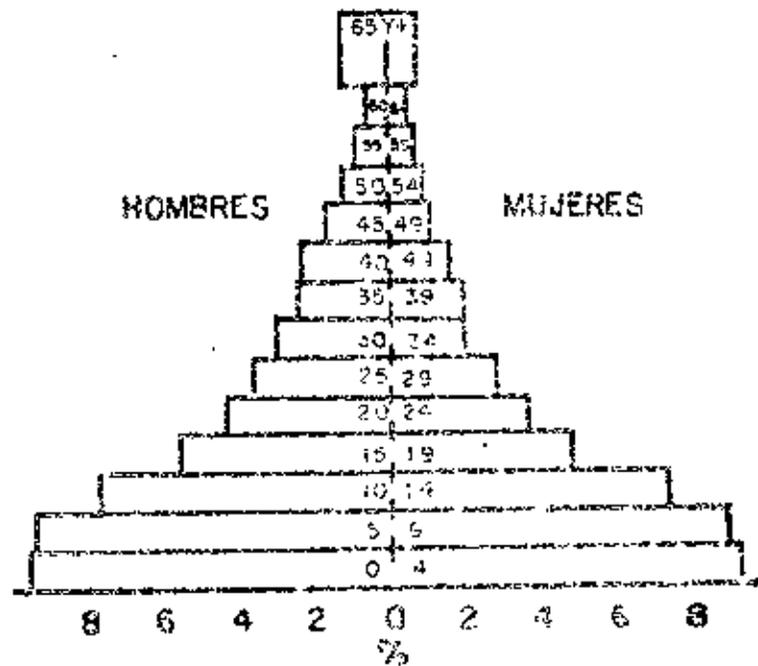
COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD 1973



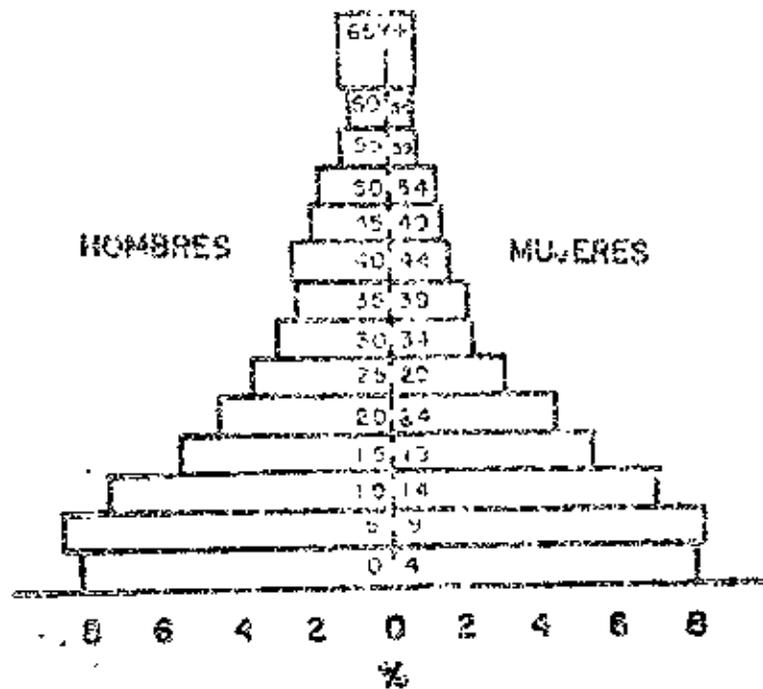
BUENOS AIRES Y GOLFITO

COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD 1973

BUENOS AIRES

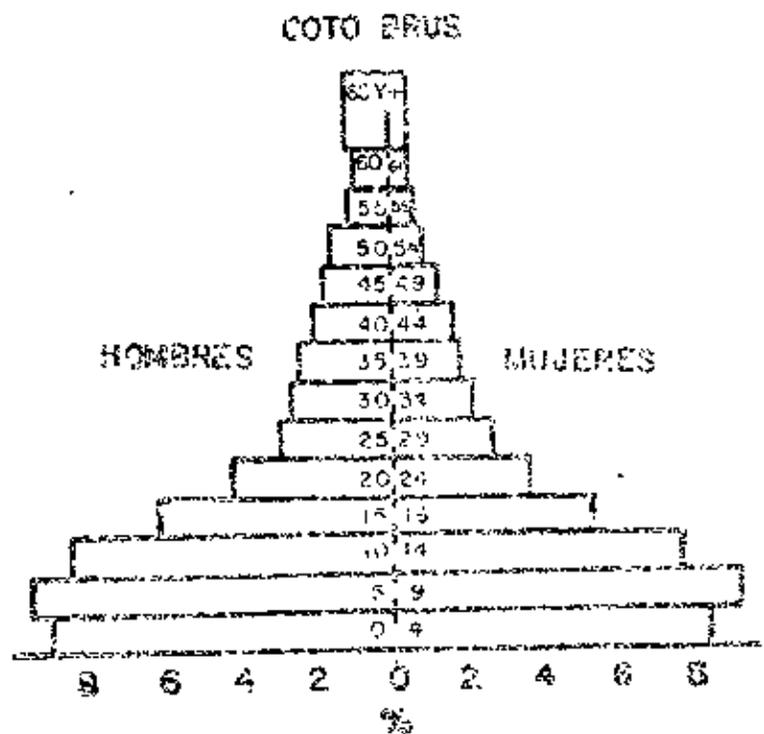
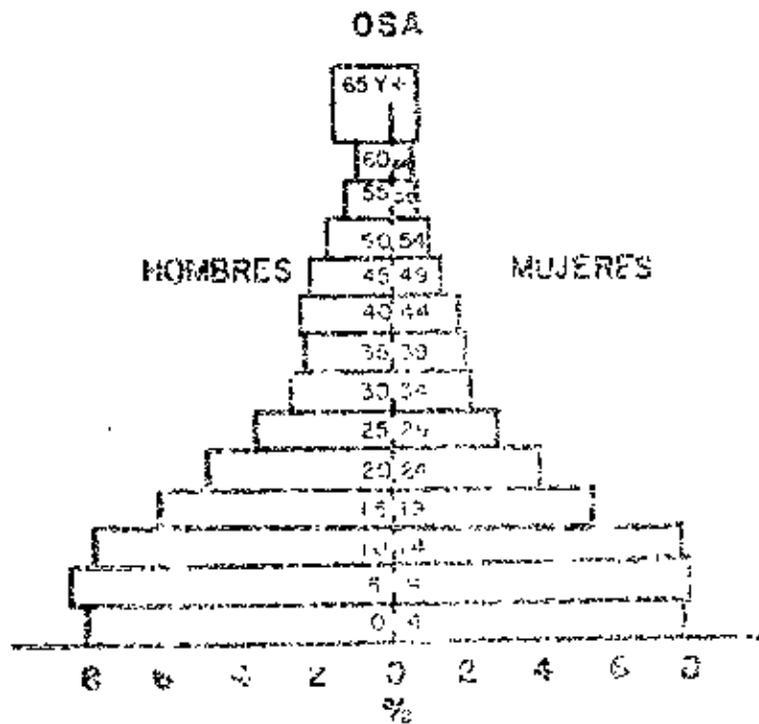


GOLFITO

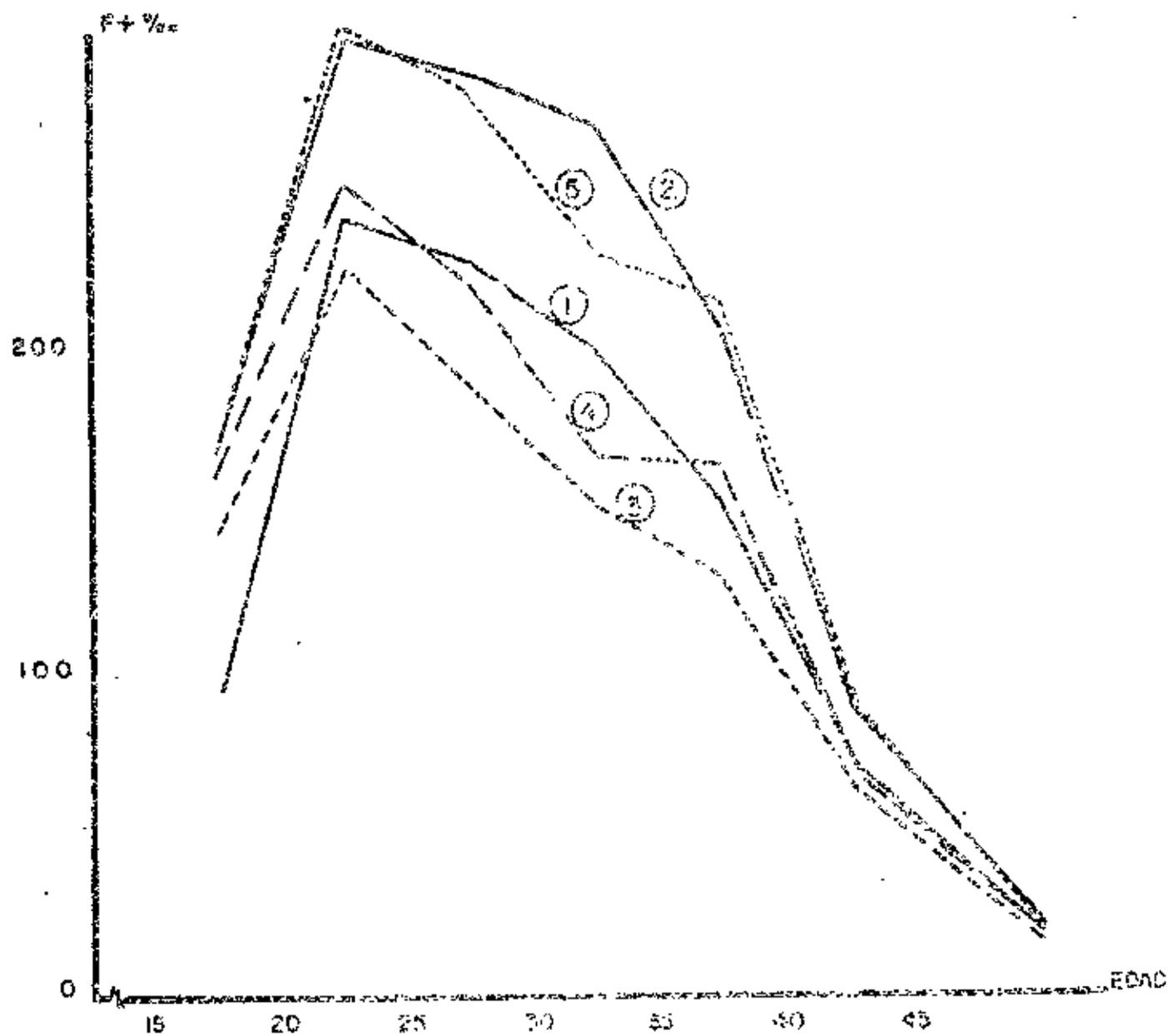


OSA Y COTO BRUS

COMPOSICION DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD



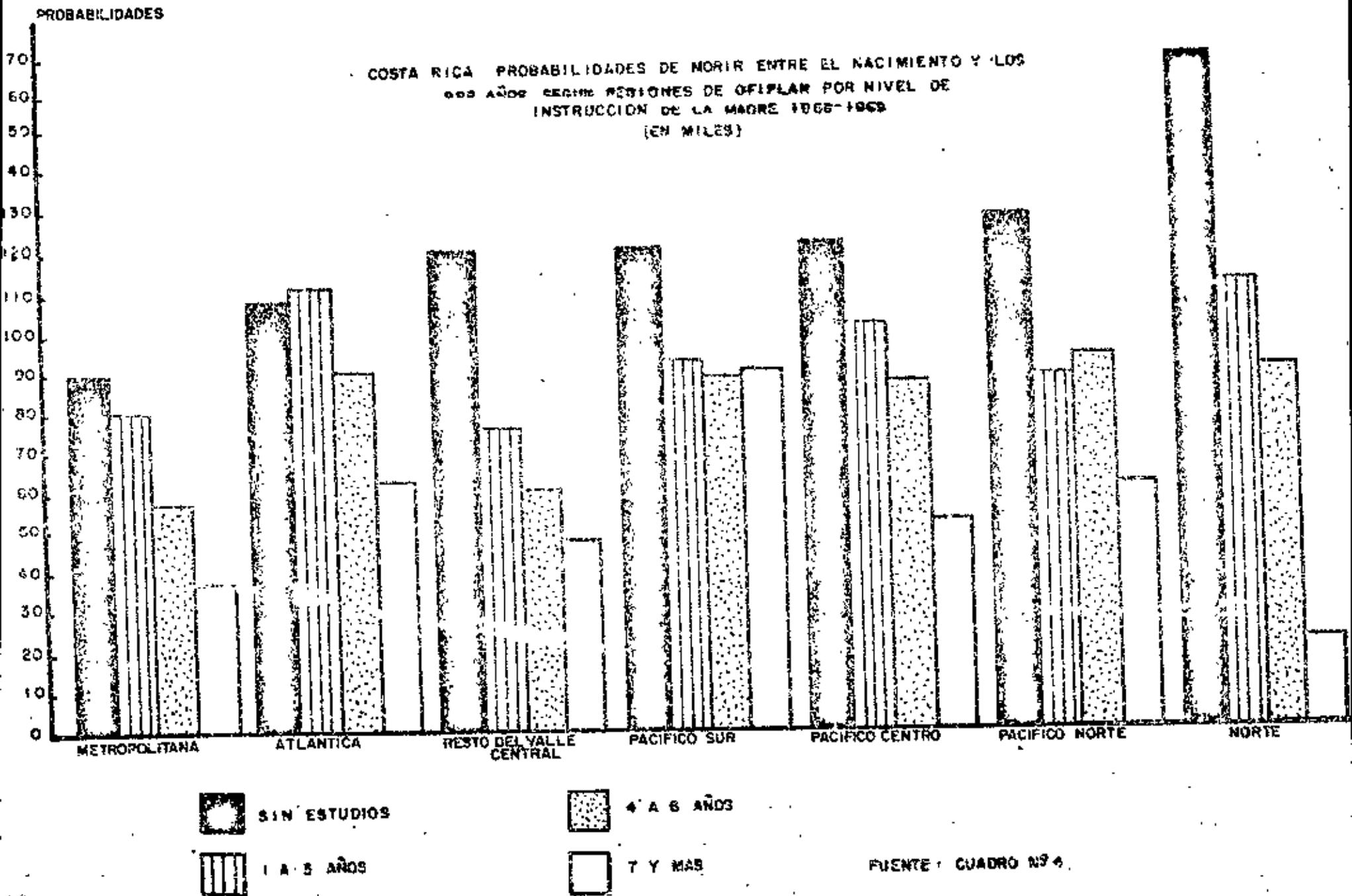
REGION BRUNCA: TASAS DE FECUNDIDAD POR EDAD Y CANTONES 1973



- |                 |             |
|-----------------|-------------|
| 1 PEREZ ZELEDON | 4 GDA       |
| 2 BUENOS AIRES  | 5 COTO BRUS |
| 3 GOLFITO       |             |

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

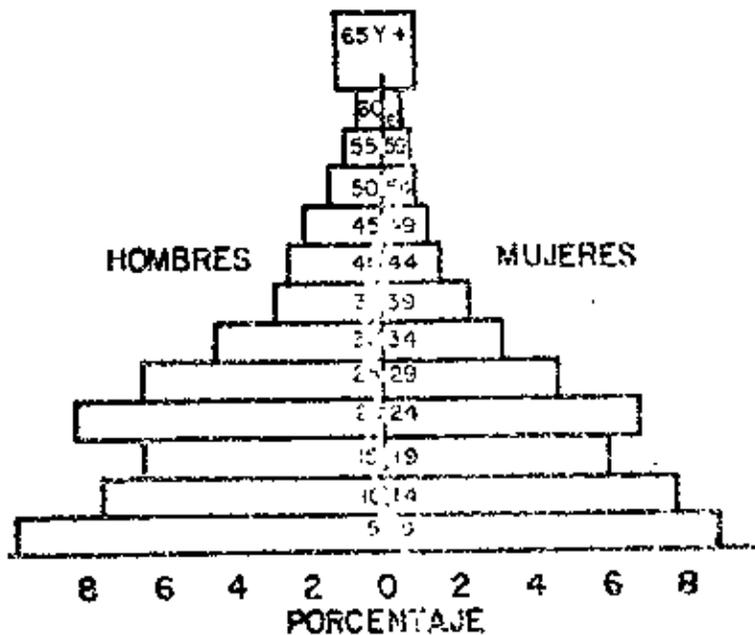
GRAFICO N° 5



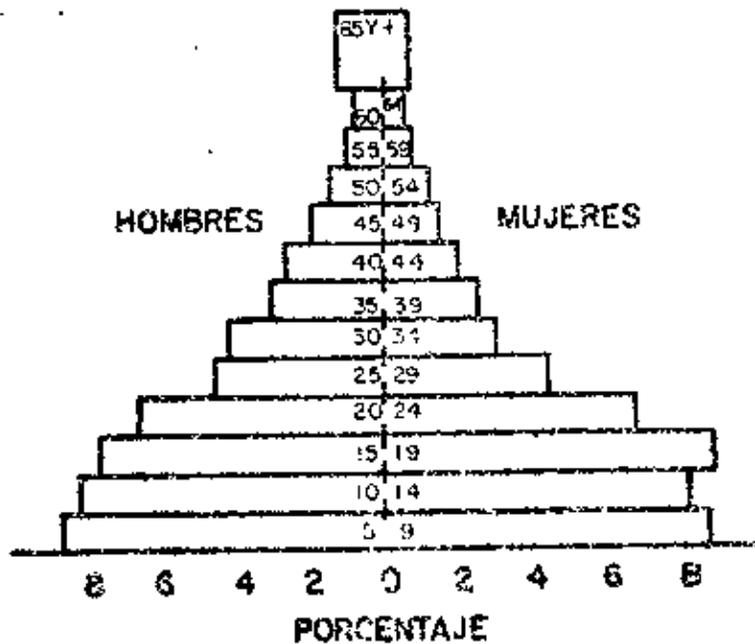
REGION BRUNCA

DISTRIBUCION POR SEXO Y EDAD DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES 1973

INMIGRANTES



EMIGRANTES



CAPITULO II

RECURSOS DE MANO DE OBRA

Alicia Bermúdez Méndez

## INDICE

1. Introducción
2. Población Económicamente Activa (PEA)
3. Subempleo y desempleo
4. Tasas de participación en la actividad económica
  - 4.1 Tasas brutas y tasas específicas
  - 4.2 Tasas de Participación por sexo y edad
    - 4.2.1 Población masculina
    - 4.2.2 Población femenina
    - 4.2.3 Comparación con el total del país
5. Estructura de la PEA por rama de actividad
6. Estructura por categoría ocupacional
7. Estructura por grupos ocupacionales
8. Nivel de instrucción y salarios devengados de la PEA remunerada

## INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

### Cuadro

1. Costa Rica: Población total, mayor de 12 años y económicamente activa, por regiones. Incluye porcentajes. 1973
2. Región Brunca: Población activa, Población total y proporción población activa de la población total. 1973
3. Región Brunca: Horas trabajadas por la PEA que trabajó, por cantón 1973. Incluye porcentajes.
4. Región Brunca: Salario Mensual de la población activa remunerada por cantones. 1973. Incluye porcentajes.

5. Región Brunca: Condición de actividad de la población de 12 años y más por cantón. Incluye porcentajes. 1973.
6. Costa Rica: Población económicamente activa total y desocupada y porcentaje de desocupación. 1973.
7. Costa Rica y Región Brunca: Tasas Brutas y tasas refinadas de actividad, por regiones. 1973.
8. Región Brunca: Tasas de participación en la actividad económica, por sexo, edad y cantón. 1973.
9. Región Brunca: Tasas de actividad económica por sexo y zona urbana y rural. 1973.
10. Costa Rica: Tasas de participación en la actividad económica por sexo y grupos de edad. 1973.
11. Región Brunca: Población Económicamente Activa por ramas de actividad y cantones. 1973
12. Región Brunca: Población Económicamente Activa según categorías ocupacionales y cantones. 1973.
13. Región Brunca: Población Económicamente Activa según grupos ocupacionales y cantones. 1973.
14. Región Brunca: Nivel de instrucción de la PEA remunerada según salarios devengados. 1973.
15. Región Brunca: Distribución relativa de la PEA remunerada según nivel de instrucción y salarios devengados, por cantón. 1973.
16. Región Brunca: Nivel de instrucción de la PEA remunerada por cantón. 1973.

### Gráfico

1. Golfito, Pérez Zeledón y Coto Brus: Tasas masculinas de participación en la actividad económica, por edad. 1973.
2. Región Brunca: Tasas masculinas de participación en la actividad económica, urbana y rural. 1973.
3. Región Brunca: Tasas femeninas de participación en la actividad económica, por edad, cantones de Pérez Zeledón, Golfito y Coto Brus. 1973.

4. Región Brunca: Tasas femeninas de participación en la actividad económica, urbana y rural. 1973.
5. Región Brunca: Distribución relativa de la población económicamente activa en sectores por cantón. 1973.
6. Región Brunca: Comparación entre el porcentaje de trabajadores en labores agrícolas y trabajadores asalariados por cantón. 1973.

RECURSOS DE MANO DE OBRA

1. Introducción

Una información imprescindible cuando se pretende estudiar los diferentes aspectos de una región o población es la relacionada con la disponibilidad de recursos de mano de obra, así como las características de los mismos en cuanto a instrucción, salarios, composición por edad, etc., ya que estos datos son básicos en la preparación de programas de desarrollo económico y social al permitir evaluar la situación vigente y proyectarla hacia una época futura.

2. Población económicamente activa.

Los datos de que se dispone para la clasificación de la población según su condición de actividad provienen del censo de Población levantado en mayo de 1973. Como es usual, la oferta de mano de obra se ha considerado aquí como "el número potencial de trabajadores disponibles para la producción de bienes y servicios económicos de una sociedad", dependiendo su volumen tanto de las condiciones demográficas (estructura por edad), como sociales y económicas de la región que se trate.

En nuestro caso (al igual que la mayoría de los países), la definición de población económicamente activa se basa en el concepto de economía de mercado, dejando de lado personas dedicadas al cuidado del hogar, así como a estudiantes, pensionados, o a aquellos reclusos en diferentes centros como penales, instituciones de caridad, etc., que para los efectos del análisis son tomados como "inactivos". La edad mínima para considerar una persona apta para la realización de actividades económicas se ha establecido según las condiciones imperantes en el país en los 12 años, por lo que a los menores de esta edad no se les investigó su condición de actividad.

En el caso particular de la Región Brunca, se tiene una población sumamente joven, en que un 59.2% de la población total tiene 12 años o más. Esta característica la clasifica junto con la Región Huetar Norte (que tiene un porcentaje igual) como zona con una población económicamente activa baja en relación con la población total como se aprecia del siguiente cuadro en que se hace una comparación de la situación de todas las regiones del país a fin de ubicarla dentro del contexto general del país.

Cuadro 1

COSTA RICA: POBLACION TOTAL, MAYOR DE 12 AÑOS Y ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR REGIONES. INCLUYE PORCENTAJES. 1973.

Regiones	P o b l a c i ó n				
	Total	12 años y más		Económicamente activa	
		Número	%	Número	% (1)
<u>Costa Rica</u>	1871780	1209993	64.6	585313	31.3
Central	1174802	787854	67.1	378826	32.3
Chorotega	178691	108205	60.6	50375	28.2
Pacífico Centro	127167	78671	61.9	37651	29.6
<u>Brunca</u>	174287	103106	59.2	49959	28.7
Huetar Norte	94454	55777	59.1	28058	29.7
Huetar Atlántica	122379	76380	62.4	40444	33.1

(1) Porcentaje con respecto a la población total

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Como consecuencia de lo comentado anteriormente, en esta región se produce uno de los porcentajes más bajos de población económicamente activa, superior únicamente al de la Región Chorotega. Esto hace que la "dependencia" de la población sobre los económicamente activos sea mayor, ya que únicamente un 28.7% de los pobladores de la región se clasifican como económicamente activos.

Internamente la situación no es del todo homogénea; los porcentajes de PEA tienen un rango de variación desde 25.6 en el distrito de Colinas del cantón de Buenos Aires, hasta 33.7 en Sierpe de Osa, valores el primero menor y el segundo mayor que cualquiera de los hallados para una región en su conjunto (recordar Cuadro 1). Las cifras comentadas se detallan en el Cuadro 2, donde se muestra por distrito la población total, población activa y la proporción que esta última representa de la primera.

Cuadro 2

REGION BRUNCA: POBLACION ACTIVA, POBLACION TOTAL  
Y PROPORCION POBLACION ACTIVA DE LA POBLACION TOTAL  
1973

Cantón/Distrito	Población		% Población
	Total	Activa	Activa
<u>Total Región Brunca</u>	<u>174287</u>	<u>49959</u>	<u>28.7</u>
<u>Pérez Zeledón</u>	<u>67080</u>	<u>18415</u>	<u>27.4</u>
San Isidro de El General	32029	9154	27.8
General	3250	986	30.3
Daniel Flores	5527	1431	25.9
Rivas	4885	1328	27.2
San Pedro	3682	995	27.0
Platanares	5306	1418	26.7
Pejibaye	7981	2126	26.6
Cajón	3529	977	27.7
<u>Buenos Aires</u>	<u>20104</u>	<u>5522</u>	<u>27.5</u>
Buenos Aires	5987	1586	26.5
Volcán	3589	1021	28.4
Potrero Grande	5700	1532	26.9
Roruca	1892	585	30.9
Pilas	1505	432	28.7
Colinas	1431	366	25.6
<u>Golfito</u>	<u>42510</u>	<u>12723</u>	<u>29.9</u>
Golfito	13611	4142	30.4
Puerto Jiménez	2231	723	32.4
La Cuesta	5195	1572	30.3
Corredor	14452	4212	29.1
Guaycará	7021	2074	29.5
<u>Osa</u>	<u>24613</u>	<u>7599</u>	<u>30.9</u>
Puerto Cortés	7467	2206	29.5
Palmar	13660	4219	30.9
Sierpe	3486	1174	33.7
<u>Coto Brus</u>	<u>19971</u>	<u>5700</u>	<u>28.5</u>
San Vito	7345	2134	29.1
Sabalito	5802	1671	28.8
Aguabuena	3729	1026	27.5
Limoncito	3095	869	28.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

### 3. Subempleo y Desempleo

La magnitud de la población económicamente activa no constituye por sí sola una medida exacta de la mano de obra disponible pues no considera la eficiencia de los trabajadores, ni el tiempo que están dispuestos a dedicar a las actividades económicas. En este sentido, esa eficiencia es una cuestión de calidad, especialmente en materia de salud y educación (1). También el número de horas que una persona dedica a las actividades económicas es un factor importante en el producto final de su aporte a la economía, dado que ciertos grupos trabajan tiempo parcial o durante ciertas épocas al año.

Otra forma de no aprovechamiento de las horas de trabajo, quizás más importante que las anteriores en países de escaso desarrollo, proviene del empleo insuficiente, que es característico de una agricultura técnicamente primitiva, de la industria doméstica y de ciertas formas de servicios en las ciudades importantes (2). A este punto conviene aclarar que el empleo "insuficiente" o "subempleo" puede tomar dos formas: "subempleo visible" (trabajo a tiempo parcial) y "subempleo disfrazado" (trabajo con remuneración muy baja); ambas formas predominan generalmente en economías agrarias de subsistencia.

Teniendo en mente las anteriores consideraciones, se han confeccionado los cuadros 3 y 4; el primero hace referencia al número de horas trabajadas por la PEA remunerada en el mes anterior a la investigación censal y el otro la desglosa según salario mensual devengado.

---

(1) CELADE. Aspectos demográficos de la población económicamente activa. Textos de divulgación. Santiago de Chile. 1976.

(2) Ibid.

Quadro 3

REGION BRUNCA: HORAS TRABAJADAS POR LA PEA  
QUE TRABAJO, POR CANTON  
1973

Horas trabajadas	Total Reg. Brunca	Pérez Zelodón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>PEA que trabajó</u>	<u>46990</u>	<u>17545</u>	<u>5334</u>	<u>11645</u>	<u>6994</u>	<u>5472</u>
1 a 8	44	11	9	9	-	15
9 a 16	148	84	5	24	15	20
17 a 24	690	381	43	121	90	55
25 a 32	1212	326	146	335	265	140
33 a 40	10490	6410	1171	856	576	1477
41 a 48	26800	7603	3246	8181	4657	3113
49 o más	7606	2730	714	2119	1391	652
<u>Distribución Relativa</u>						
<u>PEA que trabajó</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
1 a 8	0.1	0.1	0.2	0.1	-	0.3
9 a 16	0.3	0.5	0.1	0.2	0.2	0.4
17 a 24	1.5	2.2	0.8	1.0	1.3	1.0
25 a 32	2.6	1.9	2.7	2.9	3.8	2.5
33 a 40	22.3	36.5	22.0	1.4	8.2	27.0
41 a 48	57.0	43.3	60.8	70.2	66.6	56.9
48 y más	16.2	15.5	13.4	18.2	19.9	11.9

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Cuadro 4

REGION BRUNCA: SALARIO MENSUAL DE LA POBLACION  
ACTIVA REMUNERADA POR CANTONES. 1973.

Salario Mensual (en colones)	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total PEA Remunerada</u>	<u>25504</u>	<u>8334</u>	<u>2100</u>	<u>7926</u>	<u>4330</u>	<u>2716</u>
Menos de 100	525	317	35	72	71	31
De 100 a 399	11913	5174	1439	1958	1394	1948
De 400 a 699	5346	1367	319	2163	1099	398
De 700 a 999	3743	529	154	1924	1017	119
De 1000 a 1299	2205	374	128	1109	501	93
De 1300 a 1599	784	249	60	304	123	48
De 1600 a 2199	599	213	42	218	72	45
De 2200 a 2799	139	36	11	65	22	5
2800 y más	258	75	10	113	31	29
<u>Distribución Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Menos de 100	2.1	3.8	1.6	0.9	1.6	1.1
De 100 a 399	46.7	62.1	68.5	24.7	32.2	71.7
De 400 a 699	21.0	16.4	14.5	27.3	25.4	14.6
De 700 a 999	14.7	6.3	7.0	24.3	23.5	4.4
De 1000 a 1299	8.6	4.5	5.8	14.0	11.6	3.4
De 1300 a 1599	3.1	3.0	2.7	3.8	2.8	1.8
De 1600 a 2199	2.3	2.6	1.9	2.8	1.7	1.7
De 2200 a 2799	0.5	0.4	0.5	0.8	0.5	0.2
De 2800 y más	1.0	0.9	0.5	1.4	0.7	1.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población de 1973.

Para determinar el subempleo "visible" dentro de la PEA remunerada de la Región Brunca se tomó como indicador el porcentaje de trabajadores que laboraron menos de 32 horas en el mes anterior a la fecha en que se llevó a cabo el censo (Cuadro 3). Las cifras son: total de la región 4.5; Pérez Zeledón 4.7; Buenos Aires 3.8; Golfito 3.3; Osa 5.3; y Coto Brus 4.2. En general puede afirmarse que la situación de esta región en este sentido no es muy crítica, ya que el promedio nacional en la misma fecha fue de 5.3%, valor que se encuentra en la región únicamente en el cantón de Osa.

En el análisis del subempleo "disfrazado" se utilizó como medida la población (PEA remunerada) con salario inferior a los ₡400.00 (cuatrocientos colones). Aquí la situación varía violentamente: en la región en su conjunto, cerca de la mitad de los trabajadores remunerados percibían a mayo de 1973 este monto de ingresos, a todas luces insuficiente para satisfacer las necesidades normales de una familia promedio en la zona con aproximadamente 5 miembros. A nivel de cantón la heterogeneidad es notable; en tanto que en Coto Brus el porcentaje de trabajadores devengando menos de ₡400.00 llegaba a 73 (valor máximo dentro de la región), en Golfito la cifra apenas alcanzaba un 25.5. Para el total del país, el valor registrado fue 42%.

Al igual que el subempleo en cualquiera de sus dos facetas, el desempleo deja ociosos parte de los recursos potenciales de mano de obra, con la diferencia de que en este caso podría deberse a un desajuste cuantitativo de la oferta y la demanda en el mercado de mano de obra, constituyendo los desempleados un grupo marginado que no toma parte en los procesos de producción de la región.

Cuadro 5

REGION BRUNCA: CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS POR CANTON. INCLUYE CIFRAS RELATIVAS 1973

C a n t ó n	Total 12 y +	A c t i v a			Inactiva
		Total	Trabaj.	No trabaj.	
Región Brunca	103106	48959	46090	2669	53147
Pérez Zeledón	39241	18415	17545	870	20826
Golfito	25998	12723	11645	1078	13275
Buenos Aires	11332	5522	5334	188	5810
Osa	15075	7599	6904	695	7476
Coto Brus	11460	5700	5472	228	5760
		<u>Distribución Porcentual</u>			
Región Brunca	100.0	48.5	45.6	2.9	51.5
Pérez Zeledón	100.0	46.9	44.7	2.2	53.1
Golfito	100.0	48.9	44.8	4.1	51.1
Buenos Aires	100.0	48.7	47.1	1.6	51.3
Osa	100.0	50.4	46.4	4.0	49.6
Coto Brus	100.0	49.7	49.7	2.0	50.3

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

El Cuadro 5 se refiere a la condición de actividad de la población económicamente activa por cantón. Bajo la clasificación de "no trabajaron" se ha incluido a los desocupados, o sea, "todas aquellas personas mayores de una edad específica que, durante el período de referencia, no están trabajando y buscan trabajo remunerado o lucrativo, incluso aquellas personas que no hayan trabajado antes" (1). Tomando como indicador del desempleo la proporción de activos que no trabajaron, se tiene para la región un índice de 5.9 y entre cantones: Pérez Zeledón 4.7; Golfito 8.5; Buenos Aires 3.4; Osa 8.0 y Coto Brus 4.0. Internamente, la posición de mayor desventaja la muestra Golfito, en donde se da mayor desocupación; debe recordarse que precisamente este cantón se encontraba en situación de privilegio cuando se analizó el subempleo, o sea, que no se repiten los mismos patrones descritos antes, excepción hecha de Osa donde además de la mayor subocupación se concentra uno de los mayores índices de subempleo.

Es interesante ubicar la región dentro del panorama general del país para lo que se calculó el mismo indicador de desocupación para el total nacional y las diferentes regiones. Los resultados aparecen en el Cuadro 6.

Excluyendo la Región Huetar Norte, cuyas características por otra parte son bien especiales, la Región Brunca es la que muestra una menor desocupación en todo el país, bastante menor que el promedio nacional y que el resto de las regiones.

Para 1963 la desocupación en la región fue 3.9% de los activos, o sea, en el decenio 63-73 la situación de los trabajadores se ha agravado en el sentido de que en 1973 había más trabajadores fuera del proceso productivo de la región de los que hubo 10 años antes.

---

(1) Naciones Unidas, Principios y recomendaciones a los censos nacionales de Población. Serie M., N°27, Nueva York, 1958.

Cuadro 6

COSTA RICA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
TOTAL Y DESOCUPADA Y PORCENTAJE DE DESOCUPACION  
POR REGIONES. 1973

Regiones	Población Económicamente Activa		Porcentaje de Desocupados
	Total	Desocupada	
<u>Costa Rica</u>	<u>565313</u>	<u>42981</u>	<u>7.3</u>
Central	373826	28486	7.5
Chorotega	59375	4110	8.2
Pacífico Centro	37651	2839	7.5
<u>Brunca</u>	<u>49959</u>	<u>2969</u>	<u>5.9</u>
Huetar Norte	28056	1464	5.2
Huetar Atlántica	40444	3122	7.7

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

4. Tasas de participación en la actividad económica

Antes de comentar las tasas de actividad de la población residente en la Región Brunca, es conveniente recordar las limitaciones inherentes a las mismas. La principal es que el volumen de mano de obra constituye una medida solamente aproximada de la fuerza de trabajo por las ya comentadas características de subempleo, y además dichas tasas no toman en cuenta la cantidad de trabajo realizada. Sin embargo, independientemente de estos inconvenientes, proporcionan un indicador valioso para ver la situación relativa en que se halla la zona de estudio, o para detectar diferencias importantes dentro de la región misma.

4.1 Tasas Brutas y tasas Refinadas

En el Cuadro 7 se han incluido los datos sobre tasas brutas(1) y

(1) La tasa bruta de actividad expresa el volumen de la mano de obra en relación con el volumen de la población total.

tasas refinadas (2) de actividad para la Región Brunca desglosadas por cantones y, con fines comparativos, las correspondientes a las restantes regiones así como el total nacional.

\*  
Cuadro 7

COSTA RICA Y REGION BRUNCA: TASAS BRUTAS Y TASAS  
REFINADAS DE ACTIVIDAD, POR REGIONES. 1973

Regiones, cantones	Tasas de Actividad (%)	
	Bruta	Refinada
<u>Región Brunca</u>	<u>28.7</u>	<u>48.5</u>
Pérez Zeledón	27.4	46.9
Buenos Aires	27.5	48.7
Golfito	29.9	48.9
Osa	30.9	50.4
Coto Brus	23.5	49.7
<u>Central</u>	<u>32.2</u>	<u>48.0</u>
<u>Chorotega</u>	<u>28.2</u>	<u>46.6</u>
<u>Pacífico Centro</u>	<u>29.6</u>	<u>47.9</u>
<u>Huetar Norte</u>	<u>29.7</u>	<u>50.3</u>
<u>Huetar Atlántica</u>	<u>33.0</u>	<u>53.0</u>
<u>Costa Rica</u>	<u>31.3</u>	<u>48.4</u>

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

La tasa bruta de actividad de la Región Brunca es la más baja del país, excepción hecha de la del Chorotega; sin embargo al calcular la tasa refinada que corrige un poco el efecto de la estructura por edad de la población, resulta mayor que la de la Central, Chorotega y Pacífico Centro y ligeramente mayor que el promedio nacional. Internamente, el cantón con mayor participación es Osa,

(2) Una tasa refinada de actividad relaciona la PEA con la población con las mismas edades, esto es, los mayores de 12 años en el caso de Costa Rica. Esta medida intenta corregir un poco el efecto de la estructura por edades de las poblaciones.

no importa el indicador con que sea medida. En el otro extremo están Pérez Zeledón y Buenos Aires, especialmente el primero. Un hecho que resalta de la comparación de estos dos indicadores es la extremada juventud de la población residente en la región.

#### 4.2 Tasas de participación por sexo y edad

Es bien conocido el hecho de que la participación en la actividad económica no es homogénea entre los diferentes grupos poblacionales ni dentro de un mismo grupo, puesto que se dan fuertes variaciones según las edades consideradas, yendo desde tasas cercanas a cien entre la población masculina (edades centrales) hasta valores tendientes a cero en algunas edades de la población femenina.

##### 4.2.1 Población masculina

La estructura de las tasas de participación por edad en la población masculina depende del grado de desarrollo alcanzado por la región, especialmente en lo relativo a las edades extremas (menores de 25 años y mayores de 54 años) ya que la actividad está condicionada por otros factores económico-sociales como el grado de organización de las actividades, el nivel de ingreso, la escolaridad, el sistema de retiro profesional, etc. Lo que sucede en las edades centrales es un poco independiente del desarrollo socioeconómico, ya que son edades (25 a 54 años) en que casi toda la población masculina se incorpora al proceso económico.

La característica que se ha determinado del análisis de dichas tasas es que conforme el desarrollo aumenta, la participación en las edades extremas tiende a disminuir.

Dadas las anteriores consideraciones, en el Cuadro 8 se presentan los datos de participación en la actividad económica en la Región Brunca, por sexo, edad y cantón.

Cuadro 8  
 REGION BRUNCA: TASAS DE PARTICIPACION  
 EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, POR SEXO, EDAD  
 Y CANTON. 1973 (%)

Sexo y edad	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus	Región
<u>Hombres</u>	<u>83.4</u>	<u>85.7</u>	<u>82.7</u>	<u>83.9</u>	<u>86.1</u>	<u>83.9</u>
12-14	34.9	30.8	22.0	30.3	34.8	30.9
15-19	83.2	83.0	71.0	74.9	87.3	79.6
20-24	95.7	98.3	97.2	96.3	98.1	96.7
25-54	98.9	99.3	99.2	99.4	99.5	99.2
55-64	94.6	95.8	94.7	97.1	97.6	91.2
65 y más	67.3	77.0	63.9	72.5	83.4	76.4
<u>Mujeres</u>	<u>9.1</u>	<u>4.1</u>	<u>9.3</u>	<u>9.5</u>	<u>6.0</u>	<u>8.5</u>
12-14	3.6	1.9	2.4	3.0	3.2	3.0
15-19	12.2	4.6	9.1	8.9	9.4	9.9
20-24	14.6	5.9	17.1	13.7	9.2	13.6
25-54	9.4	4.6	10.5	11.4	5.2	9.1
55-64	1.6	1.8	3.4	9.8	1.3	4.0
65 y más	1.0	1.8	1.3	3.1	0.9	2.1
<u>Ambos sexos</u>	<u>46.9</u>	<u>48.7</u>	<u>48.9</u>	<u>50.4</u>	<u>49.7</u>	<u>48.5</u>
12-14	19.5	16.6	12.2	16.7	19.8	17.1
15-19	48.0	40.7	40.4	43.9	50.0	45.8
20-24	54.7	55.5	57.7	59.0	56.6	56.4
25-54	54.5	57.7	60.4	61.0	56.8	57.6
55-64	52.9	56.7	59.0	61.6	61.3	54.6
65 y más	39.3	45.1	39.2	46.8	55.8	46.3

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

De las anteriores cifras se pueden formar dos subregiones con características similares: Pérez Zeledón, Golfito y Osa por un lado y Buenos Aires y Coto Brus por el otro.

En los tres primeros se observa una menor participación masculina (relativamente), sin embargo, en el grupo central 25-54 los índices son casi idénticos en los cinco cantones. El Gráfico 1 muestra el comportamiento por edad de las tasas masculinas para Golfito, Pérez Zeledón y Coto Brus.

La distribución urbano-rural también puede emplearse para analizar el comportamiento de la actividad de la población masculina, considerándose que el efecto de dicha distribución es similar al del nivel de desarrollo de la región.

El cuadro 9 y gráfico 2 contienen la información correspondiente a esta característica de la población, siendo fácil comprobar en ellos los comentarios hechos previamente sobre participación en las primeras y últimas edades en la actividad y grado de desarrollo económico-social. Obviamente el área rural de la región indica un mayor subdesarrollo relativo con respecto a la parte urbana con la excepción del grupo central, la población rural masculina siempre presenta tasas de actividad mayores que las de la correspondiente población urbana (ver gráfico 2).

Cuadro 9  
REGION BRUNGA: TASAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA  
POR SEXO Y ZONA URBANA Y RURAL  
1973

E d a d	Total		Hombres		Mujeres	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
<u>Total</u>	<u>46.3</u>	<u>48.7</u>	<u>70.7</u>	<u>85.5</u>	<u>24.0</u>	<u>6.1</u>
12-14	6.9	18.4	9.3	33.6	4.5	2.8
15-19	31.5	47.8	41.8	84.3	22.6	7.9
20-24	59.3	56.0	86.5	97.9	38.6	9.6
25-54	62.7	57.0	98.4	99.3	28.7	6.1
55-64	53.9	54.7	91.8	91.1	12.2	2.7
65 y más	30.4	40.4	53.4	78.9	7.3	1.3

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

#### 4.2.2 Población femenina

En la población femenina, la estructura por edad de las tasas de actividad es diferente a lo analizado en el punto de la población masculina. Por una parte, las tasas son en todas las edades significativamente más bajas que las masculinas y ade-

más alcanzan su valor máximo a una edad bastante menor, generalmente en el grupo 20-24 años de edad, a partir de donde de crecen casi siempre en forma constante. Otra característica que ha surgido de la observación y análisis de estas tasas es que conforme una región (o país) incrementa su grado de desarrollo económico y social, las tasas de actividad de las mujeres tienden a aumentar.

Los Cuadros 10 y 11 y los gráficos 3 y 4 hacen referencia a la participación femenina en la actividad en la región en estudio. En ellos se verifica la división hecha de dos subregiones según el "desarrollo" (relativo) alcanzado por cada una: También es interesante notar que la división urbano rural para la población femenina se dan contrastes más marcados que los encontrados entre los hombres; las tasas de las mujeres en zonas urbanas son sensiblemente mayores que las de las que habitan la parte rural de la región, en todas las edades.

#### 4.2.3 Comparación con el total del país

A fin de ubicar la situación de la Región Brunca dentro del contexto nacional, el cuadro 12 recoge las tasas de participación en la actividad económica para la población total, según los mismos grupos de edades considerados anteriormente.

Cuadro 10  
COSTA RICA: TASAS DE PARTICIPACION  
EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA POR  
SEXO Y GRUPOS DE EDAD  
1973

Edad	Hombres	Mujeres
Total	72.4	18.6
12-14	25.0	5.0
15-19	67.5	20.5
20-24	80.0	20.5
25-54	97.7	21.7
55-64	90.3	9.3
65 y más	57.1	3.9

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Como se puede apreciar fácilmente, la región presenta una situación de desventaja relativa con el resto del país, hecho que parece indicar un menor desarrollo de la zona al ser comparada con lo que ocurre a nivel nacional.

Sin embargo, al comparar los datos nacionales con los de la zona urbana de la región se invierte la situación, los datos parecen indicar que estas zonas urbanas se encuentran en un grado de desarrollo mayor que el promedio nacional.

##### 5. Estructura de la PEA por ramas de actividad

En la sociedad de economías poco desarrolladas, cuya población trabajadora se concentra en parte importante en la agricultura, la clasificación según ramas de actividad (agrícola-no agrícola) proporciona una visión directa del grado de dependencia de la población con respecto de los recursos naturales. Cuanto mayor es el desarrollo, tanto mayor es la división del trabajo y menor el número de trabajadores que producen para su propio consumo, de modo que la casi totalidad de las

actividades se organizan para el mercado (1).

La característica más sobresaliente que se encuentra en la región de estudio en esta ocasión es la total dependencia de la población en las actividades extractivas: agricultura, silvicultura, caza y pesca (ver cuadro 11). Un 70.5% del total de la PEA en esta zona se ocupa en esta rama, variando los porcentajes entre cantones desde 64.4% en Golfito, hasta 81.8% en Buenos Aires y 81.9% en Coto Brus. Nuevamente sobresalen estos dos últimos cantones con características diferenciales con respecto al resto de la región. Las restantes ramas carecen casi de importancia con la excepción hecha de la de servicios sociales y personales y en algunos cantones la rama de comercio, Hoteles y Restaurantes (salvo en Golfito y Coto Brus, en los otros cantones esta rama tiene un cierto peso).

Con el objetivo de resaltar más claramente la dependencia comentada sobre los productos agrícolas y afines, se ha dividido la PEA en sectores de la economía (2) y con estos datos se ha confeccionado el gráfico 5, donde se verifican plenamente los comentarios hechos.

En todos los cantones el sector secundario carece casi por completo de importancia, especialmente en Buenos Aires y Coto Brus; en el primero apenas conforma el 5.7% del total de la PEA y en el otro no llega siquiera al 4%.

---

(1) CELADE. Aspectos Demográficos .... op. cit.

(2) El sector primario incluye: agricultura, caza, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras.  
El sector secundario incluye: industrias manufactureras, electricidad, gas y agua y Construcción.  
El sector terciario incluye: comercio, hoteles y restaurantes; transporte y almacenamiento; establecimientos financieros y seguros; y servicios sociales y personales.

Cuadro 11  
 REGION BRUNCA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
 POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y CANTONES  
 1973

Rama de actividad	Total Región	Pérez Toledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total Población Activa</u>	<u>49959</u>	<u>18415</u>	<u>5522</u>	<u>12723</u>	<u>7599</u>	<u>5700</u>
Agric., caza, silv. y pesca	35210	12599	4523	3199	5223	4666
Explot. minas y canteras	83	24	1	52	4	2
Industrias manufactureras	1386	646	54	423	161	102
Electricidad, gas y agua	154	63	17	47	19	3
Construcción	1669	677	233	369	278	112
Comercio, hoteles y restaurantes	3219	1557	150	986	511	215
Transporte y almacenamiento	896	305	21	406	109	55
Establec. financieros y seguros	302	141	17	94	24	26
Servicios sociales y personales	4797	1984	353	1317	789	354
Actividades no especificadas	2243	614	153	830	481	165
<u>Distribución porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Agric., caza, silv. y pesca	70.5	68.4	81.9	64.4	68.7	81.8
Explot. minas y canteras	0.2	0.1	0.0	0.4	0.1	0.0
Industrias manufactureras	2.8	3.5	1.0	3.3	2.1	1.8
Electricidad, gas y agua	0.3	0.4	0.3	0.4	0.3	0.1
Construcción	3.3	3.7	4.2	2.9	3.7	2.0
Comercio, Hoteles y restaurantes	6.4	7.4	2.7	7.8	6.7	3.8
Transporte y almacenamiento	1.8	1.7	0.4	3.2	1.4	1.0
Establecimientos financier. y seg.	0.6	0.8	0.3	0.7	0.3	0.4
Servicios sociales y personales	9.6	10.7	6.4	10.4	10.4	6.2
Actividades no especificadas	4.5	3.3	2.8	6.5	6.3	2.9

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

#### 6. Estructura por categoría ocupacional

La importancia relativa de las distintas categorías de trabajadores está vinculada a la organización económica del país. En una economía subdesarrollada, la mayoría de los trabajadores está formada por agricultores y artesanos, que caen en la categoría de trabajadores por cuenta propia, a la cual se agrega el importante grupo de los trabajadores fa-

miliares no remunerados ... (1) y en consecuencia se produce un porcentaje relativamente bajo de trabajadores calificados como asalariados. La discrepancia entre estos dos grupos (trabajadores agrícolas y trabajadores asalariados) es entonces una medida del grado de desarrollo alcanzado por una región. El gráfico 6 ilustra esta característica para cada uno de los cantones de la región, notándose que, al igual que en otras ocasiones, la situación extrema se halla presente en los cantones de Buenos Aires y Coto Brus. Los datos del cuadro 12 confirman estos hechos; se encuentra allí que en los dos cantones mencionados (junto con Pérez Zeledón) se dan los mayores porcentajes de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados, situación lógica de esperar dadas las premisas expuestas al inicio de este comentario.

---

(1) CELADE. Aspectos demográficos .... op. cit.

Cuadro 12

REGION BRUNCA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
SEGUN CATEGORIAS OCUPACIONALES Y CANTONES, 1973

Categoría Ocupacional	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total Población Activa</u>	<u>49959</u>	<u>16415</u>	<u>5522</u>	<u>12723</u>	<u>7599</u>	<u>5700</u>
Trabajadores remunerados	26567	8686	2272	8332	4560	2809
Trabaj. por cuenta propia	14972	5623	2146	2307	1785	1711
Patronos	432	114	29	120	63	86
Familiares no remunerados	7229	3550	979	879	825	938
Buscan trabajo primera vez	1559	434	96	565	338	106
<u>Distribución porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Trabajadores remunerados	53.3	47.2	41.2	65.5	60.1	49.3
Trabaj. por cuenta propia	29.2	39.5	38.9	22.1	23.5	30.0
Patronos	0.9	0.6	0.5	0.9	1.1	1.5
Familiares no remunerados	14.5	19.3	17.7	6.9	10.9	17.3
Buscan trabajo primera vez	3.1	2.4	1.7	4.6	4.4	1.9

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

7. Estructura por grupos ocupacionales

La estructura de la población económicamente activa según ocupación está fuertemente vinculada con la composición según rama de actividad. Así, la mayoría de los dedicados a agricultura, caza, silvicultura y pesca se declaran como agricultores; el número de oficinistas, vendedores, etc., refleja la importancia en la región de los servicios como comercio, administración o finanzas.

En una economía básicamente agrícola como es lo típico en casi todas las regiones de Costa Rica, persiste una amplia mayoría de agricultores, ganaderos y afines, paralela a un alto porcentaje de trabajadores que declararon ocuparse en la rama de agricultura, silvicultura, etc., como se desprende de las cifras ofrecidas en el cuadro 13 sobre distribución de la PEA según grupos ocupacionales; en todos los cantones (pero más acentuadamente en Buenos Aires y Coto Brus) se encuentra como ocupación principal la de agricultores, ganaderos y afines en tanto

que otras ocupaciones como gerentes, empleados de oficina, etc., carecen casi por completo de peso. Los profesionales, técnicos y afines no son nunca más de un 5% de la población activa.

Todo lo anterior refleja en la zona una economía con un reducido grado de tecnología, y un nivel socio-económico bajo como se refleja en el tipo de ocupación predominante.

#### 8. Nivel de instrucción y salarios devengados por la PEA remunerada

Estas dos características se han cruzado en los cuadros 16 y 17; el primero incluye las cifras absolutas y el segundo hace referencia a las distribuciones relativas, por cantón.

El nivel de salarios se había utilizado al analizar en el punto 2 el subempleo disfrazado. Allí se dijo que la mayoría de los asalariados de la región tenían a la fecha de la investigación censal sueldos muy bajos, constituyendo los que devengaban más de Q1000.00 (mil colones) una minoría que pocas veces alcanzaba un 20%.

Al cruzar esta variable con el nivel de instrucción de la PEA remunerada tienen lugar las variaciones esperadas: las personas con ingresos más altos se concentran en los grupos de mayor escolaridad; sin embargo, aún entre los que declararon estudios superiores los salarios son más bien bajos, únicamente un 15% de ellos (en promedio), ganaban a la fecha del censo sueldos mayores de Q2200.00 (dos mil doscientos colones). En el otro extremo, los que no tenían ningún tipo de instrucción presentaban una situación verdaderamente trágica; entre una amplia mayoría que variaba entre 46% en Colfito y 85% en Pérez Zeledón ganaban mensualmente menos de Q400 (cuatrocientos colones).

Con el fin de analizar por separado el nivel de instrucción de la población remunerada se preparó el cuadro 16 en el que se ofrece la distribución relativa según nivel de instrucción por cantón, agrupando los niveles en ningún grado, primaria (completa + incompleta) y secundaria y superior.

Cuadro 13  
 REGION BRUNCA: POBLACION ECONOMICAMENTE  
 ACTIVA, SEGUN GRUPOS OCUPACIONALES Y CANTONES  
 1973

Grupos ocupacionales	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
Total Población Activa	49959	12415	5522	12723	7599	5700
Profes., técnicos y afines	2160	836	215	634	304	171
Gerentes, Admin., Directores	293	110	18	93	46	26
Empleados oficina y afines	289	295	41	381	127	45
Comerc., vendedores y afines	2391	973	123	723	395	177
Agric., ganaderos, afines, etc.	33277	12581	4509	6750	4789	4640
Conduct. transporte y afines	819	295	46	320	109	49
Artisanos y operarios	3038	1166	166	1065	489	202
Obreros y jornaleros	2081	404	100	1074	453	50
Servicios person. y afines	2614	1113	145	813	389	154
Ocupaciones no especificadas	2347	642	150	870	490	178
<u>Distribución Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Profes., técnicos y afines	4.3	4.5	3.9	5.0	4.0	3.0
Gerentes, admin., directores	0.6	0.6	0.3	0.7	0.6	0.5
Empleados oficina y afines	1.0	1.0	0.8	3.0	1.7	0.8
Comerciantes, vended. y afines	4.8	5.3	2.2	5.7	5.2	3.1
Agric., ganaderos, afines, etc.	66.6	68.3	81.7	53.1	63.0	81.5
Conduct. transporte y afines	1.6	1.6	0.8	2.5	1.4	0.9
Artisanos y operarios	6.2	6.3	3.0	8.4	6.4	3.5
Obreros y jornaleros	4.2	2.2	1.8	8.4	6.0	0.9
Servicios person. y afines	5.2	6.1	2.6	6.4	5.1	2.7
Ocupaciones no especificadas	4.7	3.5	2.9	6.8	6.6	3.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Cuadro 14

REGION BRUNCA: NIVEL DE INSTRUCCION DE LA PEA REMU  
NERADA SEGUN SALARIOS DEVENGADOS, POR CANTON. 1973

Salario y cantón	Total	Primaria		Secund.	Superior	Ningún grado
		Incomp.	Completa			
<u>Pérez Zeledón</u>	<u>8334</u>	<u>3933</u>	<u>1894</u>	<u>868</u>	<u>591</u>	<u>1048</u>
-400	5491	3060	1259	251	3	918
400-1000	1896	787	541	397	43	121
1000-1600	623	72	60	150	320	5
1600-2200	213	6	12	44	148	1
2200 y más	111	6	7	10	77	3
<u>Buenos Aires</u>	<u>2198</u>	<u>1102</u>	<u>359</u>	<u>147</u>	<u>100</u>	<u>482</u>
-400	1474	839	216	13	-	415
400-1000	473	243	114	40	6	64
1000-1600	188	26	22	74	63	3
1600-2200	42	1	5	11	25	-
2200 y más	21	2	2	3	14	-
<u>Golfito</u>	<u>7926</u>	<u>3505</u>	<u>2018</u>	<u>955</u>	<u>380</u>	<u>1068</u>
-400	2030	1031	440	68	2	489
400-1000	4087	1902	1178	504	60	463
1000-1600	1413	511	336	269	191	106
1600-2200	218	50	40	44	57	9
2200 y más	172	11	16	70	80	1
<u>Osa</u>	<u>4330</u>	<u>2126</u>	<u>728</u>	<u>469</u>	<u>203</u>	<u>741</u>
-400	1465	779	208	53	2	423
400-1000	2116	1105	462	260	19	264
1000-1600	624	232	105	107	125	55
1600-2200	72	6	10	21	34	1
2200 y más	53	4	3	22	23	1
<u>Coto Brus</u>	<u>2716</u>	<u>1512</u>	<u>446</u>	<u>121</u>	<u>95</u>	<u>542</u>
-400	1979	1200	207	15	-	467
400-1000	517	272	127	45	7	66
1000-1600	141	20	10	49	55	7
1600-2200	45	4	3	11	27	-
2200 y más	34	16	9	1	6	2
<u>Región Brunca</u>	<u>25504</u>	<u>12178</u>	<u>5505</u>	<u>2560</u>	<u>1377</u>	<u>3884</u>
-400	12439	6900	2420	490	7	2712
400-1000	9089	4309	2429	1258	115	978
1000-1600	2989	861	541	657	754	176
1600-2200	599	69	78	131	301	11
2200 y más	397	39	37	114	200	7

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Quadro 15

REGION BRUNCA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA PEA REMUNERADA  
SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION Y SALARIOS DEVENGADOS, POR CANTON. 1973

Salario y cantón	Total	Primaria		Secund.	Superior	Ningún Grado
		Incomp.	Completa			
<u>Pérez Zeledón</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
-400	65.9	77.8	66.5	28.9	0.5	87.6
400-1000	22.8	20.0	21.9	45.7	7.3	11.5
1000-1600	7.5	1.8	3.6	19.2	54.1	0.5
1600-2200	2.5	0.2	0.6	5.1	25.1	0.1
2200 y más	1.3	0.2	0.4	2.1	13.0	0.3
<u>Buenos Aires</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
-400	67.1	75.3	60.2	8.8	-	66.1
400-1000	21.6	22.1	31.6	35.3	5.6	13.3
1000-1600	8.6	2.3	6.1	50.3	55.3	0.6
1600-2200	1.8	0.1	1.4	7.5	23.1	-
2200 y más	0.9	0.2	0.5	2.1	13.0	-
<u>Golfito</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
-400	25.6	29.4	21.8	7.1	5.5	45.9
400-1000	51.6	54.3	0.6	52.8	19.5	43.4
1000-1600	17.8	14.6	16.6	23.2	50.3	9.9
1600-2200	2.8	1.4	2.4	4.6	17.6	0.8
2200 y más	2.2	0.3	0.8	7.3	21.1	0.1
<u>Osa</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
-400	33.8	36.6	26.4	11.3	1.0	56.0
400-1000	48.9	52.0	58.6	56.7	5.4	35.5
1000-1600	10.4	10.9	13.3	22.3	51.6	7.4
1600-2200	1.7	0.3	1.3	4.5	16.7	0.1
2200 y más	1.2	0.2	0.4	4.7	11.3	0.1
<u>Coto Brus</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
-400	72.9	79.4	66.6	12.4	-	66.2
400-1000	19.0	18.0	28.5	37.2	7.4	12.2
1000-1600	5.2	1.3	2.2	40.5	57.9	1.3
1600-2200	1.7	0.3	0.7	9.1	26.4	-
2200 y más	1.2	1.0	2.0	0.8	6.3	0.3
<u>Región Brunca</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
-400	43.8	56.6	44.0	15.6	0.5	69.8
400-1000	35.6	35.4	44.1	49.1	0.4	25.2
1000-1600	11.7	7.1	9.8	25.7	54.8	4.5
1600-2200	2.3	0.6	7.4	5.1	21.8	0.3
2200 y más	1.6	0.3	0.7	4.5	14.5	0.2

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

Cuadro 16

REGION BRUNCA: NIVEL DE INSTRUCCION DE LA  
PEA REMUNERADA, POR CANTON. 1973

Cantón	Total	Nivel de instrucción		
		Ningún grado	Primaria	Secundaria y superior
Pérez Zeledón	100.0	12.6	69.9	17.5
Buenos Aires	100.0	22.0	66.4	11.6
Golfoito	100.0	13.4	69.7	16.9
Osa	100.0	17.2	67.3	15.5
Coto Brus	100.0	19.9	72.1	8.0
Región	100.0	15.2	69.4	15.4

Fuente: D.G.E.C. Censo de Población 1973.

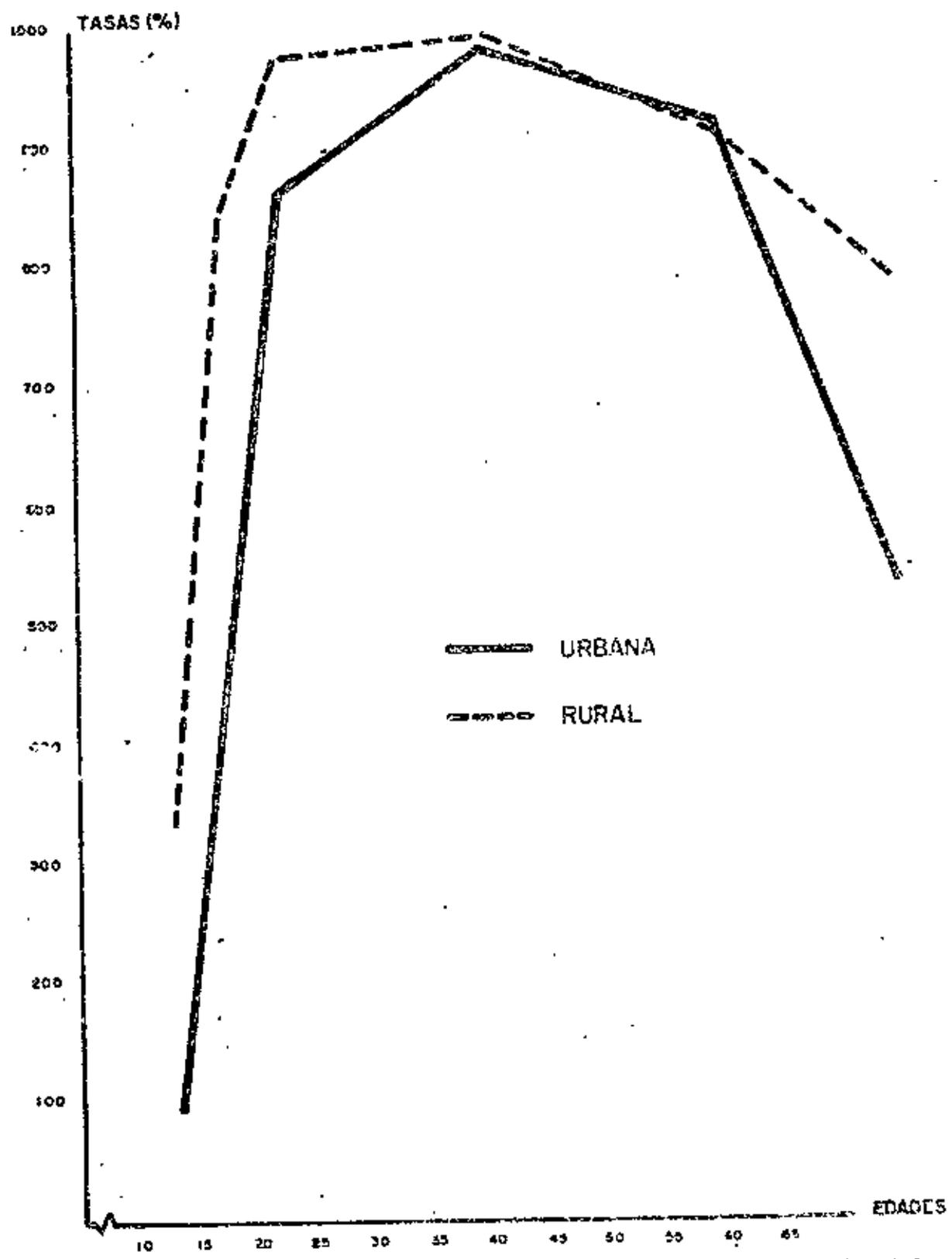
En todos los cantones el grupo se concentra entre quienes declararon algún tipo de educación primaria, con porcentajes bastante semejantes. En Buenos Aires y Coto Brus se dan los mayores índices de personas sin instrucción y los menores de educación secundaria o superior.

Sin embargo, en general las distribuciones entre todos los cantones no presentan diferencias muy significativas; puede afirmarse que el nivel de instrucción de la población económicamente activa de la Región Brunca es bajo, y cumple apenas los requisitos básicos de una economía agraria simple.

# REGION BRUNCA: TASAS MASCULINAS DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

## URBANA Y RURAL

### 1973



FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. CENSO DE POBLACION DE 1973

REGION BRUNCA  
 POREDA, CANTONES DE PEREZ ZELEDON, GOLFITO Y COTO BRUS  
 1973

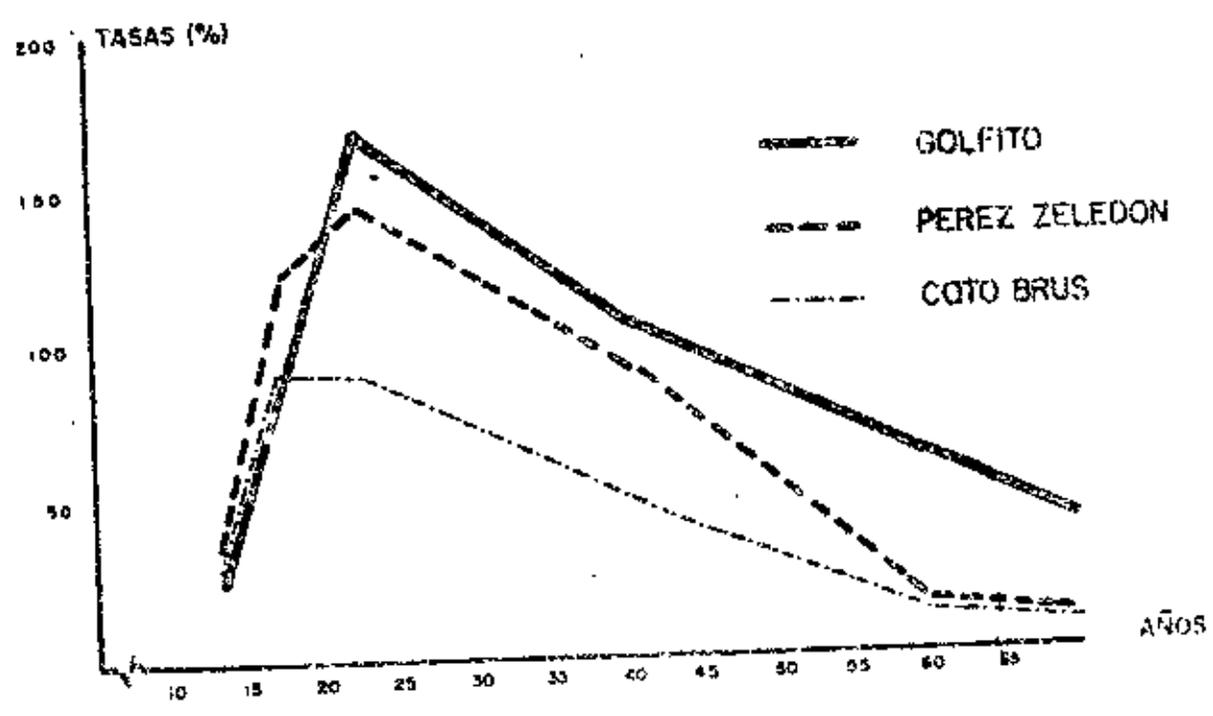
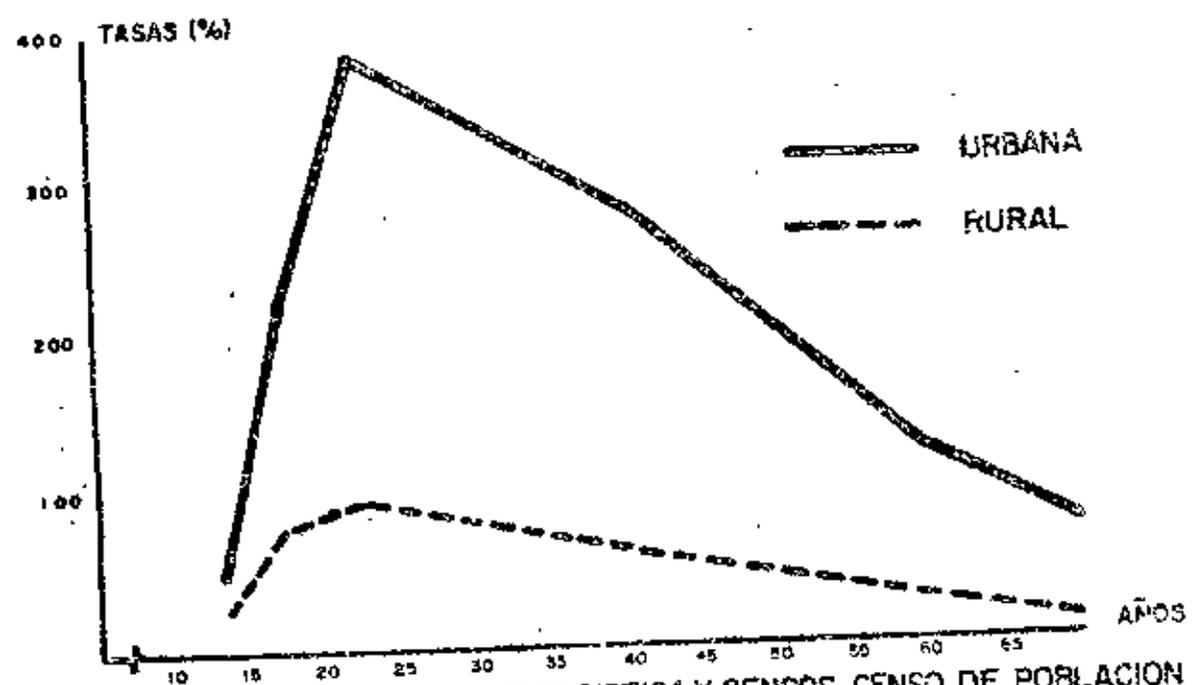


GRAFICO Nº 4

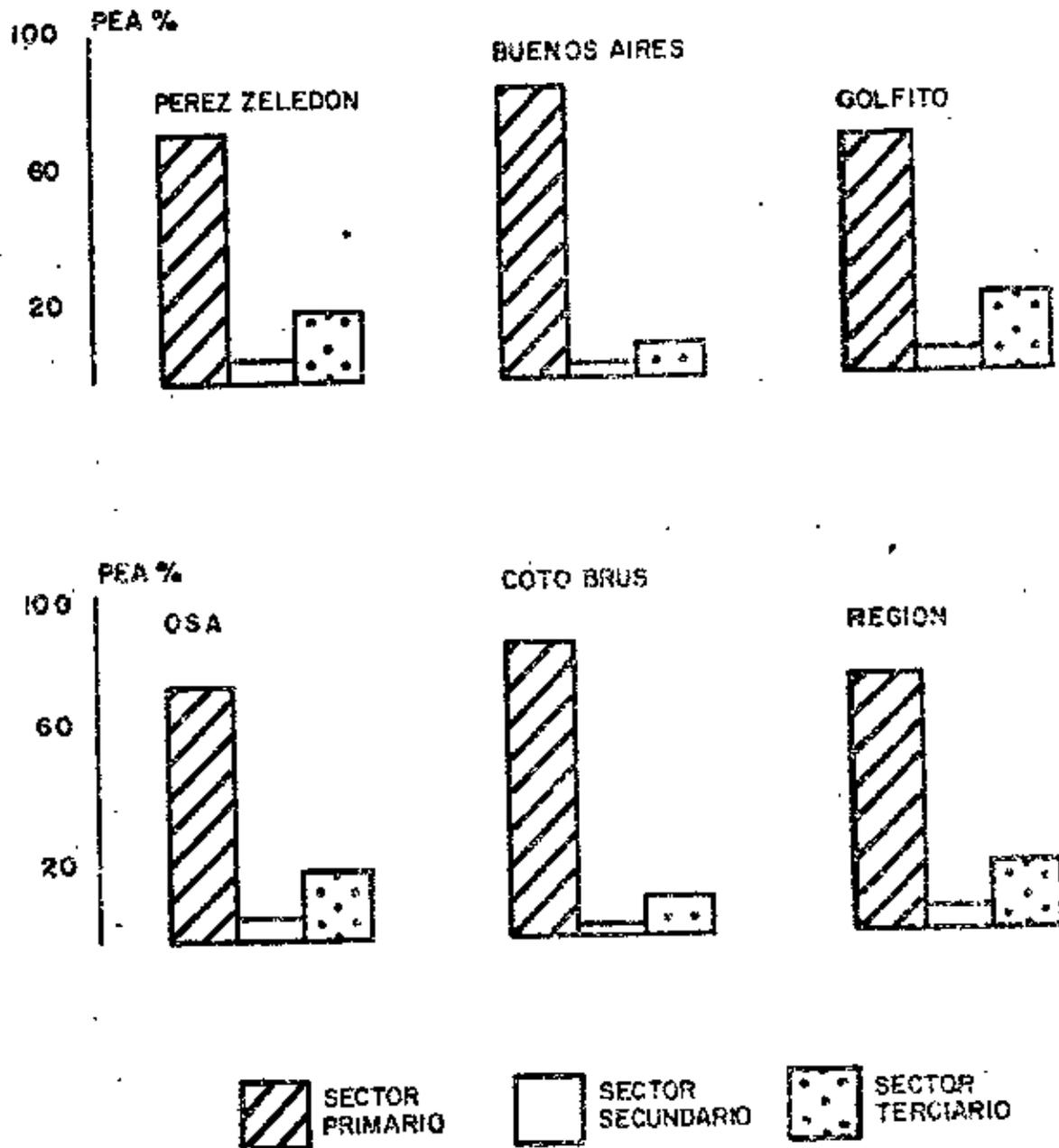
REGION BRUNCA: TASAS FEMENINAS DE PARTICIPACION EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA  
 URBANA Y RURAL  
 1973



FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS. CENSO DE POBLACION 1973

GRAFICO Nº 5

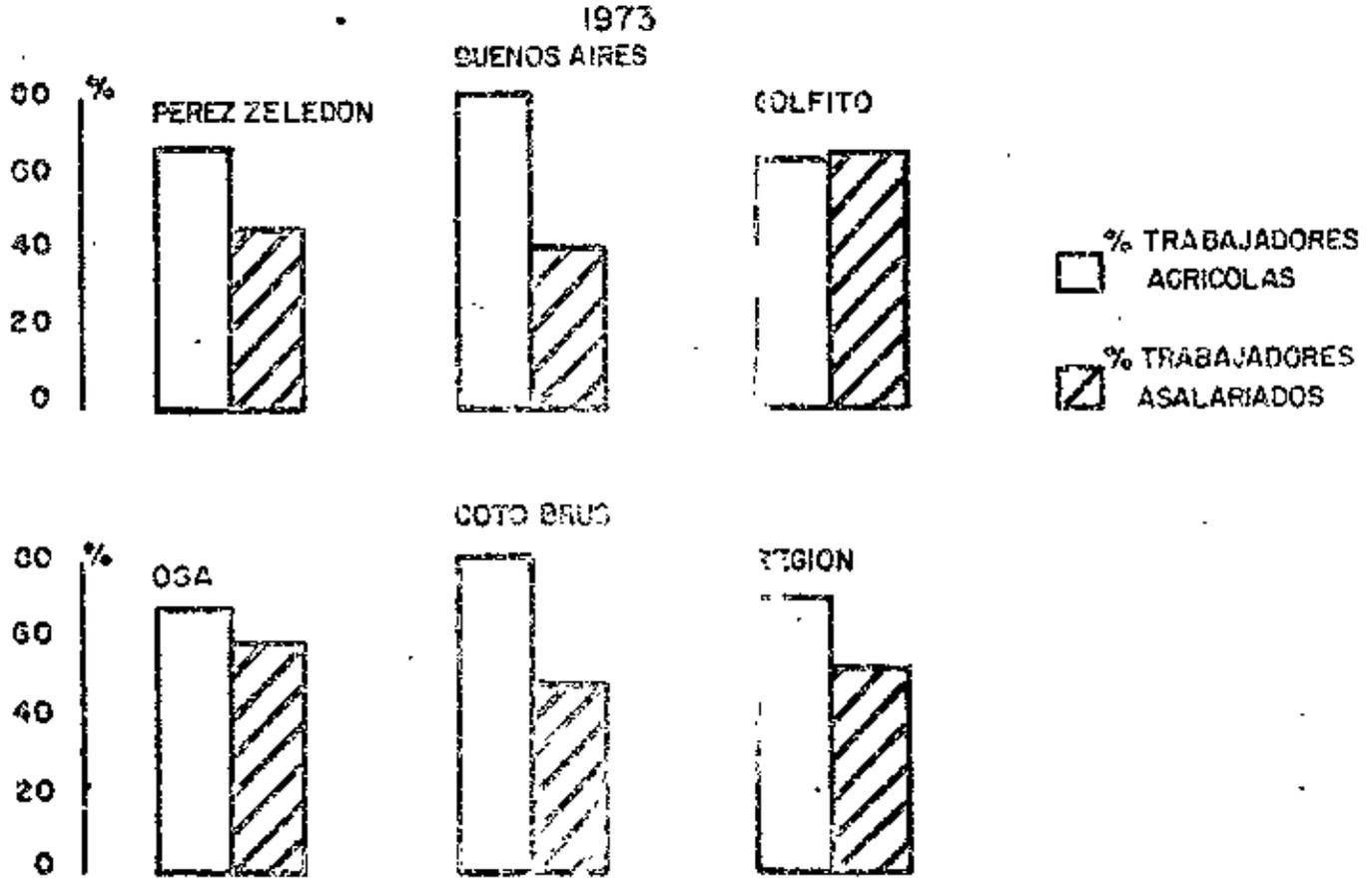
REGION BRUNCA: DISTRIBUCCION RELATIVA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN SECTORES, POR CANTONES 1973



FUENTE: CUADRO II DEL TEXTO

GRAFICO Nº 6

REGION BRUNCA: COMPARACION ENTRE EL PORCENTAJE DE TRABAJADORES EN LABORES AGRICOLAS Y TRABAJADORES A SALARIO, POR CANTON.



SUENTE: DIRECCION GENERAL DE ECONOMISTICA Y CENSOS. CENSO DE POBLACION 1973

CAPITULO III

CARACTERISTICAS DE SALUD

José Gro. Vilchez Sánchez

## INDICE

1. Organización
2. Causas de muerte
3. Defunciones
4. Mortalidad
5. Programas institucionales
  - 5.1 Erradicación de la malaria
  - 5.2 Programas de vacunación

## INDICE DE CUADROS

### Cuadro

1. Región Brunca: Población total y asegurada por cantones (incluye % de cobertura). 1973.
2. Región Brunca: Defunciones según causas primarias (incluye porcentajes). 1974, 1975 y 1976.
3. Región Brunca y total Costa Rica: Defunciones anuales promedio por causas. Período 1974-1976.
4. Región Brunca: Defunciones promedio por cantones (incluye porcentajes). 1974, 1975 y 1976.
5. Región Brunca: Casos de malaria y proporción respecto al total del país. 1973-1977.
6. Región Brunca: Vacunas aplicadas según tipo. Incluye proporción respecto al total del país. 1976.

## CARACTERISTICAS DE SALUD

### 1. Organización

En la Región Brunca, las instituciones que brindan servicios de salud son: el Ministerio de Salud, por medio de los Centros de Salud, los Puestos de Salud Rural, los Centros de Educación y Nutrición y las Unidades de Penetración Rural (Unidades Móviles); y la Caja Costarricense de Seguro Social a través de los hospitales de San Isidro de El General, Puerto Cortés y Golfito, así como de los Dispensarios de Consulta Externa.

Según los datos censales de 1973, en la región existían 12.654 asegurados, de los cuales 5019 eran asegurados directos y el resto (7.644) eran familiares. Lo anterior significa una cobertura del 7.3% con respecto a la población total de la región en ese año (ver Cuadro 1).

Nótese en el cuadro antes citado que, a excepción del cantón de Pérez Zeledón, el cual muestra una cobertura del 12.7% de los servicios de salud, en los demás cantones que componen la región en estudio, el grado de cobertura no alcanza ni siquiera el 5%. Para el total del país, la proporción de asegurados respecto a la población total del país era en 1973 del 40.2%.

Cuadro 1

REGION BRUNCA: POBLACION TOTAL Y POBLACION  
ASEGURADA POR CANTONES (INCLUYE % DE COBERTURA). 1973

C a n t ó n	Población Total	Número de Asegurados			% de Cobertura
		Total	Directos	Familiar.	
<u>Total Región Brunca</u>	<u>174.287</u>	<u>12.654</u>	<u>5.010</u>	<u>7.644</u>	<u>7.3</u>
Pérez Zeledón	67.089	8.491	2.707	5.784	12.7
Buenos Aires	20.104	948	481	467	4.7
Golfito	42.510	1.659	1.035	624	3.9
Osa	24.613	779	433	346	3.2
Coto Brus	19.971	777	354	423	3.9

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo de Población 1973.

Según los datos de la Caja Costarricense de Seguro Social, a junio de 1976, la cobertura en la región aumentó hasta el 40% aproximadamente, porcentaje siempre inferior al del total del país que a la misma fecha mostraba una cobertura del 77.3%.

## 2. Causas de muerte

Según datos obtenidos en el Ministerio de Salud sobre las principales causas de muerte en la Región Brunca durante los años 1974, 1975 y 1976 fueron por enfermedades:

- a. Infecciosas y parasitarias
- b. Del aparato circulatorio
- c. Tumores
- d. Del aparato respiratorio
- e. Propias de la primera infancia

En el Cuadro 2 se muestra para el período antes citado las defunciones según causas primarias. Puede notarse que en general, durante el período 1974-1976 se ha reducido la proporción de muertes por

diversas enfermedades; particularmente por enfermedades infecciosas y parasitarias, del aparato circulatorio y del aparato respiratorio, observándose aumentos en las participaciones de algunas otras causas tales como: tumores, enfermedades propias de la primera infancia y anomalías congénitas.

Cuadro 2

REGION BRUNCA: DEFUNCIONES SEGUN CAUSAS PRIMARIAS  
(INCLUYE PORCENTAJES) 1974-1975-1976

Causas de muerte	1974		1975		1976	
	Número	%	Número	%	Número	%
<u>Total General</u>	<u>609</u>	<u>100.0</u>	<u>660</u>	<u>100.0</u>	<u>589</u>	<u>100.0</u>
Infecciosas y parasitarias	140	23.0	167	25.3	126	21.4
Tumores	85	14.0	93	14.1	92	15.6
Glánd. endocrinas, nutrición, metabolismo	16	2.6	20	3.0	26	4.4
Sangre y Org. Hematopoyéticos	7	1.1	5	0.8	6	1.0
Trastornos mentales	5	0.8	6	0.9	3	0.5
Sistema nervioso y org. sentidos	25	4.1	21	3.2	21	3.6
Aparato circulatorio	112	18.4	110	16.7	102	17.3
Aparato respiratorio	87	14.3	105	15.9	71	12.0
Aparato digestivo	41	6.7	35	5.3	34	5.8
Aparato genitourinario	8	1.3	10	1.5	10	1.7
Complicaciones del embarazo	7	1.1	15	2.3	6	1.0
Piel y tejido celular subcutáneo	3	0.5	2	0.3	5	0.9
Sist. osteomuscular y tejido conjuntivo	2	0.4	6	0.9	3	0.5
Anomalías congénitas	11	1.8	22	3.3	20	3.4
Enf. propias primera infancia	60	9.9	43	6.5	64	10.9

(1) No incluye: a) accidentes envenenamiento y videncia  
b) síntomas y estados morbosos mal definidos

Fuente: Departamento Estadística Hospitalaria. Ministerio de Salud.

En el cuadro 3 se muestran las defunciones anuales promedio de la Región Brunca y del total del país, correspondientes al período 1974-76.

En dicho cuadro puede observarse que en la región, el 23.2% de las defunciones las provocan las enfermedades infecciosas y parasitarias, mientras que para el total del país esta proporción es de sólo 13.9%.

Además, las muertes causadas por enfermedades del aparato circulatorio, representan en la región el 17.4%, en tanto que para el total del país, significan la principal causa de muerte (27.3%).

En cuanto al resto de las causas de muerte, no se encuentran grandes diferencias entre los datos observados en la región y los correspondientes para el total del país (ver Cuadro 3)

Cuadro 3

REGION BRUNCA Y TOTAL DE COSTA RICA: DEFUNCIONES  
ANUALES PROMEDIO SEGUN CAUSAS (1). PERIODO 1974-76

Causas de muerte	Región Brunca		Total del país	
	Número	%	Número	%
<u>Total General</u>	<u>620</u>	<u>100.0</u>	<u>7819</u>	<u>100.0</u>
Infecciosas y parasitarias	144	23.2	1088	13.9
Tumores	90	14.5	1338	17.1
Glándulas endocrinas, nut., metab.	21	3.4	449	5.8
Sangre y org. hematopoyéticos	6	1.0	64	0.8
Trastornos mentales	5	0.8	75	1.0
Sist. nervioso y órganos sentidos	22	3.5	181	2.3
Aparato circulatorio	108	17.4	2135	27.3
Aparato respiratorio	88	14.2	972	12.4
Aparato digestivo	37	6.0	396	5.1
Aparato genitourinario	9	1.5	154	2.0
Complicaciones del embarazo	9	1.5	38	0.5
Piel y tejido celular subcutáneo	3	0.5	37	0.5
Sist. osteomuscular y tejido conjuntivo	4	0.6	30	0.3
Anomalías congénitas	18	2.9	267	3.4
Enf. propias primera infancia	56	9.0	594	7.6

(1) No incluye: Accidentes, envenenamiento y violencia  
Síntomas y estados morbosos mal definidos

Fuente: Departamento Estadística Hospitalaria. Ministerio de Salud.

### 3. Defunciones

En promedio, durante el período 1974-1976 fallecieron en la Región Brunca 813 personas por año, de las cuales el 45.5% (370 personas) recibieron asistencia médica; para el total del país esta proporción es del 61.0%.

Nótese en el cuadro 4 que, a excepción de los cantones de Golfito y Osa cuyas proporciones son 55.1% y 50.7% respectivamente, en ninguno de los demás cantones que componen la región en estudio, la proporción de defunciones con asistencia médica alcanza el 50%, siendo el cantón de Buenos Aires, el que presenta una situación más desfavorable (23.6%).

Con respecto a las defunciones sin asistencia médica (54.5% para el total de la región), en los cantones de Buenos Aires y Coto Brus dicha proporción alcanza el 76.4% y 64.0% respectivamente. En cuanto a las defunciones sin asistencia médica, pero en las cuales se ha extendido certificado de defunción significan el 8.6% del total de defunciones, observándose la mayor proporción en el cantón de Pérez Zeledón (16.3%) en tanto que la menor es la correspondiente a Buenos Aires, de sólo 3.6%.

La diferencia entre el número de defunciones de los cuadros 3 y 4 se debe a que en el primero de ellos sólo se incluyen las defunciones ocurridas en algunos centros hospitalarios de la región.

#### 4. Mortalidad

Tal y como se apuntara en el capítulo correspondiente a población, no fue posible obtener información confiable para calcular con algún grado de precisión los índices de mortalidad general e infantil, pues tanto los nacimientos como las defunciones no se registran debidamente; sin embargo, es lógico suponer que los índices de mortalidad, tanto general como infantil de la región son superiores a los correspondientes al total del país. En 1973 para el país en general, esas tasas eran 5.8 defunciones por cada mil habitantes para mortalidad general y 49.5 defunciones de niños menores de un año por cada 1000 nacimientos vivos, correspondientes a la mortalidad infantil.

Cuadro 4

REGION BRUNCA: DEFUNCIONES PROMEDIO POR  
CANTONES (INCLUYE PORCENTAJES) 1974-1975-1976

Cantón	Total	Con Asistencia Médica	Sin asistencia médica	
			con certificado	sin certif.
<u>Total Región Brunca</u>	<u>813</u>	<u>370</u>	<u>70</u>	<u>373</u>
Pérez Zeledón	258	123	42	88
Buenos Aires	110	26	4	80
Golfito	118	65	5	48
Osa	136	69	11	56
Coto Brus	86	31	4	51
Corredores	105	51	4	50
<u>Distribución Porc.</u>	<u>100.0</u>	<u>45.5</u>	<u>8.6</u>	<u>45.9</u>
Pérez Zeledón	100.0	49.6	16.3	34.1
Buenos Aires	100.0	23.6	3.6	72.8
Golfito	100.0	55.1	4.2	40.7
Osa	100.0	50.7	8.1	41.2
Coto Brus	100.0	36.0	4.7	59.3
Corredores	100.0	48.6	3.8	47.6

Fuente: Dpto. Estadística Hospitalaria. Ministerio de Salud.

5. Programas Institucionales

5.1 Erradicación de la Malaria

A pesar de los logros obtenidos en el campo de la salud y de los esfuerzos realizados por parte del Ministerio de Salud, a través del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SEM), no se ha podido erradicar esta enfermedad del suelo costarricense; así es como, con cierta frecuencia se presentan brotes de malaria de los llamados "casos importados", ya que siendo una región fronteriza está más expuesta a la aparición de esta enfermedad.

Cuadro 5  
REGION BRUNCA: CASOS DE MALARIA Y  
PROPORCIÓN RESPECTO AL TOTAL DEL PAIS  
1973-1977

Año	Región Brunca	% del total del país
1973	19	11.8
1974	6	3.9
1975	48	16.6
1976	135	28.5
1977	24	11.1

Fuente: Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria. Ministerio de Salud.

En el cuadro anterior se muestra el número de casos de malaria ocurridos en la región durante los últimos cinco años, mostrándose además el porcentaje que representan con respecto al total del país.

### 5.2 Programas de vacunación

Los programas de vacunación, tanto del Ministerio de Salud como de la Caja Costarricense de Seguro Social, tienen como objetivo principal el proteger a la población contra las principales enfermedades infecto-contagiosas tales como la difteria, tosferina, sarampión, rubeola, etc., centrando además la atención sobre la población de niños menores de 7 años.

Gracias a las facilidades de acceso y a la cercanía de los servicios, los mayores logros de los programas de vacunación se circunscriben a las áreas urbanas del país, no obstante el énfasis que al respecto se ha puesto, al llevar estos servicios a la mayor parte de los pobladores de las áreas rurales del país.

En el cuadro 6 se resume la información sobre el número de vacunas aplicadas en la Región Brunca durante el año 1976 y la proporción que las mismas representan dentro del total del país.

Cuadro 6  
REGION BRUNCA: VACUNAS APLICADAS SEGUN TIPO  
INCLUYE PROPORCION RESPECTO AL TOTAL DEL PAIS  
1976

Tipo de vacuna	Total del país	Región Brunca	% del total del país
<u>Total vacunas</u>	<u>993131</u>	<u>115645</u>	<u>11.6</u>
D.P.T.	240307	27204	11.3
Polio	246240	29329	11.9
Sarampión y Rubcola	85095	12405	14.9
D.T.	125834	17569	14.0
Tétano	206292	24548	11.9
B.C.G.	57904	3933	6.8
Otras	31459	657	2.1

Fuente: Depto. Estadística Hospitalaria. Ministerio de Salud.

En dicho cuadro se nota que, para casi todos los tipos de vacuna, la proporción que ellos representan con respecto al total del país, supera la proporción que representa la población de la región con respecto al total del país (aproximadamente 9.3%). Si a lo anterior se agrega el hecho de que alrededor de un 50.0% de las vacunas aplicadas en la región beneficiaron a niños menores de 7 años, podría afirmarse que la cobertura de los programas de vacunación en la región es satisfactoria.

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS

José Gmo. Vélchez Sánchez

## INDICE

1. Características Generales
2. Disponibilidad de servicios
  - 2.1 Servicio sanitario
  - 2.2 Abastecimiento de agua
  - 2.3 Alumbrado
  - 2.4 Servicio de baño
3. Conclusiones

## INDICE DE CUADROS Y MAPA

### Cuadro

1. Región Brunca: Viviendas particulares y colectivas ocupadas, según tipo de vivienda y por cantones. 1973.
2. Región Brunca: Viviendas particulares ocupadas por cantones y según estado de la vivienda. 1973.
3. Región Brunca: Viviendas particulares ocupadas según material predominante en las paredes. Por cantones 1973.
4. Región Brunca: Hacinamiento habitacional por cantones. 1973.
5. Región Brunca: Viviendas particulares ocupadas por cantones y según tipo de servicio sanitario. 1973.
6. Región Brunca: Viviendas particulares ocupadas por cantones, según abastecimiento de agua. 1973.
7. Región Brunca: Viviendas particulares ocupadas por cantones, según tipo de alumbrado. 1973.
8. Región Brunca: Viviendas particulares ocupadas por cantones, según servicio de baño. 1973.
9. Región Brunca: Proporción de viviendas en mal estado y sin algunos servicios, por cantones y distritos. 1973.

Mapa

1. Región Brunca: Proporción de viviendas en mal estado sin servicio sanitario y sin cañería, por cantones y distritos. 1973.

## CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS

### 1. Características Generales

Según la información suministrada por el Censo de Vivienda 1973, existían en la Región Brunca entre particulares y colectivas 30.774 viviendas, de las cuales 30.552 (99.3%) estaban ocupadas, con una ocupación promedio de 5.7 habitantes por vivienda, sin que se observen marcadas diferencias en cuanto al número de habitantes por vivienda entre los cantones que componen la región, oscilando el promedio entre 5.0 y 6.1 personas por vivienda, dichas cifras corresponden a los cantones de Golfito y Pérez Zeledón respectivamente. Para el total del país, la ocupación promedio es de 5.6 personas.

En el cuadro 1 se presenta el total de viviendas por cantones, según tipo de vivienda.

En dicho cuadro se observa que una alta proporción de las viviendas de la región (87.7%) son de tipo corriente, dicha proporción es menor a la observada en cualesquiera de las demás regiones así como del país en general, cuya proporción es de 94.9%. El porcentaje de ranchos para la región (9.3%), resulta muy superior al 3.0% del total del país; además, se observan en la región marcadas diferencias entre los cantones que la componen, así por ejemplo, para los cantones de Buenos Aires y Osa esta proporción es 29.3% y 13.3% respectivamente, mientras que para Pérez Zeledón es de sólo 2.6%.

La proporción de viviendas marginales, móviles o colectivas es de 3.0% para el total de la región variando entre 1.3% y 4.9% de Pérez Zeledón y Golfito respectivamente. Para el total del país esta proporción es de 2.1% solamente.

Cuadro 1

REGION BRUNCA: VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS  
OCUPADAS, SEGUN TIPO DE VIVIENDA Y POR CANTONES  
1973

Tipo de Vivienda	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total Viviendas</u>	<u>30774</u>	<u>11031</u>	<u>3348</u>	<u>8492</u>	<u>4526</u>	<u>3377</u>
Corrientes	26985	10605	2263	7250	3768	3099
Ranchos	2857	282	982	822	603	168
Marginales	702	128	89	304	75	106
Móviles	8	5	-	2	1	-
Colectivas	222	11	14	114	79	4
<u>Distribución Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Corrientes	87.7	96.1	67.6	85.4	83.3	91.8
Ranchos	9.3	2.6	29.3	9.7	13.3	5.0
Marginales	2.3	1.2	2.7	3.6	1.7	3.1
Móviles	-	-	-	-	-	-
Colectivas	0.7	0.1	0.4	1.3	1.7	0.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973.

En el cuadro 2 se muestra el estado de las viviendas por cantones, en dicho cuadro se aprecia que la categoría cuantitativamente más importante en la región, lo constituyen las viviendas en buen estado 42.1%, oscilando entre 23.3% del cantón de Buenos Aires y 53.7% de Golfito. En cuanto a las viviendas en regular estado, que son las que siguen en importancia relativa, componen el 40.0%, sin que exista ningún cantón que alcance siquiera el 48%. Nótese además que casi la quinta parte (17.9%) de las viviendas de la región están en mal estado, observándose algunos cantones en los cuales se supera dicha proporción, tal es el caso de los cantones de Buenos Aires y Coto Brus (29.2% y 20.1% respectivamente).

Para el total del país, las proporciones de viviendas buenas, regulares y malas son 53.8%, 32.7% y 13.5% respectivamente. Si bien la situación de las viviendas en la región no es del todo satisfactoria ya

que se encuentra en desventaja no sólo respecto al total del país, sino también respecto a casi todas las demás regiones, durante la década 1963-1973, el mejoramiento observado fue notable, ya que en 1963 las proporciones de viviendas buenas, regulares y malas eran 20.2%, 39.6% y 40.2% respectivamente.

Cuadro 2  
REGION BRUNCA: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS  
POR CANTONES Y SEGUN ESTADO DE LA VIVIENDA  
1973

Estado	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total viviendas</u>	<u>30552</u>	<u>11020</u>	<u>3334</u>	<u>8378</u>	<u>4447</u>	<u>3373</u>
Buenas	12869	4078	778	4500	2266	1247
Regulares	12203	4757	1583	2894	1523	1446
Malas	5480	2185	973	984	658	680
<u>Distrib. Porcen.</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Buenas	42.1	37.0	23.3	53.7	51.0	37.0
Regulares	40.0	43.2	47.5	34.5	34.2	42.9
Malas	17.9	19.8	29.2	11.8	14.8	20.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973.

En relación al material predominante en las paredes, puede observarse en el cuadro 3 que, en el 80.6% de las viviendas de la región predominan las paredes de madera. Nótese en el cuadro antes mencionado que para los cantones de Buenos Aires y Osa, esta proporción es menos de 70%, mientras que para Pérez Zeledón es de 92.0%. Para el total del país, esta proporción es del 77.5%.

Las viviendas en las cuales el material cementado es el predominante en las paredes, representan solamente el 6.4% del total de la región; la proporción observada más alta es la correspondiente a Osa (14.8%) mientras que para Buenos Aires y Coto Brus esa proporción es muy baja (1.4% y 1.3% respectivamente). Para el total del país esta proporción es de 16.9%.

Cuadro 3  
 REGION BRUNCA: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS  
 SEGUN MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES POR CANTONES  
 1973

Tipo material	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total viviendas</u>	<u>30552</u>	<u>11020</u>	<u>3334</u>	<u>8378</u>	<u>4447</u>	<u>3373</u>
Madera	24625	10137	2198	6391	2964	2935
Material cementado	1959	403	47	810	656	43
Adobe o bahareque	102	15	2	25	18	42
Otros materiales	3866	465	1087	1152	809	353
<u>Dist. Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Madera	80.6	92.0	65.9	76.3	66.7	87.0
Material cementado	6.4	3.7	1.4	9.7	14.8	1.3
Adobe o bahareque	0.3	0.1	0.1	0.3	0.4	1.2
Otros materiales	12.7	4.2	32.6	13.7	18.1	10.5

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973.

En relación a la proporción de viviendas en las cuales el material predominante en las paredes es el adobe o bahareque, no tienen ninguna importancia relativa en la región (0.3%), ni en los cantones que la forman. Otros materiales representan el 12.7% para el total de la región, observándose grandes diferencias entre los cantones; así por ejemplo en el cantón de Buenos Aires representan el 32.6%, en Pérez Zeledón el 4.2%, mientras que en los demás cantones no alcanza nunca el 20%.

Para el total del país, las proporciones son 2.3% y 3.3% para las viviendas en las cuales el material predominante es el adobe o bahareque y otros materiales respectivamente.

Otro indicador importante de la necesidad que existe en la región de construir, ampliar o mejorar el estado de las viviendas, lo constituye el hacinamiento.

Según los resultados del cuadro 4, el 12.0% de las viviendas tienen en promedio una o menos personas por dormitorio, al respecto, la menor proporción es la correspondiente a Buenos Aires y la mayor la del

cantón de Golfito (8.7% y 16.4% en su orden).

Las viviendas con un promedio de más de una hasta dos personas por dormitorio representan el 23.3% del total; a excepción del cantón de Buenos Aires (16.3%), los valores observados en los demás cantones varían entre 21.7% y 25.5%. En el cuadro antes citado se puede observar además, que la proporción de viviendas con más de dos hasta tres personas por dormitorio, tanto para la región en su conjunto como para cada uno de los cantones que la componen, es siempre superior al 20% pero nunca mayor de 25%, a excepción del cantón de Buenos Aires que es de sólo 19.2%.

En cuanto a la proporción de viviendas con más de tres personas por dormitorio, en la región representan más de dos quintas partes (42.6%) alcanzando en el caso de Buenos Aires el 55.8%, mientras que en los demás la proporción es similar al del total de la región (ver cuadro 4).

Para el total del país, la proporción de viviendas con dos o menos personas por dormitorio y la de viviendas con más de dos personas son 44.4% y 55.6% respectivamente, lo cual deja a la región en situación de desventaja, ya que en ella, esas proporciones son 35.3% y 64.7% respectivamente.

Cuadro 4  
REGION BRUNCA: HACINAMIENTO HABITACIONAL  
POR CANTONES. 1973

Personas por dormitorio	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total viviendas</u>	<u>30552</u>	<u>11020</u>	<u>3334</u>	<u>8378</u>	<u>4447</u>	<u>3373</u>
1 o menos	3651	1061	291	1375	572	352
Más de 1 hasta 2	7116	2910	542	2011	1020	733
Más de 2 hasta 3	6740	2636	640	1699	930	835
Más de 3	13045	4513	1861	3293	1925	1453
<u>Distribución Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
1 o menos	12.0	9.6	8.7	16.4	12.9	10.4
Más de 1 hasta 2	23.3	25.5	16.3	24.0	22.9	21.7
Más de 2 hasta 3	22.1	23.9	19.2	20.3	20.9	24.8
Más de 3	42.6	41.0	55.8	39.3	43.3	43.1

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973.

## 2. Disponibilidad de servicios

### 2.1 Servicio Sanitario

Con relación a este servicio, predominan en la región el pozo negro de planchet (30.2%); nótese que en algunos cantones, esta proporción supera el 40.0%, mientras que en el cantón de Golfito es de sólo 13.6%. Para el total del país, la proporción de viviendas con pozo negro de planchet es de 27.4%.

Sigue en importancia relativa "no tienen", que representa el 26.8%, muy superior al 11.1% del total del país; nótese además, las grandes diferencias existentes entre el cantón de Buenos Aires y los restantes cantones de la Región Brunca.

Además de lo anteriormente apuntado, se puede apreciar que la quinta parte (20.3%) de las viviendas de la región cuentan con servicio de tanque séptico, observándose marcadas diferencias

entre los cantones de Gelfito y Osa, en los cuales esta proporción supera el 33%, mientras que en Buenos Aires y Coto Brus dicha proporción no alcanza el 6.0%. Para el total del país, esta proporción es de 29.4%.

Cuadro 5

REGION BRUNCA: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS  
POR CANTONES Y SEGUN TIPO DE SERVICIO SANITARIO  
1973

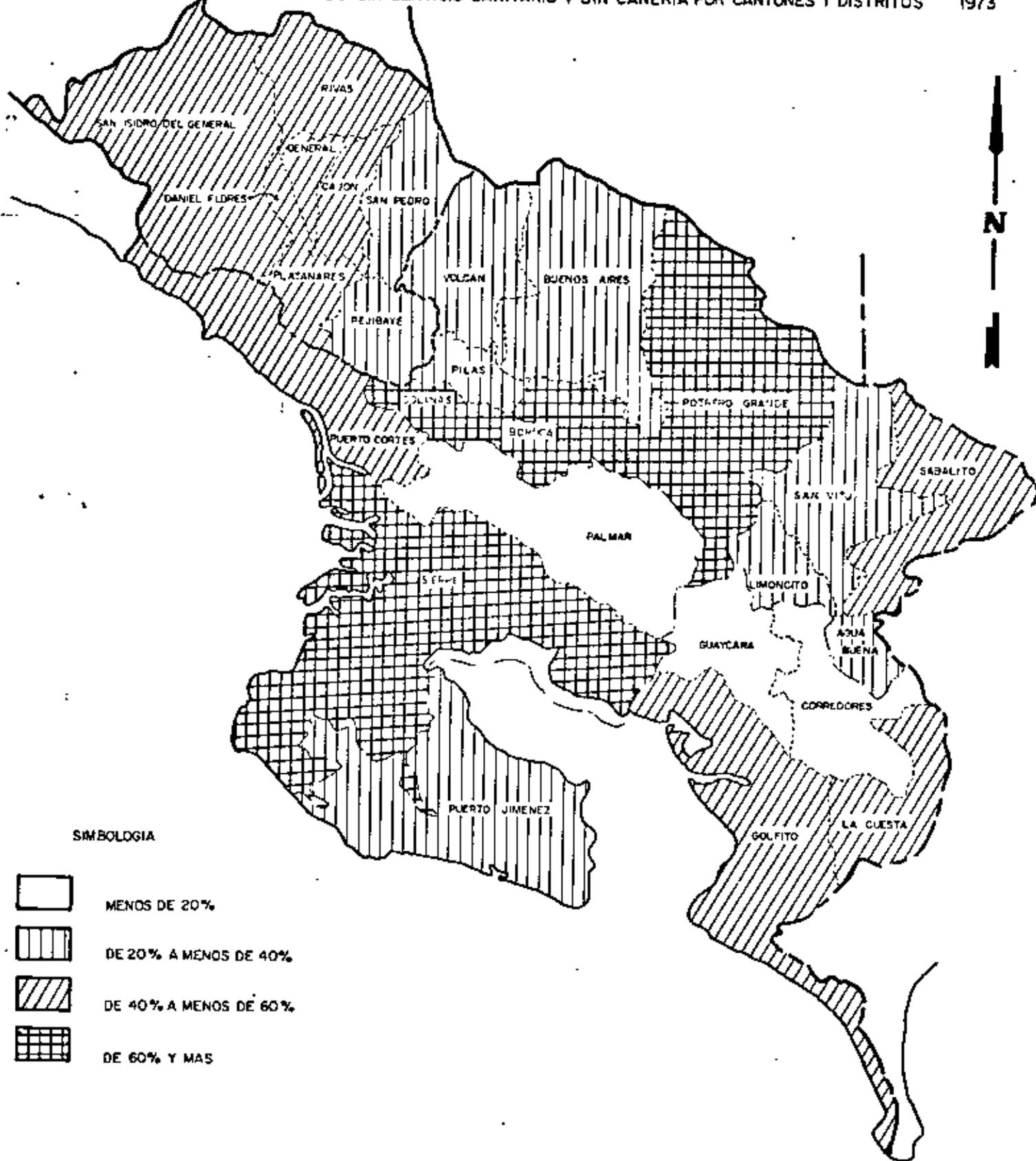
Tipo servicio sanitario	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Gelfito	Osa	Coto Brus
<u>Total viviendas</u>	<u>30552</u>	<u>11020</u>	<u>3334</u>	<u>8378</u>	<u>4447</u>	<u>3373</u>
Cloaca	1005	-	-	1005	-	-
Tanque séptico	6205	1530	92	2916	1468	199
Pozo negro planchet	9237	4521	1029	1136	1191	1360
Pozo negro madera	5341	2623	477	950	509	782
Otro tipo	581	58	15	369	126	13
No tienen	8183	2288	1721	2002	1153	1019
<u>Distribución Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Cloaca	3.3	-	-	12.0	-	-
Tanque Séptico	20.3	13.9	2.8	34.8	33.0	5.9
Pozo negro planchet	30.2	41.0	30.9	13.6	26.8	40.3
Pozo negro madera	17.5	23.8	14.3	11.3	11.4	23.2
Otro tipo	1.9	0.5	0.4	4.4	2.8	0.4
No tienen	26.8	20.8	51.6	23.9	26.0	30.2

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973.

En el cuadro anterior se observa que únicamente en el cantón de Gelfito existe un 12.0% del total de viviendas con servicio de cloaca, las cuales representan solo un 3.3% del total de viviendas de la región, muy inferior al 14.8% del total del país. Respecto a la proporción de viviendas con servicio de pozo negro de madera 17.5% en la región, dicha proporción varía desde 11% y 24% entre los cantones que la componen.

REGION BRUNCA

PROPORCION DE VIVIENDAS EN MAL ESTADO SIN SERVICIO SANITARIO Y SIN CAÑERIA POR CANTONES Y DISTRITOS 1973



La proporción de viviendas con otro tipo de servicio sanitario es de solo 1.9%, sin que ninguno de los cantones que componen la región, dicha proporción alcance el 5%.

Es notable el mejoramiento de las viviendas de la región en cuanto a la disponibilidad de servicio sanitario se refiere, durante la década 1963-1973, al inicio de la cual y según resultados del Censo de Vivienda de 1963, la situación era la siguiente: tanque séptico 19.3%, pozo negro planchet 7.3%, pozo negro madera 22.1%, cloaca 7.4%, otro 0.9% y no tienen 42.5%.

## 2.2 Abastecimiento de Agua

En lo referente a abastecimiento de agua de las viviendas de la Región Brunca, el 48.7% hace uso de agua servida mediante cañería (25.4% de redes públicas y 23.3% de redes privadas). Para el total del país, esta proporción es 78.3% (69.9% y 8.4% para red pública y privada respectivamente). Al respecto, en los cantones de Buenos Aires y Coto Brus esta proporción es 15.8% y 21.8%, mientras que en los restantes tres cantones esa proporción varía entre 54% y 62%.

La proporción de viviendas con pozo es de 13.9% para la región (superior al 3.0% del total del país), siendo la menor observada en Pérez Zeledón (9.5%) y la mayor la correspondiente a Coto Brus (28.2%). La proporción de viviendas que se sirven de ríos, acequias, quebradas, etc. para el abastecimiento de agua es del 35.6%, alcanzando en el cantón de Buenos Aires el 69.5%, casi tres veces mayor que el correspondiente al cantón de Golfito (23.5%). Para el total del país esta proporción es de sólo 12.8%. La proporción de viviendas que en la región hacen uso de fuentes públicas para el abastecimiento de agua es muy reducida (1.8%), sin alcanzar el 4% en ninguno de los cantones que componen la región en estudio.

Cuadro 6

REGION BRUNCA: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS  
POR CANTONES, SEGUN ABASTECIMIENTO DE AGUA  
1973

Abastecimiento	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total viviendas</u>	<u>30552</u>	<u>11020</u>	<u>3334</u>	<u>8378</u>	<u>4447</u>	<u>3373</u>
Cañería Red Pública	7769	3669	276	2306	1104	414
Cañería Red Privada	7126	2349	251	2889	1317	320
Pozo	4252	1047	372	1134	746	953
Fuente Pública	528	250	117	82	40	39
Otro*	10877	3705	2318	1967	1240	1647
<u>Distrib. Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Cañería Red Pública	25.4	33.3	8.3	27.5	24.8	12.3
Cañería Red Privada	23.3	21.3	7.5	34.5	29.6	9.5
Pozo	13.9	9.5	11.2	13.5	16.8	28.2
Fuente Pública	1.8	2.3	3.5	1.0	0.9	1.2
Otro	35.6	33.6	69.5	23.5	27.9	48.8

\* Incluye: Ríos, quebradas, acequias, agua de lluvia, etc.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censo de Vivienda 1973.

### 2.3 Alumbrado

En el Cuadro 7 se muestra la situación de las viviendas respecto al tipo de alumbrado. En dicho cuadro se puede apreciar que en la región solamente el 30.2% de las viviendas cuentan con alumbrado eléctrico, siendo las mayores proporciones las correspondientes a los cantones de Golfito y Osa con 53.3% y 44.1% respectivamente y las menores, las de los cantones de Buenos Aires y Coto Brus con solo 6.3% y 11.4% en su orden. Para el total del país esta proporción es del 66.3%.

En cuanto a las viviendas que hacen uso de otros medios, (candín, candela o no tienen) para fines de alumbrado, significan el 69.8% de las viviendas, más del doble que el del total del país (33.7%).

Cuadro 7  
 REGION BRUNCA: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS  
 POR CANTONES, SEGUN TIPO DE ALUMBRADO  
 1973

Tipo de alumbrado	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total viviendas</u>	<u>30552</u>	<u>11020</u>	<u>3334</u>	<u>8378</u>	<u>4447</u>	<u>3373</u>
Electricidad	9243	2225	211	4463	1961	383
Red Pública	5784	1896	89	1697	1856	246
Generación propia	743	261	100	256	56	70
Otra	2716	68	22	2510	49	67
Otros*	21309	8795	3123	3915	2486	2990
<u>Distribución Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Electricidad	30.2	20.2	6.3	53.3	44.1	11.4
Red Pública	18.9	17.2	2.7	20.3	41.7	7.3
Generación propia	2.4	2.4	3.0	3.1	1.3	2.1
Otra	8.9	0.6	0.6	29.9	1.1	2.0
Otros*	69.8	79.8	93.7	46.7	55.9	88.6

\* Incluye: Canfín, candela o no tienen

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973.

Véase en el cuadro anterior que en el cantón de Buenos Aires, la proporción de viviendas que no disponen de servicio eléctrico para fines de alumbrado, supera el 90%. En general, en todos los distritos que componen la región, la proporción de viviendas que no hacen uso de electricidad para fines de alumbrado supera en mucho el 65%, a excepción de los distritos de Golfito, Corredor y Guaycará del cantón de Golfito y Palmar del cantón de Osa, en los cuales esta proporción es 45.1%, 36.1%, 43.1% y 39.1% respectivamente (ver cuadro 9).

En el 57.7% de los distritos (15 de los 26) que forman la región en estudio, la proporción de viviendas sin servicio eléctrico para fines de alumbrado supera el 90% inclusive.

#### 2.4 Servicio de baño

Este es otro de los indicadores que refleja la mala dotación de servicios de las viviendas de la región que nos ocupa, en la cual, solamente el 43.3% de las viviendas cuentan con servicio de baño por cañería; para el total del país esta proporción es del 72.4%. En el cuadro 8 se pueden apreciar las grandes diferencias existentes entre los distintos cantones que componen la Región Brunca.

La proporción de viviendas de la región, en las cuales no se dispone de servicio de baño por cañería o que usan como tal las acequias, ríos, quebradas, pozos, etc., representan el 56.7%. En algunos cantones esta proporción supera el 80%, tal es el caso de los cantones de Buenos Aires y Coto Brus (88.5% y 82.4% respectivamente). Para el total del país, esta proporción es de sólo 27.6%.

### 3. Conclusiones

Como se desprende de lo antes apuntado, la Región Brunca se encuentra en clara situación de desventaja con relación al total del país, en cuanto a las características de las viviendas (estado, tipo), así como en relación a la dotación de servicios de las mismas; cabe destacar que en general, estas desventajas se mantienen con relación a las demás regiones periféricas; aún en el caso de las cabeceras cantonales de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa Golfito, en las cuales existen centros urbanos, se encuentran en desventaja con respecto al promedio general del país.

Cuadro 8  
 REGION BRUNCA: VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS  
 POR CANTONES SEGUN SERVICIO DE BAÑO  
 1973

Tipo servicio baño	Total Región	Pérez Zelodón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Total viviendas</u>	<u>30552</u>	<u>11020</u>	<u>3334</u>	<u>8378</u>	<u>4447</u>	<u>3373</u>
Por cañería	13243	4883	384	5070	2311	595
Por otros medios	3119	522	372	975	869	381
No tienen	14190	5615	2578	2333	1267	2397
<u>Distribución porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Por cañería	43.3	44.3	11.5	60.5	52.0	17.6
Por otros medios	10.2	4.7	11.2	11.6	19.5	11.3
No tienen	46.5	51.0	77.3	27.9	28.5	71.1

\* Incluye: Río, acequia, pozo, fuente pública, etc.

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973.

En el cuadro 9 se presentan algunos indicadores de las condiciones de las viviendas de la Región Brunca. En dicho cuadro se muestra la información a nivel distrital y cantonal así como la correspondiente al total del país.

Cabe agregar que si en general las condiciones de las viviendas no son satisfactorias en la región, la situación se agrava al considerar los cantones de Buenos Aires y Coto Brus, pudiéndose decir lo mismo de los distritos de Sierpe y Puerto Jiménez de los cantones de Osa y Golfito respectivamente, así como los distritos de San Pedro y Peji-valle del cantón de Pérez Zelodón. Con base en la información del cuadro 9, antes referido, hemos construido un índice que es el promedio de las proporciones de viviendas en mal estado, viviendas sin servicio sanitario y sin servicio de cañería. Así por ejemplo, los resultados obtenidos para el distrito de Colinas de Buenos Aires indican que en promedio, entre el 60% y 70% de las viviendas de este distrito se encuentran con problemas de estado de la vivienda y con relación a

Cuadro 9

REGION BRUNCA: PROPORCION DE VIVIENDAS EN MAL  
ESTADO Y SIN ALGUNOS SERVICIOS, POR CANTONES Y DISTRITOS  
1973

Cantón/Distrito	En mal estado	Sin serv. sanitario	Sin alumb. eléctrico	Sin serv. cañería	Sin serv. baño
<u>Total del país</u>	<u>13.5</u>	<u>11.1</u>	<u>33.7</u>	<u>21.8</u>	<u>22.3</u>
<u>Total Región Brunca</u>	<u>17.9</u>	<u>26.8</u>	<u>69.8</u>	<u>51.3</u>	<u>46.5</u>
<u>Pérez Zeledón</u>	<u>19.8</u>	<u>20.8</u>	<u>79.8</u>	<u>45.4</u>	<u>51.0</u>
<u>San Isidro de El General</u>	<u>17.4</u>	<u>14.9</u>	<u>66.1</u>	<u>32.7</u>	<u>38.2</u>
General	15.1	9.5	92.9	39.7	46.3
Daniel Flores	24.1	11.0	82.8	62.3	53.0
Rivas	24.0	15.0	91.2	26.2	48.7
San Pedro	19.6	35.6	97.6	75.5	81.9
Platanares	25.4	30.1	96.6	60.3	69.2
Pejibaye	25.3	45.0	96.7	66.8	72.7
Cajón	15.0	27.8	95.5	69.1	69.6
<u>Buenos Aires</u>	<u>29.2</u>	<u>51.6</u>	<u>93.7</u>	<u>84.2</u>	<u>77.3</u>
<u>Buenos Aires</u>	<u>21.4</u>	<u>41.5</u>	<u>88.3</u>	<u>70.5</u>	<u>63.0</u>
Volcán	26.5	27.8	93.3	91.2	83.4
Potrero Grande	45.3	67.6	96.9	92.4	77.9
Boruca	32.1	53.3	99.7	94.3	94.3
Pilas	9.2	67.5	92.8	82.3	85.5
Colinas	23.2	75.9	98.2	80.9	90.0
<u>Golfito</u>	<u>11.8</u>	<u>23.9</u>	<u>46.7</u>	<u>38.0</u>	<u>27.9</u>
<u>Golfito</u>	<u>13.2</u>	<u>28.1</u>	<u>45.1</u>	<u>40.9</u>	<u>25.7</u>
Puerto Jiménez	18.1	58.6	93.3	75.5	59.7
La Cuesta	13.4	38.7	63.5	53.8	43.7
Corredor	10.3	12.9	36.1	30.0	21.2
Guaycará	8.5	15.5	43.1	23.9	22.8
<u>Osa</u>	<u>14.8</u>	<u>26.0</u>	<u>55.9</u>	<u>45.6</u>	<u>28.5</u>
<u>Puerto Cortés</u>	<u>19.3</u>	<u>24.6</u>	<u>67.3</u>	<u>50.7</u>	<u>29.3</u>
Palmar	8.2	14.7	39.1	30.0	20.1
Sierpe	29.8	70.4	93.9	92.4	57.7
<u>Coto Brus</u>	<u>20.1</u>	<u>30.2</u>	<u>80.6</u>	<u>78.2</u>	<u>71.1</u>
<u>San Vito</u>	<u>20.4</u>	<u>25.2</u>	<u>83.8</u>	<u>75.4</u>	<u>74.5</u>
Sabalito	14.1	22.1	87.0	72.1	61.6
Aguabuena	20.9	33.0	92.4	86.9	67.6
Limoncito	30.5	55.3	99.6	86.8	85.0

Fuente: D.G.E.C. Censo de Vivienda 1973

la dotación de los servicios sanitario y de cañería.

En el mapa 1 se muestra, según los resultados obtenidos del índice antes mencionado, la categoría correspondiente a cada distrito.

CAPITULO V.

PRODUCCION AGROPECUARIA

José Gro. Vélchez Sánchez

## INDICE

1. Número de fincas
2. Uso del suelo
  - 2.1 Cambios en el uso del suelo 1963-1973
3. Distribución de la tierra
4. Producción Agropecuaria
  - 4.1 Principales productos agrícolas
    - 4.1.1 Plátano
    - 4.1.2 Tabaco
    - 4.1.3 Frijoles
    - 4.1.4 Banano
    - 4.1.5 Guineo Cuadrado
    - 4.1.6 Piña
    - 4.1.7 Maíz
    - 4.1.8 Arroz
    - 4.1.9 Aguacate
    - 4.1.10 Naranja
    - 4.1.11 Café
    - 4.1.12 Coco
    - 4.1.13 Papaya
    - 4.1.14 Yuca
    - 4.1.15 Elote

## INDICE DE CUADROS Y GRAFICO

### Cuadro

1. Región Brunca: Número de fincas y extensión en hectáreas por cantones y según usos. Incluye porcentajes. 1973.
2. Región Brunca: Uso del suelo (extensión en hectáreas). Incluye porcentajes. 1973.
3. Región Brunca: Distribución porcentual del número de fincas y de la extensión, según tamaños. 1973.
4. Región Brunca: Principales cultivos, extensión cosechada y producción. Incluye porcentajes del total del país. 1963-1973.
5. Región Brunca: Productividad por hectárea (en Kgrs.) de los principales cultivos. Incluye Costa Rica. 1973.
6. Región Brunca: Extensión cosechada en hectáreas de los principales cultivos por cantones. 1973.
7. Región Brunca: Producción en miles de kilogramos de los principales cultivos por cantones. 1973.

### Gráfico

1. Región Brunca: Curvas de Lorenz sobre tenencia de la tierra. Incluye Costa Rica. 1973.

## PRODUCCION AGROPECUARIA

### 1. Número de fincas y extensión

Según los resultados del Censo Agropecuario de 1973, aproximadamente el 54.8% del área total de la Región Brunca (9.542.8 kms<sup>2</sup>) estaba en fincas. Esa proporción es inferior a la observada en el total del país (61.1%). La menor proporción de la región se explica en parte por la existencia de aproximadamente un 33% del área (3.200 Km<sup>2</sup>) que se caracteriza por ser sumamente montañoso e inundables durante gran parte del año.

En 1963 la proporción del área en fincas de la región era de 36.9%, lo cual significa una tasa de crecimiento anual, durante el período 1963-1973, de 4.04%, superior a la observada para el total del país que fue de 1.56% anual.

El aumento experimentado del número de fincas fue entre 1963 y 1973 de aproximadamente 27.5% en total, muy parecido al 26.2% observado para el total del país.

### 2. Uso del suelo

En 1973, del área en fincas de la Región Brunca (522.961 has.), el 58.0% se dedicaba a tierras de labranza, cultivos permanentes o pastos, mientras que el resto se dedicaba a bosques y montes, charrales y otras tierras. Para el total del país, la primera proporción es de 65.6%.

En relación con el uso de las tierras, en ambos casos la mayor parte se dedica a pastos (60.7% en la región y 76.1% para el total del país).

Si se analiza la situación de los diferentes cantones, se encontrarán marcadas diferencias, así por ejemplo en los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires y Coto Brus, la proporción de las tierras en pastos respecto al total en uso es 68.4%, 63.2% y 61.5% respectivamente, mientras que para los cantones de Osa y Golfito es de 55.5 y 51.3% en su orden.

En cuanto a las tierras no utilizadas, los bosques y montes ocupan un 28.0% del área en fincas de la región, muy superior al 22.9% del total del país. Al igual que en el caso anterior, se observan grandes diferencias entre los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito y Osa, en los cuales dicha proporción varía entre 21% y 29%, mientras que en Coto Brus esta proporción es 49.6%.

Los charrales y tacotales, que representan el 12.2% del área en fincas (9.1% para el total del país), ocupan el cuarto lugar en importancia relativa dentro de la región, en general, a excepción del cantón de Coto Brus (8.2%), en los demás cantones esta proporción varía entre 11.4% de Buenos Aires y 16.1% de Osa.

Las tierras de labranza constituyen el 16.4% del área en fincas, proporción que varía desde 9.2% de Coto Brus hasta 21.2% correspondiente a Buenos Aires.

Para el total del país esta proporción es de 9.1%. En relación a los cultivos permanentes, los cuales representan el 6.4% del área en fincas de la Región Brunca, a excepción del 1.8% correspondiente al cantón de Buenos Aires, entre los demás cantones no se observan marcadas diferencias, variando dicha proporción entre 6.7% y 8.9% (ver cuadro 1). Para el total del país, la proporción del área en fincas dedicada a cultivos permanentes es de 6.6%, muy parecida a la de la región.

Tanto para el total de la región como para cada uno de los cantones que la componen, la proporción del área en fincas dedicadas a "todas las otras clases de tierras" es muy reducida, sin que en ningún caso supere el 3.4%. Para el total del país esta proporción es 2.4%.

Cuadro 1

REGION BRUNCA: NUMERO DE FINCAS Y EXTENSION EN  
HECTAREAS POR CANTONES Y SEGUN USOS. INCLUYE PORCENTAJES  
1973

Uso del suelo	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Extensión total</u>	<u>522961</u>	<u>128766</u>	<u>127932</u>	<u>112672</u>	<u>89772</u>	<u>63819</u>
Tierras de labranza	85933	16073	27157	22119	14694	5890
Cultivos permanentes	33155	10530	2276	9994	6000	4355
Pastos	184307	57622	50600	33881	25812	16392
Bosques y montes	146597	27622	30144	31402	25769	31660
Charrales y tacotales	63871	15719	14557	13982	14420	5193
Toda otra clase de tierras	9098	1200	3198	1294	3077	329
<u>Distribución Porcentual</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Tierras de labranza	16.4	12.5	21.2	19.6	16.4	9.2
Cultivos permanentes	6.4	8.2	1.8	8.9	6.7	6.8
Pastos	35.3	44.7	39.5	30.1	28.7	25.7
Bosques y montes	28.0	21.5	23.6	27.9	28.7	49.6
Charrales y tacotales	12.2	12.2	11.4	12.4	16.1	8.2
Toda otra clase de tierras	1.7	0.9	2.5	1.1	3.4	0.5

Fuente: D.G.E.C. Censo Agropecuario 1973.

2.1 Cambios en el uso del suelo 1963-1973

Según los resultados censales de 1963 y 1973, la expansión del área en fincas durante esa década, tuvo las siguientes características en la región en estudio:

- a. Una expansión de aproximadamente 5000 hectáreas (6.1%) en las tierras de labranza, sin embargo, dada la expansión experimentada en el área total en fincas, la proporción, dentro del total, se vio reducida de 23% en 1963 a 16.4% en 1973.
- b. Una expansión de casi 5400 hectáreas en las tierras dedicadas a cultivos permanentes (19.0% aproximadamente), sin embargo, por la misma razón antes apuntada, su importancia relativa se redujo desde 7.9% hasta 6.4% durante el período intercensal.

- c. Una expansión de más de 100000 de hectáreas (121% más) de las tierras dedicadas a pastos, acompañada por un aumento en la importancia relativa desde 23.6% hasta 35.3% durante la década en cuestión.
- d. Un aumento del 30% en las tierras dedicadas a bosques y montes (35.000 hectáreas aproximadamente), pero una disminución en la importancia relativa de 31.8% en 1963 a 28.0% en 1973.
- e. Un aumento del 46.1% en las tierras dedicadas a charrales y tacotales (alrededor de 20.000 hectáreas más), sin embargo, la importancia relativa mostró una disminución muy leve, al pasar de 12.4% en 1963 a 12.2% en 1973.
- f. Una expansión de 4.629 hectáreas (103.6% aproximadamente) en el área dedicada a toda otra clase de tierra, sin embargo, su participación relativa mostró solo un leve aumento (desde 1.3% en 1963 hasta 1.7% en 1973).

En resumen, el incremento observado en el área en bosques y montes, charrales y tacotales, cultivos permanentes, tierras de labranza y toda otra clase de tierra, se explica por la fuerte expansión en el área en fincas (43.5%). El extraordinario incremento en el área en pastos se explica en parte por ese mismo incremento, pero además, es el resultado de una tendencia generalizada a especializar la mayoría de las fincas en ganadería, eso explica además que, pese al fuerte aumento antes mencionado, se diera un incremento de tan solo 9.5% en las tierras dedicadas a tierras de labranza y cultivos permanentes.

En el cuadro 2 se muestran los cambios a los cuales nos refiriéramos anteriormente.

Quadro 2  
 REGION BRUNCA: USO DEL SUELO  
 (EXTENSION EN HECTAREAS). INCLUYE PORCENTAJES  
 1963 - 1973

Uso del suelo	1963		1973	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Extensión total	352063	100.0	522961	100.0
Tierras de labranza	80964	23.0	85933	16.4
Cultivos permanentes	27767	7.9	33155	6.4
Pastos	83229	23.6	184307	35.3
Bosques y montes	112017	31.8	146597	28.0
Charrales y tacotales	43717	12.4	63871	12.2
Toda otra clase de tierras	4469	1.3	9098	1.7

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censos agropecuarios 1963-1973.

### 3. Distribución de la tierra

Por limitaciones en la información, que imposibilitan algunas comparaciones entre los resultados censales de 1963 y 1973, se optó como primer paso, eliminar del análisis, las fincas menores de una hectárea.

A continuación se analizan los resultados obtenidos en 1973, así como los cambios ocurridos entre los años 1963 y 1973.

En 1973, las fincas de 1 a menos de 5 hectáreas de la región representaban el 25.1% del número total de fincas pero sólo el 1.6% del área total. Para el total del país este mismo grupo representa el 33.3% en número y el 1.7% del área. Las fincas de 5 a menos de 50 hectáreas representan el 56.1% del número y el 26.8% del área en la región; para el total del país estas proporciones son del 48.4% y 18.4% respectivamente. Es importante destacar que, en conjunto, las fincas de menos de 50 hectáreas representan en la región el 81.2% del número pero solo el 28.4% del área; con relación al país, la situación es aún peor ya que dichos porcentajes en su orden son del 81.7% y 20.1%.

El número de fincas de 50 a menos de 100 hectáreas representa el 10.7% de la región, ocupando el 17.0% del área; para el total del país, las proporciones correspondientes son 9.3% y 12.7% respectivamente.

A partir de las 100 hectáreas, tanto para la región como para el total del país, una proporción muy pequeña del número de fincas encuentran una elevada proporción de la superficie total. Así, el número de fincas de 100 a menos de 500 hectáreas representa el 7.4% en la región y el 7.7% para el total del país, ocupando el 33.0% y 31.1% del área en fincas respectivamente.

Para tamaños de fincas superiores a las 500 hectáreas, la concentración se agudiza, alcanzando su máxima expresión en fincas mayores de 2.500 hectáreas. Así, las fincas mayores de 100 hectáreas representan el 8.1% del número y el 54.6% del área en la región, para el total del país estas proporciones son 9.0% y 67.2% respectivamente, mientras que las fincas de 2.500 hectáreas y más, tanto en la región en estudio como para el total del país significan el 0.1% del número, pero en cuanto al área representan el 8.8% y 14.9% respectivamente.

En general, se observa una distribución de la tierra más equitativa en la Región Brunca que en el total del país, aunque en ambos casos dicha distribución está muy lejos de ser la óptima (ver cuadro 3 y gráfico 1).

Cabe anotar también que el aumento en el área en fincas de la región se caracteriza por una concentración de tierras en fincas mayores a 100 hectáreas, las cuales ocupaban en 1963 el 48.9% del área en fincas y pasaron en 1973 a significar el 54.6% de las mismas, a su vez las fincas menores de 50 hectáreas ocupaban el 30.4% del área en 1963, pasando a 28.4% en 1973. La concentración antes anotada se agudiza si se analiza la situación de las fincas de 1000 hectáreas y más en las cuales, su importancia relativa en número se mantuvo invariable (0.3%), mientras que su participación respecto al área pasó de 11.4% en 1963 a 15.2% en 1973.

Cuadro 3

REGION BRUNCA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL  
NUMERO DE FINCAS Y DE LA EXTENSION, SEGUN TAMAÑO  
1973

Tamaño de finca (en hectáreas)	% del n.º. de fincas		% de ext. (has) en fincas	
	C. Rica	R. Brunca	C. Rica	R. Brunca
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
De 1.0 a menos de 5.0	33.3	25.1	1.7	1.6
De 5.0 a menos de 20.0	28.5	30.1	6.0	7.8
De 20.0 a menos de 50.0	19.9	26.0	12.4	19.0
De 50.0 a menos de 100.0	9.3	10.7	12.7	17.0
De 100.0 a menos de 500.0	7.7	7.4	31.1	33.0
De 500.0 a menos de 1000.0	0.8	0.4	10.9	6.4
De 1000.0 a menos de 2.500.0	0.4	0.2	10.3	6.4
De 2.500.0 y más	0.1	0.1	14.9	8.8

Fuente: D.G.E.C. Censo Agropecuario 1973.

En el Cuadro 3 y Gráfico 1 se muestran los resultados anteriormente comentados.

#### 4. Producción Agropecuaria

##### 4.1 Principales productos agrícolas

Se consideran como principales productos agrícolas de la Región Brunca, aquellos cuya producción y según el Censo Agropecuario de 1973, alcanzaba como mínimo el 10% de la producción nacional.

Para los efectos del análisis se considera como extensión cosechada el área en plantaciones compactas solamente, ya que dicho tipo de explotación es el que en realidad tienen importancia desde el punto de vista económico. Sin embargo, al considerar la productividad (rendimientos por hectárea) de cada cultivo, se toma en cuenta además de las plantaciones compactas, las plantas dispersas.

#### 4.1.1 Plátano

En 1973, la Región Brunca era la mayor productora de plátano del país, con una producción de 44.7 millones de kilos aproximadamente, equivalente a más de la mitad de la producción nacional (54.0%).

La extensión cosechada (2.611 hectáreas), representa el 40.6% del total del país en ese mismo año. Con respecto al año 1963, la región experimentó un incremento del 67.5% en el área cosechada y del 62.0% en su producción, en tanto que para el total del país se observaron reducciones del 12% en el área y del 20% en la producción.

Ver cuadro 4 en el cual se muestran los principales cultivos de la región (extensión cosechada y producción) y su participación relativa a nivel nacional, de acuerdo con los censos agropecuarios de 1963 y 1973. En los cuadros 6 y 7 se da la misma información, para todos y cada uno de los cantones que componen la región en estudio correspondiente al año 1973, identificándose los cantones de Osa y Golfito como los mayores productores de plátano (54.8% y 32.0% del total regional respectivamente).

En 1973, el rendimiento por hectárea en la región fue de 23.642 kilos, ligeramente mayor que el observado en 1963 (23.316 kilos); dichos resultados son mayores a los que presenta el total del país en los mismos años (ver cuadro 5).

#### 4.1.2 Tabaco

La producción de tabaco en la región durante 1973, (731.000 kilos) representa el 45.6% de la producción nacional, mientras que el área cultivada (569 hectáreas) representa el 37.8% del total del área dedicada a este cultivo en el país. Es importante destacar que el principal productor es el cantón de Pérez Zeledón, el cual durante el año 1973 produjo el 89.5% del total regional.

En relación al año 1963, el aumento en el área cosechada fue de 106 hectáreas en 1963 a 569 hectáreas en 1973, siendo aún mayor el aumento experimentado (6.1 Veces) en lo que a producción se refiere; estos incrementos fueron muy superiores a los observados para el total del país (37% en el área y 21.6% en la producción).

En cuanto a los rendimientos por hectárea, hubo un aumento de 1.127 kilos/ha. en 1963 a 1284 kilos/ha. en 1973 (aproximadamente 14%), ligeramente inferior al observado para el total del país (17%).

#### 4.1.3 Frijoles

Según la información del Censo Agropecuario de 1973, en la Región Brunca se dedicaron 8409 hectáreas a la siembra de frijoles, con una producción ligeramente mayor a los 3.5 millones de kilogramos. Lo anterior representa el 31.5% del total de tierras del país dedicadas a este cultivo y el 32.3% de la producción nacional.

Dentro de la región, se destacan como mayores productores de este grano, los distritos de San Isidro de El General, Pejibaye y Potrero Grande, los cuales en conjunto aportaron el 45% de la producción regional de 1973. Con relación al año 1963, la expansión en el área cultivada de frijoles en la región fue de solo 2.8%, sin embargo el incremento de la producción alcanzó el 37.7%.

Para el total del país, se observaron reducciones del 39% y 31% en el área y en la producción.

Los rendimientos por hectárea pasaron de 318 kilos en 1963 a 424 kilos en 1973 para la región (33.3%) mientras que el incremento observado para el total del país fue de 13.5% durante el mismo período.

#### 4.1.4 Banano

Este cultivo es sin duda uno de los más importantes tanto en la Región Brunca como para el total del país, dada la importancia e impacto que sobre el comercio exterior del país tiene este producto.

Según el Censo Agropecuario de 1973, el área cultivada en la región era 10.052 hectáreas, la cual representa el 27.8% del total del país, mientras que la producción (aproximadamente 386 millones de kilogramos) representaba el 32.2% del total nacional. Es importante destacar, que dada la apertura de nuevas áreas bananeras en el país (en la provincia de Limón básicamente), el área cultivada de banano en la Región Brunca se redujo en aproximadamente 3800 hectáreas durante el período 1963-1973, mientras que la producción aumentó en alrededor de 114 millones de kilogramos (ver cuadro 4).

Las áreas bananeras por excelencia en la región son el distrito de Palmar, el actual cantón de Corredores y el distrito de Guaycará, los cuales aportan el 40.6%, 37.6% y 13.9% (92.1% en conjunto) de la producción regional.

El rendimiento por hectárea de la región pasó de 21.691 kilogramos en 1963 a 39.978 en 1973 (84% más), muy superior al promedio del total del país durante el mismo período (de 22.732 a 34.619 kilogramos).

#### 4.1.5 Guineo cuadrado

Según datos censales de 1973, en la Región Brunca se dedicaron 1.019 hectáreas a la siembra de guineo cuadrado, con una producción de 9.1 millones de kilogramos. Lo anterior representa el 29% del total de tierras del país dedicadas a este cultivo y el 31.2% de la producción nacional.

Los distritos más productores de guineo son Golfito, Palmar, Puerto Jiménez y Sierpe con el 32.1%, 17.1%, 14.9% y 11.3% (75.4% en total) de la producción regional. Los rendimientos por hectárea fueron de 11.211 kilogramos en la región, superior al observado para el total del país, aproximadamente 10.000 kilogramos.

Dadas las limitaciones existentes en la información correspondiente al año 1963, no fue posible ningún tipo de análisis sobre los cambios en la productividad de este cultivo durante el período intercensal.

#### 4.1.6 Piña

La producción de este cultivo en la región durante el año 1973 (1.6 millones de unidades) representa el 29.5% de la producción nacional, con una extensión cosechada de 259 hectáreas que representaba un poco más de un tercio del total nacional. Es importante destacar que el principal distrito productor es Fuenos Aires, con una producción de 1.2 millones, la cual representa el 79.3% del total regional.

En relación al año 1963, el aumento en el área cosechada fue del 69.2%, lo cual significa una tasa de crecimiento del 5.4% anual, mientras que la producción más que se triplicó. Dichos incrementos son muy superiores a los observados para el total del país, el cual vio reducida el área dedicada a este cultivo en aproximadamente 300 hectáreas, mientras que la producción aumentó en un 128%.

En cuanto a los rendimientos por hectárea, hubo un incremento de 4116 unidades por hectárea en 1963 a 6.514 unidades en 1973. Para el total del país, la productividad pasó de 3.710 a 9.349 piñas por hectárea durante el mismo período.

#### 4.1.7 Maíz

En 1973, la producción de maíz en la región alcanzó 15.3 millones de kilogramos (29.2% del total del país), con una extensión cosechada de 15.508 hectáreas (29.9% del total nacional), lo anterior caracteriza a la región como la mayor productora de este grano, en donde destacan los distritos de San Isidro de El General, Pejibaye y Potrero Grande, los cuales en conjunto produjeron la tercera parte del total regional.

Durante el período 1963-1973, la Región Brunca vio incrementada el área dedicada a este cultivo en un 78%, en tanto que la producción aumentó en un 65% durante el mismo período.

Los rendimientos por hectárea de la región pasaron de 1.062 kilos en 1963 a 988 en 1973 (7% menos), dicha reducción fue mayor que la reducción que se observó durante ese mismo período en el total del país (4% menos).

#### 4.1.8 Arroz

La producción de arroz alcanzó en la Región Brunca 26.8 millones de kilogramos, los cuales representan la cuarta parte del total nacional de ese año. En cuanto al área sembrada (17.135 hectáreas) representó el 26.1% del área total del país dedicada a este cultivo. Las principales áreas productoras de arroz las constituyen los distritos de Palmar, Sierpe, La Cuesta y Guaycará, cuyas producciones representan el 18.7%, 13.8%, 15.9% y 11.5% (64.9% del total de la región) respectivamente. Con relación al año 1963, se observó un incremento del 148% en el área sembrada de arroz (10.217 hectáreas más en 1973), en tanto que la producción más que se quintuplicó durante el mismo período.

En relación a los rendimientos por hectárea de la región, los mismos pasaron de 681 kilos en 1963 a 1563 kilos en 1973, may

parecido al incremento observado para el total del país que fue de 790 kilos a 1.589 durante el mismo período.

#### 4.1.9 Aguacate

Según el Censo Agropecuario de 1973, existían en la región 51 hectáreas sembradas de aguacate, las cuales representaban el 23.0% del área total del país dedicada a este cultivo, con una producción de 2.873 kilogramos, que a su vez representaban el 24.2% del total nacional. En cuanto a rendimientos, la Región Brunca tenía en 1973 una producción de 21.266 kilos por hectárea, en tanto que para el total del país los rendimientos eran de 27.163 kilogramos.

Para el año 1963, dadas las limitaciones de la información censal, no fue posible hacer ningún tipo de análisis referente a los rendimientos por hectárea.

#### 4.1.10 Naranja

La producción de naranjas en la región durante 1973 (7.7 millones de unidades) representaba el 15.2% del total del país, mientras que la extensión en plantaciones compactas (65.0 hectáreas) constituye el 15.9%.

Entre los años 1963 y 1973, tanto la extensión cosechada como la producción disminuyeron en el orden de 34% y 76% respectivamente. Sin embargo, dadas las reducciones observadas a nivel del país, la importancia relativa del área sembrada y de la producción de la región sufrieron un incremento muy leve de 15.5% en 1963 a 15.9% en 1973 en cuanto al área y del 14.6% a 15.2% en relación a la producción durante el mismo período (ver cuadro 4).

Para el total del país, las reducciones observadas fueron del 33%, 36% y 77% para el número de fincas, extensión plantada y producción respectivamente.

En 1973, el cantón de Pérez Zeledón contribuyó con el 50.7% de la producción regional de naranjas.

Los rendimientos por hectárea en la región pasaron de 160.000 naranjas en 1963 a solo 38.000 en 1973, en tanto que para el total del país, la disminución durante el período fue de 137.000 naranjas en 1963 a 44.000 en el año 1973.

#### 4.1.11 Café

En 1973, la producción de café de la región alcanzó la cifra de 52.5 millones de kilogramos aproximadamente (14.2%), lo cual la caracteriza, como la mayor productora de café después de la Región Central del país. La extensión cosechada en la región era de 13.718 hectáreas (16.4% del área dedicada a este cultivo en el país). Las áreas cafetaleras de la Región Brunca, son los cantones de Pérez Zeledón y Coto Brus, que en conjunto aportan el 97.7% del total de la región, destacándose los distritos de San Isidro de El General, San Vito y Sabalito, los cuales produjeron el 19.9%, 20.2% y 11.7% del total regional de 1973.

En el período 1963-1973, tanto la extensión cosechada como la producción de café en la región mostraron fuertes incrementos, siendo en el primero de los casos un incremento del 59.5%, en tanto que la producción más que se triplicó. Los incrementos antes citados fueron acompañados de incrementos en las participaciones relativas tanto del área como de la producción (ver cuadro 4).

Los rendimientos por hectárea en la región se incrementaron desde 2400 kilos en 1963 hasta 4.255 en 1973. En términos relativos el incremento en la productividad fue igual al observado para el total del país durante el período 1963-1973 (77.3% en total).

#### 4.1.12 Coco

En 1973, la Región Brunca produjo el 13.8% (551.000 kilogramos) de la producción nacional de coco de ese año, en tanto que la extensión cosechada (52 hectáreas) representa el 4.8% del total del área en tierras dedicadas a este cultivo. Dentro de la Región Brunca, la principal área productora de coco es el cantón de Golfito, el cual aportó en 1973, el 65.5% del total regional.

Entre 1963 y 1973, el área cultivada de coco en la región se redujo en un 78.3%, sin embargo, la participación relativa de la producción se aumentó desde un 7.3% en 1963 hasta el 13.8% en 1973. En el cuadro 5 se puede observar un mejoramiento de los rendimientos por hectárea de la región con respecto al año 1963.

#### 4.1.13 Papaya

Durante el año 1973, en la Región Brunca se produjeron 373.000 kilogramos de papaya y se dedicaron 18 hectáreas al cultivo de dicho producto. Con respecto al total del país, el área cultivada y la producción de la Región Brunca, representa el 11.0% y 13.4% del total del país en 1973 respectivamente.

Con relación al año 1963, se observó un incremento del 100% en el área y del 14.1% en la producción en 1973. La principal área productora de papaya en la región es el cantón de Osa que en 1973 produjo el 50.6% del total regional.

Entre los años 1963-1973, se observa tanto para el total del país como para la región en estudio, fuertes incrementos en la productividad por hectárea, los cuales fueron del 75.1% y 51.5% respectivamente. En particular, los rendimientos de la región pasaron de 6.092 kilogramos por hectárea en 1963 a 9.207 en 1973.

#### 4.1.14 Yuca

En 1973 la Región Brunca produjo 1.5 millones de kilogramos de yuca aproximadamente, los cuales representan el 10.6% de la producción nacional de ese año. La extensión cosechada (355 hectáreas), representa el 17.1% del total del país para ese mismo año. Con respecto al año 1963, la región experimentó una reducción del 17.0% en el área cosechada, en tanto que para el total del país, los incrementos relativos observados fueron -9.5% en área y 11.9% en la producción.

En 1973, el rendimiento por hectárea de la región fue de 4.135 kilogramos, lo cual significa un aumento de más del doble en relación al año 1963 (1.961 kilogramos). En el total del país, los rendimientos pasaron de 2.744 kilogramos en 1963 a 6.652 en 1973.

#### 4.1.15 Elote

En 1973 el área cultivada de elote en la región era de solo 3 hectáreas (3.2% del total del país), sin embargo la producción (248.000 kilogramos) representa el 10.1% del total nacional. Durante el año en cuestión, el cantón de Osa produjo el 52.8% de la producción de elote de la región. En 1973, los rendimientos por hectárea de la región (95.446 kilogramos) fueron muy superiores al total del país que para el mismo año fueron de 29.553 kilogramos solamente.

Dadas las limitaciones del Censo Agropecuario de 1963, no fue posible hacer ningún tipo de análisis en relación al cultivo de elote en la Región Brunca durante ese año.

Cuadro 4

REGION BRUNCA: PRINCIPALES CULTIVOS, EXTENSION COSECHADA (a)  
Y PRODUCCION. INCLUYE PORCENTAJES DEL TOTAL DEL PAIS  
1963-1973

Cultivos	1963				1973			
	Ext. Cos. (has)	% del país	Producción Miles kgrs.	% del país	Ext. Cos. (has)	% del país	Producción Miles Kgrs.	% del país
Plátano	1559	21.4	27620	26.7	2611	40.6	44742	54.0
Tabaco	106	7.3	119	9.0	569	37.8	731	45.6
Frijoles	8177	18.6	2599	16.3	8409	31.5	3569	32.3
Banano	13817	54.0	271789	56.4	10052	27.8	385980	32.2
Guineo Cuadrado	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	1019	29.0	9114	31.2
Piña (1)	153	14.9	481	20.7	259	35.1	1569	29.5
Maíz	8717	16.4	9261	16.6	15508	29.9	15323	29.2
Arroz	6918	13.7	4714	11.8	17135	26.1	26787	25.8
Aguacate	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	51	23.0	2873	24.2
Naranja (1)	98	15.5	32453	14.6	65	15.9	7730	15.2
Café	8599	10.6	15539	8.0	13718	16.4	52526	14.2
Coco	240	13.3	1406 (1)	7.3	52	4.8	551	13.8
Papaya	9	4.4	327	13.9	18	11.0	373	13.4
Yuca	428	18.6	839	13.3	355	17.1	1468	10.6
Elote	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	3	3.2	248	10.1

(1) Incluye solo plantaciones compactas (1) Miles de unidades  
N.D.: No Determinado

Fuente: D.G.E.C. Censos Agropecuarios 1963 y 1973.

Quadro 5

REGION BRUNCA: PRODUCTIVIDAD POR HECTAREA  
(EN KGRS) DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS. INCLUYE COSTA RICA  
1963-1973

Cultivos	Costa Rica		Región Brunca	
	1963	1973	1963	1973
Plátano	19.019	18.299	23.316	23.642
Tabaco	909	1.056	1.127	1.284
Frijoles	364	413	318	424
Banano	22.732	34.619	21.601	39.978
Guineo Cuadrado	N.D.	9.962	N.D.	11.211
Piña (1)	3.710	9.349	4.116	6.514
Mafz	1.052	1.011	1.062	988
Arroz	790	1.589	681	1.563
Aguacate	N.D.	27.163	N.D.	21.266
Naranja (2)	137	44	160	38
Café	2.672	4.738	2.400	4.255
Coco	15 (2)	3.568	5 (2)	4.887
Papaya	7.533	13.187	6.092	9.207
Yuca	2.744	6.652	1.961	4.135
Elote	N.D.	29.553	N.D.	95.446

(1) En unidades, (2) Miles de Unidades, N.D. No Determinado

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos. Censos Agropecuarios  
1963-1973.

Cuadro 6

REGION BRUNCA: EXTENSION COSECHADA  
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR CANTONES  
1973

Principales Cultivos (has)	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
Plátano	2610.5	66.0	256.9	892.6	1342.3	52.7
Tabaco	569.4	482.0	87.4	-	-	-
Frijoles	8408.8	3187.8	2454.8	813.3	776.3	1176.6
Banano	10051.9	465.6	418.5	5221.1	3877.2	69.5
Guineo Cuadrado	1018.6	36.6	65.9	566.4	341.6	8.1
Piña	259.0	23.5	204.2	15.4	8.7	7.2
Maíz	15507.8	5032.9	4509.5	2944.1	1424.6	1596.7
Arroz	17134.8	1052.9	3452.7	5730.3	6103.6	795.3
Aguacate	50.7	3.0	11.2	24.0	10.9	1.6
Naranja	65.1	7.3	27.9	14.9	12.0	3.0
Café	13718.1	8718.7	856.2	110.7	31.1	4001.4
Coco	51.6	-	1.6	26.9	23.1	-
Papaya	18.2	1.0	0.8	5.8	10.6	-
Yuca	355.0	147.4	84.8	52.2	43.1	27.5
Elote	2.6	2.6	-	-	-	-
<u>Distribuciones Porcentuales</u>						
Plátano	100.0	2.5	9.9	34.2	51.4	2.0
Tabaco	100.0	84.7	15.3	-	-	-
Frijoles	100.0	37.0	29.2	9.7	9.2	14.0
Banano	100.0	4.6	4.2	51.9	38.6	0.7
Guineo Cuadrado	100.0	3.6	6.5	55.6	33.5	0.8
Piña	100.0	9.1	78.8	5.9	3.4	2.8
Maíz	100.0	32.5	29.1	19.0	9.1	10.3
Arroz	100.0	6.1	20.2	33.5	35.6	4.6
Aguacate	100.0	5.9	22.1	47.3	21.5	3.2
Naranja	100.0	11.2	42.9	22.9	18.4	4.6
Café	100.0	63.6	6.2	0.8	0.2	29.2
Coco	100.0	-	3.1	52.1	44.8	-
Papaya	100.0	5.5	4.4	31.9	58.2	-
Yuca	100.0	41.5	23.9	14.7	12.2	7.7
Elote	100.0	100.0	-	-	-	-

Fuente: D.G.E.C. Censo Agropecuario 1973.

Cuadro 7

REGION BRUNCA: PRODUCCION (EN MILES DE KILOGRAMOS)  
DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR CANTONES  
1973

Principales Cultivos	Total Región	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus
<u>Producción</u>						
Plátano	44.742	425	4.729	14.334	24.496	758
Tabaco	731	654	77	-	-	-
Frijoles	3.569	1.450	1.125	251	275	469
Banano	385.980	5.653	7.150	211.252	160.702	1.223
Guineo Cuadrado	9.114	270	467	5.445	2.903	29
Piña (1)	1.569	158	1.253	43	87	28
Maíz	15.323	5.848	4.501	2.432	1.037	1.505
Arroz	26.737	782	3.202	9.354	12.630	819
Aguacate	2.873	757	496	864	415	341
Naranja (1)	7.730	3.919	1.431	1.334	631	415
Café	52.526	30.364	654	527	34	20.947
Coco	551	8	20	361	159	3
Papaya	37.288	8.621	1.994	18.862	7.498	313
Yuca	1.468	503	387	250	202	126
Elote	248	76	7	-	131	34
<u>Distribución Porcentual</u>						
Plátano	100.0	0.9	10.6	32.0	54.8	1.7
Tabaco	100.0	89.5	10.5	-	-	-
Frijoles	100.0	40.6	31.5	7.1	7.7	13.1
Banano	100.0	1.5	1.9	54.7	41.6	0.3
Guineo Cuadrado	100.0	3.0	5.1	59.7	31.9	0.3
Piña	100.0	10.1	79.9	2.7	5.5	1.8
Maíz	100.0	38.1	29.4	15.9	6.8	9.8
Arroz	100.0	2.9	12.0	34.0	47.1	3.1
Aguacate	100.0	26.3	17.3	30.1	14.4	11.9
Naranja	100.0	50.7	18.5	17.2	8.2	5.4
Café	100.0	57.8	1.2	1.0	0.1	39.9
Coco	100.0	1.5	3.6	65.5	28.9	0.5
Papaya	100.0	23.1	5.4	50.6	20.1	0.8
Yuca	100.0	34.3	26.3	17.0	13.8	8.6
Elote	100.0	30.7	2.8	-	52.8	13.7

(1) En miles de unidades

Fuente: D.G.E.C. Censo Agropecuario 1973.

CAPITULO VI

ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Alicia Bermúdez Méndez

## INDICE

1. Vías de comunicación terrestre
  - 1.1 Rutas de San Isidro a las demás cabeceras cantonales
  - 1.2 Comunicación intracantonal
2. Transporte aéreo
3. Servicios telefónicos
4. Servicios eléctricos
5. Servicios de acueductos y alcantarillado
6. Servicios de salud
  - 6.1 Camas hospitalarias
  - 6.2 Establecimientos de salud
  - 6.3 Recursos humanos
7. Centros de enseñanza
  - 7.1 Escuelas de enseñanza primaria
  - 7.2 Centros de educación secundaria
  - 7.3 Centros de enseñanza superior
8. Sistema Bancario Nacional
9. Programas de vivienda (INVU)
10. Asociaciones de Desarrollo Comunal

## INDICE DE CUADROS, MAPAS Y TABLAS

### Cuadro

1. Región Brunca: Características y condiciones de los aeropuertos por cantones. 1977
2. Región Brunca: Tráfico aéreo intrarregional (número de pasajeros) según cantón de origen y destino. 1977
3. Región Brunca: Tráfico aéreo interregional (número de pasajeros) según cantón y aeropuerto de origen y destino. 1977
4. Región Brunca: Centrales telefónicas en operación, por cantón y distrito, según capacidad, ocupación y tipo de central. Marzo 1978
5. Región Brunca: Programa de Instalación de centrales por cantón, localidad, capacidad inicial, tipo, año de instalación y porcentaje de ocupación inicial.
6. Región Brunca: Teléfonos públicos instalados por cantones, localidad y centro de conmutación. Marzo 1978
7. Región Brunca: Abonados de servicios eléctricos según categoría de abonado y cantón. 1975
8. Región Brunca: Número de abonados a los servicios de acueductos y al cantarillado, por cantón y localidad. Marzo 1978
9. Región Brunca: Número de camas hospitalarias por cantón, institución y tipo de servicio prestado. Valores promedio para 1977
10. Región Brunca: Establecimientos de salud según tipo de establecimiento, por cantón y distrito. Junio 1978
11. Región Brunca: Recursos humanos empleados en los establecimientos de salud por cantón y distrito. 1974
12. Región Brunca: Número de escuelas de enseñanza primaria, por distritos y cantones. 1976
13. Región Brunca: Número de centros de enseñanza secundaria por distrito y cantón. 1976
14. Región Brunca: Oficinas bancarias según tipo de establecimiento, por cantón. Diciembre 1977

15. Región Brunca: Programas de vivienda construidos por el INVU, según cantón y distrito. Diciembre 1976.
16. Región Brunca: Asociaciones de Desarrollo Comunal, por cantones. Abril, 1978.

#### Mapa

1. Región Brunca: Principales vías de comunicación terrestre, según tipo de carretera. 1977
2. Región Brunca: Aeropuertos según características, por cantón. 1977

#### Tabla

1. Región Brunca: Resumen de servicios básicos por cantón

## ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA

En este capítulo se intenta describir en forma breve las obras de infraestructura que conforman la Región Brunca, recurriendo en la mayoría de los casos a las fuentes primarias de información, esto es, los organismos que dan origen a los servicios que se prestan en la zona y tratando siempre de obtener los datos con la mayor actualización posible.

### 1. Vías de comunicación terrestre

Este aspecto se afrontará desde dos puntos de vista: la comunicación existente entre Pérez Zeledón, concretamente la ciudad de San Isidro que es el mayor centro poblado de la región y las demás cabeceras cantonales por un lado, y por el otro las vías existentes dentro de los cantones que conectan el distrito primero con los restantes.

#### 1.1 Rutas de San Isidro a las demás cabeceras cantonales

##### 1.1.1 Ruta San Isidro de El General - Buenos Aires

Estas dos poblaciones se hallan unidas por la carretera interamericana sur. La distancia entre ellas es de aproximadamente 62 kilómetros.

##### 1.1.2 Ruta San Isidro de El General - San Vito (Coto Brus)

Existen dos formas de llegar a San Vito desde San Isidro, una a través de la carretera interamericana sur pasando por Palmar y Ciudad Neilly con una distancia de alrededor de 237 kilómetros; esta ruta comprende un tramo de camino lastreado que va desde Ciudad Neilly hasta San Vito con aproximadamente 30 kilómetros. La otra alternativa es mediante un desvío de camino (transitable durante todo el año) a la altura de la población de Paso Real, atravesando las poblaciones de Vuelta y Jabilla; este desvío tiene una longitud de 45 kilómetros y la distancia total entre San Isidro y San Vito por esta ruta es de aproximadamente 131 kilómetros.

1.1.3 Ruta San Isidro de El General - Ciudad Neilly (Corredores)

Existen dos rutas de acceso, una a través del desvío existente a la altura de Paso Real, con una longitud de alrededor de 161 kilómetros y la otra a través de la carretera interamericana sur con un recorrido de unos 207 kilómetros.

1.1.4 Ruta San Isidro de El General - Golfito

Entre ambas poblaciones hay una distancia de unos 251 kilómetros y se hallan unidas por medio de la carretera interamericana sur y un desvío de carretera pavimentada existente a la altura de Río Claro (distrito de Guaycará del cantón de Golfito).

1.1.5 Ruta San Isidro de El General - Puerto Cortés (Osa)

Entre estas dos localidades existe una distancia aproximada de 138 kilómetros de los cuales 128 corresponden a la carretera interamericana y 10 (desde Palmar hasta Puerto Cortés) de carretera lastreada transitable durante todo el año.

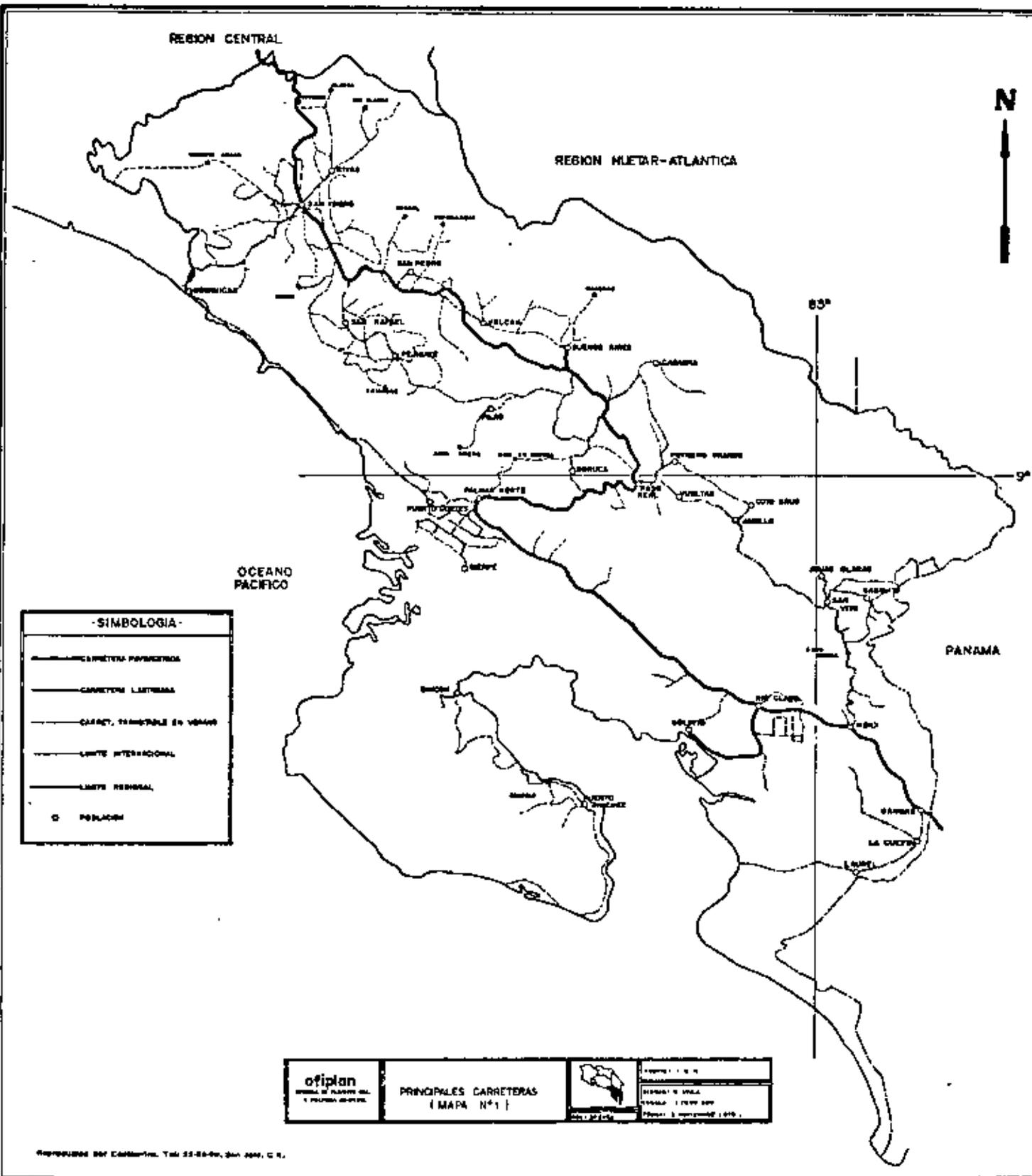
En resumen, existe comunicación permanente desde San Isidro de El General hacia las demás cabeceras cantonales de la región. Es importante recalcar que la carretera interamericana sur en el tramo entre Palmar y Río Brujo sufre interrupciones a causa de algunos derrumbes.

1.2 Comunicación intracantonal

Dentro de cada cantón, la situación en cuanto a comunicación entre el distrito primero y los demás distritos es la siguiente:

1.2.1 Pérez Zeledón

San Isidro de El General está unido a los demás distritos mediante caminos lastreados transitables durante todo el año.



**-SIMBOLOGIA-**

	CARRIPIETRA PAVIMENTADA
	CARRIPIETRA LITORADA
	CARRIPIETRA TEMPORAL O EN MALA CONDICION
	FRONTERA INTERNACIONAL
	FRONTERA REGIONAL
	POBLACION

	<b>PRINCIPALES CARRETERAS</b> (MAPA N°1)		Escala: 1:500,000
			Fecha: 1999

### 1.2.2 Buenos Aires

A excepción de los distritos de Pilas y Colinas, cuya comunicación se interrumpe durante los meses de invierno, existe acceso desde Buenos Aires a todos los demás distritos en cualquier época del año.

### 1.2.3 Golfito

El distrito primero de este cantón se encuentra unido con Guaycará mediante una carretera pavimentada, mientras que con el distrito de Jiménez la comunicación se hace por la vía marítima (medio más usado) o en avioneta.

### 1.2.4 Osa

La población de Puerto Cortés se mantiene unida durante todo el año con las poblaciones de Palmar y Sierpe mediante caminos lastreados, transitables durante cualquier época del año.

### 1.2.5 Coto Brus

Entre San Vito, cabecera del cantón y los demás distritos hay caminos lastreados que los mantienen unidos durante cualquier época del año.

### 1.2.6 Corredores

Ciudad Neilly se encuentra unida con Canoas por medio de la carretera interamericana sur (distancia aproximada de 17 kilómetros), a partir de ese punto existe entre Canoas y La Cuesta un camino lastreado de unos 7 kilómetros, el cual permite la comunicación permanente durante todo el año.

El mapa 1 describe las vías terrestres de la región. Además de la vía terrestre es importante destacar que entre Golfito y las otras poblaciones del Golfo Dulce existe una comunicación marítima de bastante importancia; además está el servicio de ferrocarril que une

las plantaciones bananeras del sur, sin embargo no se tienen datos disponibles sobre estos dos aspectos, por lo que ha sido imposible incluirlos dentro de este pre-diagnóstico.

## 2. Transporte Aéreo

La Dirección Nacional de Aviación Civil proporcionó la lista de aeropuertos existentes en la zona, que alcanzan un número de 41 y que se encuentran detallados en el cuadro 1 y mapa 2 según algunas características. De estos sin embargo 11 no son aptos para el transporte de carga o pasajeros, ya que están clausurados permanente o transitoriamente o son utilizados únicamente para fines de fumigación; esto hace que resten únicamente 30 aeropuertos hábiles para la comunicación interna o externa de la región.

Buenos Aires, Osa y Gólfito son los cantones más favorecidos con servicios de transporte aéreo, en cada uno de ellos existen 8 aeropuertos, luego está Corredores con 4 y finalmente Pérez Zeledón y Coto Brus con únicamente 1 cada uno.

Los cuadros 2 y 3 contienen los datos sobre número de pasajeros del tráfico aéreo que se desplazaron entre los cantones de la región o que se movilizaron desde o hacia la región hacia otros puntos del país.

Quadro 1  
REGION BRUNCA: CARACTERISTICAS DE  
LOS AEROPUERTOS, POR CANTON. 1977

Cantón y nombre	Tipo de avión que lo usa	Largo de la pista	Clase de Superficie
<u>Pérez Zeledón</u> San Isidro de El Gral.	A y B	820.00	Asfalto
<u>Buenos Aires</u> Buenos Aires	A, B y C	1.500.00	Zacate
Colorado**	A	550.00	Tierra
Cucaracha o Brundage**	A y B	762.00	Arcilla y zacate
Gomaco	A, B y C	1.200.00	Terreno arenoso
Las Pilas	A	450.00	Arcilla y zacate
Paso Real-Beita	A y B	762.00	Zacate
Pifera	A	600.00	Zacate
Potrero Grande	A y B	750.00	Zacate
Río Grande+	A	550.00	Zacate
Toro Rojo	A	600.00	Zacate
Volcán +	A y B	900.00	Zacate
Volcán Cone	A, B y C	1.000.00	Zacate
<u>Osa</u> Alajuela*	A y B	762.00	Asfalto
Delicias de Puerto Cortés+	A	660.00	Zacate
Dominical	A	400.00	Arena
Drake	A	540.00	Arcilla y lastre
Guanacaste	A y B	800.00	Asfalto
Nuevo Palmar Sur	A, B y C	1.524.00	Asfalto
Palmar Sur	A, B y C	1.400.00	Asfalto
Piedras Blancas +	A	700.00	Lastre
Puerto Cortés	A y B	940.00	Zacate
Rincón	A y B	762.00	Grava y zacate
Uvita (bahía)	A	600.00	Lastre y zacate
<u>Golfito</u> Avellán o Río Oro	A	600.00	Zacate
Coto 63	A, B y C	1.000.00	Asfalto
Cañaza	A	660.00	Zacate
Golfito	B y C	1.300.00	Asfalto
Lagarto*	A	600.00	Zacate
Llinuma*	A	487.00	Zacate
Playa Blanca	A	600.00	Arena y Zacate
Puerto Jiménez	A y B	800.00	Zacate
Sirena	A	450.00	Arena
Carate o Playa Madrigal	A	500.00	Zacate

(cont.)

<u>Coto Brus</u>			
Agua Buena**	A y B	762.00	Lastre y zacate
San Vito de Java	A y B	980.00	Asfalto
<u>Corredores</u>			
Coto 47	A	600.00	Asfalto
La Cuesta	A y B	750.00	Zacate
La Mina+	A	487.00	Zacate
Laurel	A	700.00	Asfalto
Paso Canoas	A	550.00	Lastre

---

\* Solo fumigación

\*\* Cerrados hasta nuevo aviso

+ Cancelados

Nota: Los tipos de avión son los siguientes:

A: Piper 150-180-235-PA-18-151-Citabria  
Cessna 150-152-172-180-182-185-206

B: Piper Six-260 81x300 Arrow-Séneca I y II-Azteca  
Cessna 207-210-310-Islander-Barón-Comanche-Other

C: Cessna 402-Navajo 401-Citation 500-King Air-DC-3

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Departamento de Ingeniería.

Cuadro 2  
 REGION BRUNCA: TRAFICO AEREO INTRARREGIONAL (NUMERO DE PASAJEROS) SEGUN CANTON DE ORIGEN Y DE DESTINO  
 1977

Cantón de Origen	Cantón de destino						Total
	Pérez Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus	Corredores	
Pérez Zeledón	--	188	29	18	42	14	291
Buenos Aires	186	122	--	--	--	--	308
Golfito	18	--	540	108	--	2	668
Osa	26	--	81	632	--	11	750
Coto Brus	--	--	--	--	--	--	--
Corredores	49	--	7	1	62	6	125
<u>Total</u>	<u>279</u>	<u>310</u>	<u>657</u>	<u>759</u>	<u>104</u>	<u>33</u>	<u>2142</u>

Nota: Las líneas aéreas que prestan estos servicios son: Aerovías del Valle (AVE), Líneas Aéreas Costarricenses S.A. (LACSA), Servicio Aéreo Costeño, Excursiones Aéreas S.R.L., Taxi Aéreo Centroamericano S.A., Viajes Especiales Aéreos S.A. y Aeronaves de Costa Rica.

Fuente: Dirección Nacional de Aviación Civil. Departamento de Estadística Aeronáutica.

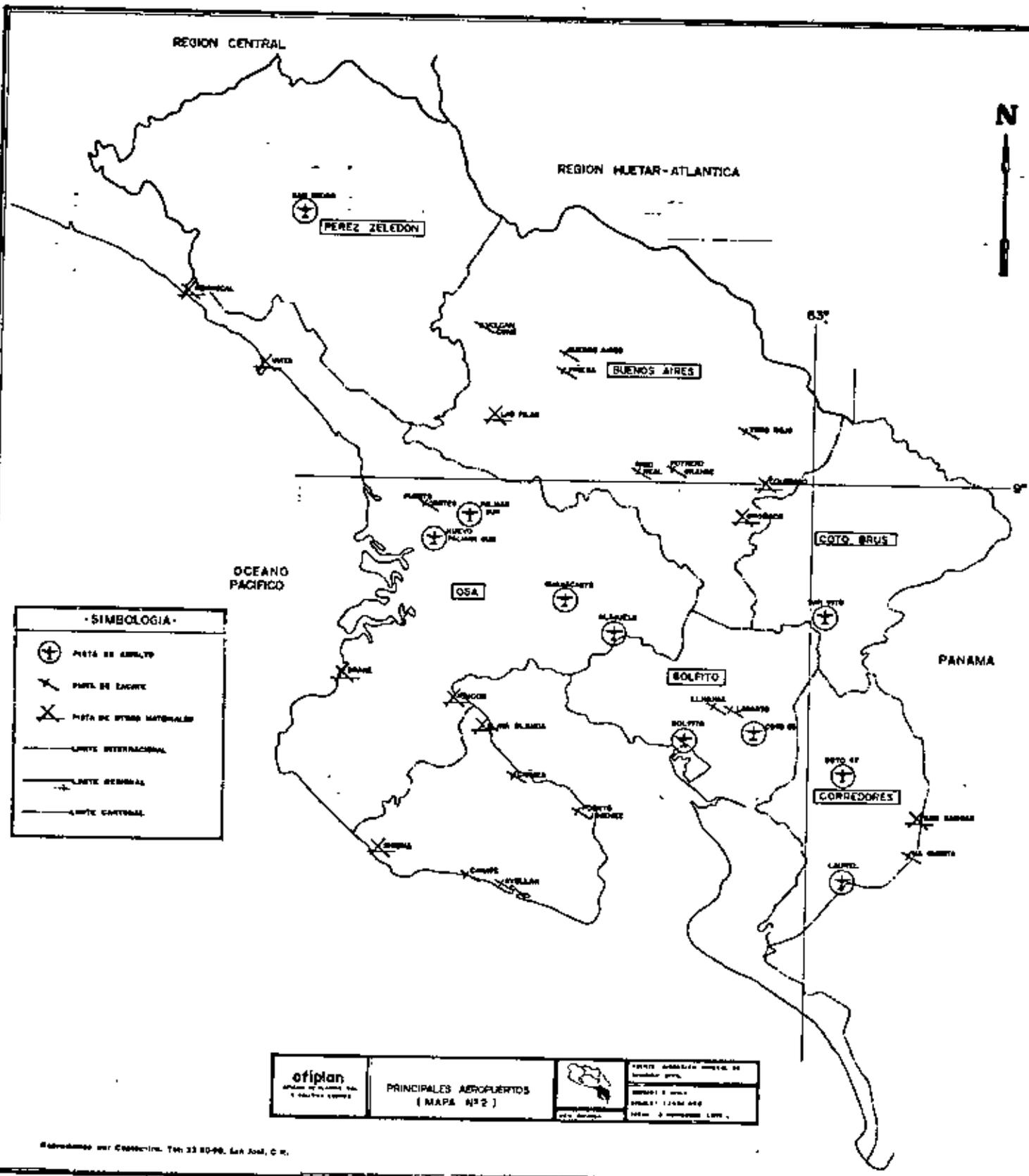
Cuadro 3

REGION BRUNCA: TRAFICO AEREO INTERREGIONAL (NUMERO DE PASAJEROS), SEGUN CANTON Y AEROPUERTO DE ORIGEN Y DESTINO 1977

Cantón de origen o destino	Salieron de				Llegaron a			
	Pavas	El Coco	Otros	Total	Pavas	El Coco	Otros	Total
Pérez Zeledón	140	9	297	446	98	9	346	453
Buenos Aires	38	8	12	58	40	5	--	45
Golfito	4172	8626	28	12826	4461	8179	62	12802
Osa	2822	3404	61	6287	3912	4049	84	8045
Coto Brus	1747	4	7	1758	2056	4	17	2077
Corredores	5231	49	17	5297	6137	14	26	6177
<u>Total</u>	<u>14150</u>	<u>12100</u>	<u>422</u>	<u>26672</u>	<u>16704</u>	<u>12360</u>	<u>535</u>	<u>29599</u>

Nota: Las líneas aéreas que prestan estos servicios son: Aerovías del Valle (AVE), Líneas Aéreas Costarricenses S.A. (LACSA), Servicio Aéreo Costeño, Excursiones Aéreas S.R.L., Taxi Aéreo Centroamericano S.A., Viajes Especiales Aéreos S.A., Aeronaves de Costa Rica, Helicópteros Técnicos Costarricenses (HELITECO), Vuelos Ejecutivos S.A. y Aviones Taxi Aéreo S.A.

Fuente: Dirección Nacional de Aviación Civil. Departamento de Estadística Aeronáutica.



**SIMBOLOGIA**

	PUERTO DE AVIACION
	PUERTO DE BUQUE
	PUERTO DE PUENTES NATACIONALES
	LINEA INTERNACIONAL
	LINEA REGIONAL
	LINEA LOCAL

	<b>PRINCIPALES AEROPUERTOS</b> (MAPA N° 2)		FUENTE: OFICINA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PLANEACION (OFIPLAN)
			ESCALA: 1:100,000 PROYECTO: 1968-69 CORTE: 1:100,000 COORDENADAS: UTM

Reproducido por Colombia. Tm 33 80-90. SA JMI, C R.

Internamente el cantón que presenta un mayor movimiento es Osa hacia donde llegaron por la vía aérea 759 personas y de donde salieron a su vez 750. Corredores en el otro extremo es la de menos tránsito aéreo.

Con relación al número de pasajeros que transita entre los cantones de la Región Brunca y otros aeropuertos del país, se tiene que el mayor movimiento se lleva a cabo con el Aeropuerto Tobías Bolaños de Pavas de donde salieron hacia la zona 14150 pasajeros en el año 1977 y procedentes de la región llegaron 16704. Entre los cantones el desplazamiento mayoritario se da en Golfito, las 12826 personas que llegaron a él por vía aérea en el año 1977 procedían en su mayoría del Aeropuerto Juan Santamaría y hacia este mismo campo se dirigió el mayor número de los que salieron del cantón que fueron 12802 en su total.

El tráfico aéreo con Buenos Aires es casi insignificante tanto desde como hacia el cantón, a pesar de que como se dijo un buen número de los aeropuertos de la región se ubica ahí.

Las dos principales líneas aéreas que prestan servicios en la región son Aerovías del Valle (AVE) y Líneas Aéreas Costarricenses S.A. (LACSA).

### 3. Servicios Telefónicos

El cuadro 4 desglosa las centrales telefónicas existentes en la región según capacidad actual, ocupación y tipo, cantones y distritos.

Cuadro 4

REGION BRUNCA: CENTRALES TELEFONICAS  
EN OPERACION POR CANTON Y DISTRITO, CA-  
PACIDAD ACTUAL, OCUPACION Y TIPO

A marzo de 1978

Cantón/ Distrito	Capacidad actual	Ocupación	Tipo
<u>Pérez Zeledón</u>			
San Isidro	1000	955	Automática
<u>Buenos Aires</u>			
Buenos Aires	100	66	Semiautom.
<u>Golfito</u>			
Golfito	300	273	Automática
<u>Coto Brus</u>			
San Vito	196	156	Automática
<u>Corredores</u>			
Ciudad Neilly	300	300	Automática
Paso Canoas	200	115	Semiautom.
<u>Región</u>	<u>1096</u>	<u>1865</u>	

Fuente: ICE, Departamento Comercial, Dirección de Operaciones.

El distrito más favorecido es San Isidro de El General, donde se ha lla instalada una central con 1000 líneas telefónicas. En los restantes cantones excepto Osa, también existe en la actualidad algún tipo de servicios telefónicos. Aún en este último cantón se tienen programadas dos centrales, una de las cuales debió haber entrado en operación en el año 1977, sin que así ocurriera (ver cuadro 5)..

Cuadro 5

REGION BRUNCA: PROGRAMA DE INSTALACION DE CENTRALES TELEFONICAS POR CANTON, LOCALIDAD, CAPACIDAD INICIAL, TIPO, AÑO DE INSTALACION Y PORCENTAJE DE OCUPACION INICIAL

Cantón/ Localidad	Capacidad Inicial	Tipo	Año de Instalación	% ocupación inicial
<u>Pérez Zeledón</u>				
Pejibayo	100	A	1981	45
Rivas (*)	40	M	1980	40
<u>Golfo</u>				
Finca Laurel	40-40(*)	M	1977-(1982)	(70)-62
Puerto Jiménez	2X40	M	1979	59
Río Claro	150	A	1980	70
<u>Coto Brus</u>				
Sabalito	100	A	1980	49
<u>Osa</u>				
Palmar Norte (*)	300	A	1982	63
Ciudad Cortés (*)	300	A	1977	46
<u>Corredores</u>				
Coto 47	100	A	1980	67
Paso Canoas	300	A	1982	52
La Cuesta (**)	50-50(*)	A	1980-1982	(49)-37

(\*) Ampliación A Automática

(\*\*) Concentrador M Manual

Fuente: ICE, Departamento Comercial, Dirección de Operaciones.

En el cuadro anterior se detallan todas las centrales telefónicas a instalar hasta el año 1982, por cantón y localidad. En cada uno de los cantones que conforman la Región Brunca se tiene programada ya sea la instalación o la ampliación de alguna central telefónica.

Además de los servicios automáticos, manuales o semiautomáticos, existe el llamado programa de telefonía rural que cubre todos los cantones exceptuando a Buenos Aires. Se encuentran instalados 55 teléfonos públicos, la mayoría de los cuales se ubica en Pérez Zeledón, especialmente en su distrito primero. El desglose de todas las localidades en que se sitúan estos teléfonos se encuentra en el cuadro 6.

#### 4. Servicios Eléctricos

El Servicio Nacional de Electricidad tiene en la región un total de 1088 abonados, la gran mayoría de los cuales (1082) se ha catalogado como "residencial" y únicamente 6 como abonados no-residenciales, 3 en Pérez Zeledón y 3 en Coto Brus. Los datos se presentan en el cuadro 7 desglosados por cantón.

Nuevamente es Pérez Zeledón el más favorecido con este servicio, en tanto que en Buenos Aires solo se registran 12 abonados.

No se dispone de información sobre venta privada de electricidad.

Cuadro 6  
 REGION BRUNCA: TELEFONOS PUBLICOS INSTALADOS SEGUN  
 CANTON, CENTRO DE COMMUTACION Y LOCALIDAD  
 A marzo de 1978

Cantón/Centro de comunicación	Localidad	Cantón/Centro de comunicación	Localidad
<u>Pérez Zeledón</u>		<u>Osa</u>	
San Isidro	Concepción	Ciudad Cortés	Ojo de Agua
San Isidro	Socorro	Ciudad Cortés	Balsar
San Isidro	Trocha	Puerto Cortés	Sierpe
San Isidro	Aguilar Abajo	Palmar Norte	Olla Cero
San Isidro	El Guabo	Palmar Norte	S. Francisco Tinco
San Isidro	San Ramón Norte		
San Isidro	Vueltas	<u>Coto Brus</u>	
San Isidro	Javilla	San Vito	El Danto
San Isidro	San Gabriel	San Vito	Aguas Claras
San Isidro	San Antonio	San Vito	Bajo Reyes
San Isidro	Mesas	San Vito	Lourdes
San Isidro	Bolivia	San Vito	Mellizas
San Isidro	San Miguel	San Vito	La Lucha
San Isidro	Térraba	San Vito	San Luis
San Isidro	S. Antonio Boruca	San Vito	San Miguel
San Isidro	Boruca	Sabalito	San Rafael
San Isidro	Florida (Brujo)	Sabalito	San Bosco
San Isidro	San Luis Bocana	Sabalito	San Marcos
San Isidro	Alegría		
Rivas	Herradura	<u>Corredores</u>	
Rivas	San Gerardo	Coto 47	Finca 41
Rivas	Mira Flores	Coto 47	Finca 45
Pejibaye	B. Nuevo	Ciudad Neilly	Finca 54
Pejibaye	San Marcos	Ciudad Neilly	Finca 49
<u>Golfo</u>		Canoas	San Francisco
Laurel	Finca Caucho	Canoas	Campo Tres
Golfo	San Ramón		
Golfo	Caracol		
Golfo	Abrojo		
Golfo	Puerto Pilón		
Golfo	Cañaza		
Golfo	La Palma		
Golfo	Las Peñas		
Río Claro	Villa Briceño		

Fuente: ICE, Departamento Comercial, Dirección de Operaciones.

Cuadro 7

REGION BRUNCA: ABONADOS DE SERVICIOS  
ELECTRICOS, SEGUN CATEGORIAS  
Y CANTON. 1975

C a n t ó n	Categoría de Abonado		
	Total	Residencial	No residencial
<u>Región Brunca</u>	<u>1088</u>	<u>1082</u>	<u>6</u>
Pérez Zeledón	511	508	3
Buenos Aires	12	12	-
Osa	143	143	-
Golfito	155	155	-
Coto Brus	78	75	3
Corredores	189	189	-

Fuente: Servicio Nacional de Electricidad. Departamento de Estudios Económicos y Estadísticos.

5. Servicios de Acueductos y Alcantarillado

De los 9679 abonados al servicio de acueductos en la región Brunca, 67.3%(6513) está en el cantón de Pérez Zeledón y de éste la mayoría (4533) se ubica dentro del distrito primero, San Isidro de El General. En los otros cantones también se disfruta del servicio aunque los abonados son en número mucho más reducido.

Con alcantarillado no se cuenta sino en el cantón de Pérez Zeledón, concretamente en San Isidro de El General donde hay un total de 980 abonados.

Cuadro 8

REGION BRUNCA: NUMERO DE ABONADOS A LOS SERVICIOS  
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO, POR CANTON Y LOCALIDAD

A marzo de 1978

Cantón y Localidad	Abonados al servicio de	
	Acueductos	Alcantarillado
Región Brunca	9679	980
Pérez Zeledón	5513	980
San Isidro	4533	980
Santa Elena-Quizarrá	96	
Tinamaste-Alfombra	46	
Buena Vista	31	
La Ese	22	
San Pedro	35	
San Rafael Norte	31	
Cajón	191	
General Viejo	190	
La Palma	38	
Los Reyes Mollejones	52	
Palmares	581	
Pavones	88	
Pejibayo	168	
Peñas Blancas	143	
Rivas	96	
San Rafael de Platanares	96	
San Ramón Norte-Sur	76	
<u>Buenos Aires</u>	613	--
Buenos Aires	469	
Santa Marta	104	
Volcán	40	
<u>Osa</u>	*	--
<u>Corredores</u>	1515	--
La Cuesta	193	
La Fuente	38	
Paso Canoas	330	
Ciudad Neilly	954	
<u>Coto Brus</u>	593	--
Platanillo	53	
Sabalito	215	
San Vito	325	
<u>Golfito</u>	541	--
Puerto Jiménez	159	
Río Claro	382	

(\* En Osa existe el servicio de acueductos, pero se ha incluido dentro del correspondiente a Puerto Jiménez, ya que así lo tiene el S.N.A.A.  
Fuente: SNA, Sección de Procedimientos de Dirección de Operaciones.

6. Servicios de salud

6.1 Camas hospitalarias

El término camas hospitalarias se refiere a aquellas instaladas para uso de los pacientes hospitalizados (no recién nacidos) durante su estancia en el establecimiento de salud. Su distribución por cantón e institución para la Región Brunca se muestra en el cuadro 9.

Cuadro 9

REGION BRUNCA: NUMERO DE CAMAS HOSPITALARIAS  
POR CANTON, INSTITUCION Y TIPO DE SERVICIO PRESTADO

(Valores promedio para el año 1977)

Cantón e Institución	Total	Tipo de servicio prestado			
		Medicina	Cirugía	Ginecostetricia	Pediatría
<u>Región Brunca</u>	<u>385</u>	<u>133</u>	<u>53</u>	<u>86</u>	<u>113</u>
<u>Pérez Zeledón</u>					
Dr. Escalante Pradilla	159	37	37	36	49
<u>Osa</u>					
Tomás Casas	56	23	3	8	22
<u>Golfito</u>					
Golfito	97	40	13	21	23
<u>Coto Brus</u>					
San Vito	21	6	--	8	7
<u>Corredores</u>					
Ciudad Neilly	27	12	--	8	7
Coto 47	25	15	--	5	5
<u>Costa Rica</u>	<u>6.785*</u>	<u>3.151</u>	<u>1.533</u>	<u>877</u>	<u>1.141</u>

\* Este total incluye además 83 camas que fueron clasificadas como "pensión".

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social. Sección de Actuario y Estadística.

Las 385 camas de la región representan un 5,7% del total del país, cifra bastante menor que la que representa la población total de la región de la correspondiente nacional, que es de 9,3%; únicamente las camas de ginecología y pediatría se alcanza y supera este porcentaje.

La institución más grande es el hospital Dr. Escalante Pradilla ubicado en San Isidro de El General, con 159 camas. En Buenos Aires no existe ningún establecimiento de salud que preste este servicio.

## 6.2 Establecimientos de salud

Existen siete tipos de establecimientos de salud que prestan sus servicios en la zona y son:

- a. Hospitales. Prestan servicios de consulta externa (general y especializada), así como de especialización.
- b. Centros de salud. Brindan servicios de consulta externa, generalmente no especializados y cuentan con personal profesional permanente (médico). En algunos la atención se complementa con una o varias especialidades básicas.
- c. Unidades Móviles. Llevan los servicios de salud a distintas localidades por medio de visitas periódicas.
- d. Puestos de salud. Son establecimientos que desarrollan acciones curativas sencillas, ya que son atendidos por auxiliares de enfermería y visitados periódicamente por un médico general.
- e. Centros de Educación y Nutrición (CEN). Dan servicio de alimentación balanceada y de educación a niños de edad escolar y menores de 6 años. También se atiende a las madres en período de lactancia o en estado de gestación. Estos centros son financiados con recursos del programa de Asignaciones Familiares.

- f. Dispensarios de la Caja Costarricense de Seguro Social. Brindan servicios de atención médica general y permanente. Algunos dispensarios ubicados en las cabeceras cantonales dan atención médica especializada.
- g. Centros Rurales de Asistencia. Son establecimientos con camas para atención especialmente de partos.

El cuadro 10 detalla los 148 establecimientos de salud de la región por cantón, distrito y tipo. De los 148 establecimientos la mayoría son o Puestos de Salud o Centros de Educación y Nutrición. El cantón más favorecido con estos servicios es Pérez Zeledón, que cuenta con todos los tipos de establecimientos, excepto Centro Rural de Asistencia. En todos los cantones, excepto Buenos Aires, existe al menos un hospital.

### 6.3 Recursos Humanos

Únicamente existen 33 médicos en la región para atender 174287 habitantes de la misma (ver cuadro 11), lo cual hace un promedio de 5281 personas por médico. Si la situación se detalla por cantón todavía los datos son más trágicos, ya que ciertos cantones cuentan con uno o dos médicos como por ejemplo Buenos Aires, Coto Brus y Corredores. Golfito y Pérez Zeledón son los más favorecidos en este aspecto, al igual que los otros servicios prestados por profesionales; odontólogos solamente hay en Pérez Zeledón y Osa. El único profesional que presta servicios en todos los cantones (no así en todos los distritos) son las enfermeras; aún así los cantones de Buenos Aires y Corredores únicamente cuentan con 1 y 4 enfermeras respectivamente, lo que da origen a una situación bastante lamentable en el campo de la salud.

Cuadro 10

REGION BRUNCA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGUN TIPO  
DE ESTABLECIMIENTO, POR CANTON Y DISTRITO

A junio de 1978

Cantones y Distritos	Total	Tipo de establecimiento de salud						
		Hospita- tales	Centros de Salud	Unidades Móviles	Puestos de Salud	CEN*	Dispen- sarios CCSS	Centro Rural de Asisten.
<u>Total Región</u>	148	7	5	9	60	63	2	2
<u>Pérez Zeledón</u>	58	1	1	3	16	36	1	-
<u>San Isidro</u>	31	1	1	5 **	10	15	1	-
General	1				1	3		
Daniel Flores	4				1	3		
Rivas	5				2	3		
San Pedro	2					2		
Platanares	7				2	5		
Pejibaye	2					2		
Cajón	6					6		
<u>Buenos Aires</u>	22	-	-	3	11	7	1	-
<u>Buenos Aires</u>	6				4	1	1	
Volcán	3				1	2		
Potrero Grande	8			3	3	2		
Boruca	2				1	1		
Las Pilas	1				1			
Colinas	2				1	1		
<u>Osa</u>	16	2	2	1	6	5	-	-
<u>Puerto Cortés</u>	6	1***	1	1	2	1		
Palmar	7	1	1		2	3		
Sierpe	3				2	1		
<u>Golfito</u>	16	1	1	-	11	3	-	-
<u>Golfito</u>	8	1	1		5	1		
Puerto Jiménez	3				3			
Guaycará	5				3	2		
<u>Coto Brus</u>	20	1	-	1	9	8	-	1
<u>San Vito</u>	8	1		1	3	2		1
Sabalito	5				3	2		
Agua Buena	3				1	2		
Limoncito	4				2	2		
<u>Corredores</u>	16	2	1	1	7	4	-	1
<u>Corredor</u>	7	2***	1	1**	2	1		1
La Cuesta	7		1		4	2		
Canoas	2				1	1		

\* CEN: Centro de Educación y Nutrición

\*\* Incluye 1 unidad móvil de odontología

\*\*\* Incluye un centro médico que es un hospital pequeño construido por la Compañía Bananera y que ahora es de la CCSS.

Fuente: Ministerio de Salud. Departamento de Estadística.

Quadro 11

REGION BRUNCA: RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, POR DISTRITO Y CANTONES 1974

Cantón y distrito	Médicos	Odontólogos (1)	Enfermeras (2)	Microbiólogos(3)	Farmacéuticos(4)
Región Brunca	33	4	105	22	19
Pérez Zeledón	13	3	39	10	7
San Isidro	13*	3	39	10	7
Buenos Aires	1	-	1	-	-
Buenos Aires	1	-	1	-	-
Osa	5	1	20	3	4
Puerto Cortés	3	-	15	2	2
Palmar	2	1	5	1	2
Golfito	10	-	31	9	8
Golfito	10	-	31	9	8
Coto Brus	2	-	10	-	-
San Vito	2	-	10	-	-
Corredores	2	-	4	-	-
Corredor	2	-	4	-	-

(1) Incluye asistentes de odontología

(2) Incluye auxiliares de enfermería y parteras empíricas

(3) Incluye asistentes de microbiología

(4) Incluye auxiliares de farmacia

\* Los médicos del hospital de San Isidro prestan servicios de cirugía, pediatría y obstetricia.

Fuente: Ministerio de Salud. Departamento de Estadística. Censo de Recursos Humanos en los establecimientos de salud. 1974.

## 7. Centros de Enseñanza

### 7.1 Escuelas de Enseñanza Primaria

En el cuadro 12 se detallan las escuelas de enseñanza primaria existentes en la región, a nivel de cantón y distrito. Como puede observarse de ahí existían a 1976 572 escuelas, un 30% de las cuales se ubicaba en Pérez Zeledón, las restantes se distribuyen casi uniformemente en los otros cantones. Para más información sobre este tema se puede consultar el capítulo del prediagnóstico dedicado a aspectos educacionales de la población.

Cuadro 12

REGION BRUNCA: NUMERO DE ESCUELAS DE ENSEÑANZA  
PRIMARIA, POR DISTRITOS Y CANTONES. 1973

Distrito	Número de Escuelas	%	Distrito	Número de Escuelas	%
<u>Región Brunca</u>	<u>572</u>	<u>100.0</u>	<u>Osa</u>	<u>73</u>	<u>12.8</u>
<u>Pérez Zeledón</u>	<u>175</u>	<u>30.6</u>	Puerto Cortés	22	
<u>San Isidro</u>	<u>80</u>		Palmar	35	
General	7		Sierpe	16	
Daniel Flores	10		<u>Golfito</u>	<u>72</u>	<u>12.6</u>
Rivas	13		Golfito	37	
San Pedro	11		Puerto Jiménez	13	
Platanares	17		Guaycará	22	
Pejibaye	25		<u>Coto Brus</u>	<u>83</u>	<u>14.5</u>
Cajón	12		San Vito	26	
<u>Buenos Aires</u>	<u>95</u>	<u>16.6</u>	Sabalito	25	
Buenos Aires	16		Aguadulce	14	
Volcán	20		Limoncito	18	
Potrero Grande	33		<u>Corredores</u>	<u>74</u>	<u>12.9</u>
Boruca	9		Corredor	39	
Pilas	9		La Cuesta	20	
Colinas	8		Canoas	15	

Fuente: Ministerio de Educación Pública. Anuario Centros Educativos. 1976.

7.2 Centros de Educación Secundaria

El cuadro 13 desglosa los colegios por cantón y distrito. Al igual que en el punto anterior, este tema es estudiado con mayor detalle en el capítulo correspondiente a características educacionales de la población.

7.3 Centros de Educación Superior

En la región funciona un único centro de educación universitaria, que se encuentra ubicado en San Isidro de El General del cantón de Pérez Zeledón.

Cuadro 13  
REGION BRUNCA: NUMERO DE CENTROS DE ENSEÑANZA  
SECUNDARIA, POR DISTRITO Y CANTON  
1976

Cantón Distrito	Número de Colegios	Porcentajes
<u>Región Brunca</u>	<u>17</u>	<u>100.0</u>
<u>Pérez Zeledón</u>	<u>5</u>	<u>29.4</u>
San Isidro	3	
Platanares	1	
Pejibaye	1	
<u>Buenos Aires</u>	<u>1</u>	<u>5.9</u>
Buenos Aires	1	
Osa	3	17.6
Puerto Cortés	2	
Palmar	1	
<u>Golfito</u>	<u>3</u>	<u>17.6</u>
Golfito	2	
Guaycará	1	
<u>Coto Brus</u>	<u>2</u>	<u>11.8</u>
San Vito	1	
Sabalito	1	
<u>Corredores</u>	<u>3</u>	<u>17.7</u>
Corredor	1	
La Cuesta	1	
Canoas	1	

Fuente: Ministerio de Educación Pública. Anuario de Centros Educativos de Costa Rica. 1976.

#### 8. Sistema Bancario Nacional

En todos los cantones de la región hay representación del sistema bancario nacional, como se puede apreciar de las cifras del cuadro 14.

Cuadro 14  
 REGIÓN BRUNCA: OFICINAS BANCARIAS SEGUN  
 TIPO DE ESTABLECIMIENTO, POR CANTON  
 Diciembre de 1977

Cantón	Tipo de oficina				Total
	Sucursal	Agencia	Junta Rural	Caja Auxiliar	
<u>Región Brunca</u>	<u>8</u>	<u>8</u>	<u>11</u>	<u>7</u>	<u>34</u>
Pórez Zeledón	4	-	3	2	9
Buenos Aires	1	-	2	2	5
Golfito	-	1	2	1	4
Osa	1	-	2	1	4
Coto Brus	1	3	1	-	5
Corredores	1	4	1	1	7

Fuente: Banco Central de Costa Rica. Auditoría General de Bancos. Oficinas Bancarias y otras Instituciones sujetas a la fiscalización de la Auditoría General de Bancos. Al 31 de diciembre de 1977.

Conviene puntualizar las funciones que cada uno de estos establecimientos bancarios desarrolla, a fin de tener una mejor idea de la situación relativa de cada cantón.

Las sucursales ofrecen la totalidad de los servicios que el banco da en la sede; las agencias atienden las mismas operaciones que una sucursal con la excepción de la emisión de letras o giros al exterior; las cajas auxiliares, al igual que las juntas rurales de crédito están destinadas especialmente a la concesión de créditos al pequeño agricultor y dependen, al igual que las agencias, de la sucursal a la que pertenecen por jurisdicción.

9. Programas de vivienda (INVU)

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo ha ejecutado en la Región Brunca cinco programas de vivienda que hacen un total de 253 unidades habitacionales, distribuidas entre cantones como se muestra en el cuadro 15.

Cuadro 15  
REGION BRUNCA: PROGRAMAS DE VIVIENDA CONSTRUIDOS  
POR EL INVU, SEGUN CANTON Y DISTRITO  
A diciembre de 1976

<u>Cantón/ Distrito</u>	<u>Número de Viviendas</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Total</u>	<u>253</u>	<u>100.0</u>
<u>Pérez Zeledón</u>		
San Isidro	50	19.8
<u>Osa</u>		
Puerto Cortés	7	2.8
Palmar	17	6.7
<u>Golfito</u>		
Golfito	170	67.2
<u>Corredores</u>		
Corredor	9	3.5

Fuente: INVU-Memoria 1976.

La comunidad más favorecida con estos programas ha sido Golfito donde se construyeron 170 viviendas; en Buenos Aires y en Coto Brus no se ha ejecutado este tipo de obras.

10. Asociaciones de Desarrollo Comunal

La ubicación geográfica de las asociaciones existentes se detalla seguidamente:

Cuadro 16  
REGION BRUNCA: ASOCIACIONES DE  
DESARROLLO COMUNAL, POR CANTONES  
Abril, 1978

Cantón	Número de Asociaciones	Porcentaje
<u>Total</u>	<u>107</u>	<u>100.0</u>
Pérez Zeledón	40	37.4
Buenos Aires	20	18.7
Golfito	12	11.2
Osa	9	8.
Coto Brus	15	14.0
Corredores	11	10.3

Fuente: DINADECO, Sección de Estadística. Departamento de Programación.

El diagrama siguiente resume los servicios existentes en cada uno de los cantones de la Región Brunca.

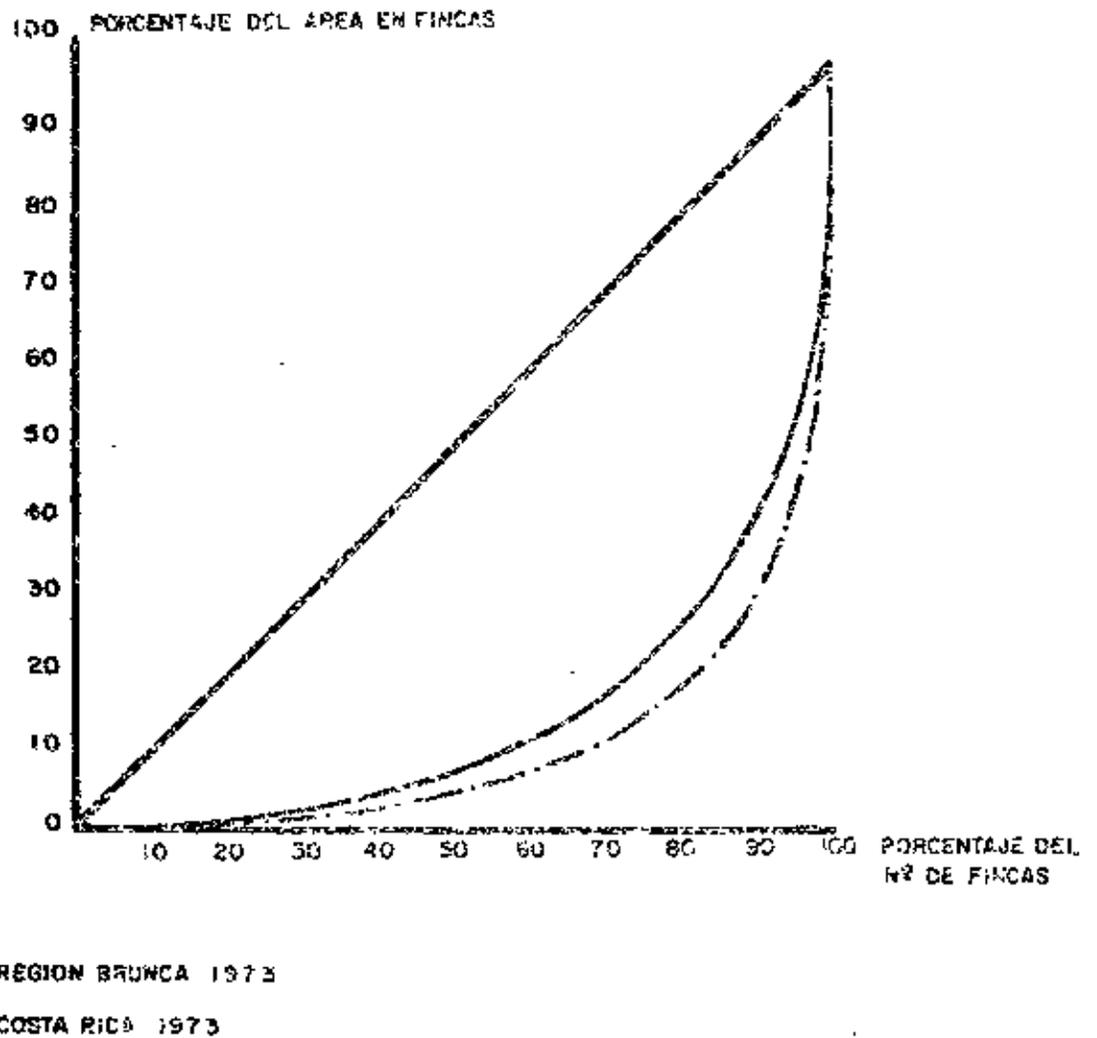
TABLA 1

REGION BRUNCA: RESUMEN DE SERVICIOS BASICOS, POR CANTON

Servicio/año	P. Zeledón	Buenos Aires	Golfito	Osa	Coto Brus	Corredores
Telefónico Automático/1978	o		o		o	o
Telefónico Semiaut./1978		o				o
Servicio Telef. Rural/1978	o		o	o	o	o
Energía Eléctrica/1975	o	o	o	o	o	o
Acueducto/1978	o	o	o	o	o	o
Alcantarillado/1978	o					
Hospitales/1978	o		o	o	o	o
Universidad/1978	o					
Sucursal Bancaria/1977	o	o		o	o	o
Asociación Comunal/1978	o	o	o	o	o	o
Aeropuertos/1977	o	o	o	o	o	o

GRAFICO Nº 1

REGION BRUNCA: CURVAS DE LORENZ SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA INCLUYE  
COSTA RICA 1973



FUENTE: CUADRO Nº 3